

Programación

Departamento de Música

Curso 2023 – 2024

IES Álvaro de Mendaña



(Programación general + desarrollo curricular de los cursos 2º, 3º y 4º de ESO)

[ACTUALIZADA A 13 DE NOVIEMBRE DE 2023]



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



ÍNDICE DE CONTENIDOS

0. Estructura del departamento
1. Introducción: conceptualización y características de la materia.
 - Contribución a las competencias clave
2. Objetivos generales de la asignatura
 - Sección bilingüe
3. Diseño de la evaluación inicial
4. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida. Mapas competenciales.
5. Contenidos de carácter transversal
6. Metodología didáctica
7. PROGRAMACIONES POR CURSOS. Desarrollo curricular y Unidades Didácticas.
 - Música 2º ESO
 - Música 3º ESO
 - Música 4º ESO

8. Materiales y recursos
9. Planes y programas vinculados con el desarrollo curricular de la materia
 - Plan TIC
 - Plan fomento de la lectura
 - Plan cultura emprendedora
10. Atención a las diferencias individuales del alumnado
11. Evaluación
 - Procedimiento pendientes
12. Actividades complementarias y extraescolares
13. Evaluación de la programación didáctica

ANEXO 1. PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

0. ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

El departamento de música cuenta para este curso con 3 profesores, y con la siguiente estructura horaria.

– **Manuel Alejandro Prada** (Jefatura de Departamento)

1 grupo de 2º de ESO música no bilingüe	3 horas
1 grupo de 3º de ESO música no bilingüe	3 horas
1 grupo de 4º de ESO no bil	2 horas
1 grupo de 3º de ESO MAE	1 horas
1 tutoría de ESO	2 horas
Jefatura Departamento	3 horas
Reducción junta personal docente	3 horas
TOTAL	17 HORAS

– **Melania Rodríguez Merayo**

2 grupos de 2º de ESO bil	6 horas
2 grupo 3º ESO música bil	6 horas
TOTAL	12 HORAS

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, la materia de la Música para la Educación Secundaria Obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

Al carácter más global que el área de Educación artística presenta en la Educación primaria, sucede en esta etapa una aproximación más diferenciada y analítica. Esto se corresponde con las características evolutivas del alumnado, en un momento en que su capacidad de abstracción experimenta un desarrollo notable. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que la materia se siga articulando en torno a dos ejes fundamentales, percepción y expresión, vinculados, a su vez, y de forma directa, con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.

Por su parte, la expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. Mediante el desarrollo de estas capacidades se trata de

facilitar el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza. La creación musical remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y a la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.

El tratamiento de los contenidos que integran estos dos ejes debe hacerse teniendo en cuenta que, en la actualidad más que en otras épocas, la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud. El hecho de que el alumnado la sienta como propia constituye, paradójicamente, una ventaja y un inconveniente en el momento de trabajarla en el aula: ventaja, porque el valor, así como las expectativas y la motivación respecto a esta materia son elevadas; inconvenientes, porque el alumnado al hacerla suya, posee sesgos confirmatorios muy arraigados.

La presencia de la Música en la etapa de Educación secundaria obligatoria debe considerarse como punto de referencia, el gusto y las preferencias del alumnado pero, simultáneamente, debe concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentando alcanzar cotas más elevadas de participación en la música como espectador, intérprete y creador.

Partiendo de estos dos supuestos y de los dos grandes ejes en los que se articula la materia, percepción y expresión, los contenidos se han distribuido en bloques.

En los contenidos previstos de segundo a tercero, el primer bloque, Escucha, se vincula directamente con el eje de percepción, al tiempo que el segundo y el tercero, Interpretación y Creación lo hacen con el eje de expresión. Por su parte, el cuarto bloque, Contextos musicales, incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

En los contenidos de cuarto curso, en el que la Música es una materia opcional, el primer bloque, Audición y referentes musicales, se relaciona directamente con el eje de percepción y recoge, al mismo tiempo, nuevos contenidos para profundizar en el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales del pasado y del presente. El segundo bloque, la práctica musical, se inserta en el eje de expresión y recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, el movimiento y la danza, la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole. El tercer bloque, Música y tecnologías, estrechamente vinculado con los anteriores, incluye de manera explícita una serie de contenidos que permiten conocer y utilizar herramientas tecnológicas en actividades de audición y producción musical.

Esta organización de los contenidos en torno a bloques y ejes pretende presentarlos de forma coherente. No existe, sin embargo, prioridad de unos sobre otros, ni exigencia por la que se deba partir preferentemente de uno de ellos. En otras palabras, en la práctica educativa se produce una interacción constante entre los distintos bloques, entre los ejes y entre los contenidos: lo expresivo contiene lo perceptivo y viceversa; las actitudes, los conceptos y los procedimientos se apoyan mutuamente. Entre los diferentes contenidos se establece una relación cíclica: unos enriquecen a otros, los promueven, desarrollan y consolidan. Al mismo tiempo, todos ellos se vinculan con los conocimientos del lenguaje y la cultura musical.

Elementos Transversales

Los elementos transversales son un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.

Todos estos elementos son susceptibles de ser trabajados en el área de Música. Como los referidos a comunicación audiovisual y nuevas tecnologías, emprendimiento y educación cívica, ya se han tratado en otros apartados de la presente programación, nos centraremos en la comprensión lectora y expresión oral y escrita. Desde el área de Música intentaremos fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura. Para ello, sugerimos a continuación, algunas posibles medidas a adoptar para **estimular el interés y el hábito de la lectura** y la capacidad de expresarse correctamente de nuestros alumnos.

- Uso de la **lectura comprensiva y expresiva** como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos.
- Colaboración con otros departamentos didácticos para la realización de **unidades didácticas globalizadas** con una intención preferentemente comunicativa dirigida a la estimulación del lenguaje oral comprensivo y expresivo.
- Participación en las **actividades de animación a la lectura** que se llevan a cabo en la biblioteca del centro.
- Recomendación de **bibliografía musical** específica como fuente para la realización de trabajos de la materia de los alumnos.
- Fomento del uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas y el uso de la escritura como herramienta de autor. Así, podemos analizar las letras de canciones de diferentes estilos musicales y referidas a diferentes experiencias y contextos (por ejemplo: canción de autor, rap, pop, etc.) y animar a nuestros alumnos a crear sus propias canciones.
- Utilización del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos, ofreciendo a los alumnos la visión de la lectura como una fuente básica de conocimiento y enriquecimiento.

- Realización de comentarios y críticas acerca de libros musicales y su difusión a través de la web del centro.
- Realización de «cuentos musicales» mediante la sonorización y musicalización de relatos u otros textos.
- Creación de la ambientación musical para un recital de poesía.
- Potenciación, a través de la lectura comunicativa, del comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.

Otros elementos que podemos trabajar de forma transversal son:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

En cuanto a la relación de la contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave se refleja de la siguiente forma:

	CCL	STEM	CP	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	Comprender, interpretar, valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales, y signados.	Desarrollo de razonamientos matemáticos y físicos en el mundo musical.	Desarrollar destrezas comunicativas con el lenguaje musical	Trabajar la manipulación en la búsqueda de información Segura y responsable	Comprender la forma de aprendizaje, así como la labor de grupo	Entender el valor de la responsabilidad. Favorecer los objetivos planteados en la agenda 2030	Capacitar el Desarrollo crítico, la creatividad y la imaginación.	Conocer diferentes culturas y manifestaciones artísticas, así como el valor del patrimonio musical.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Como puede apreciarse en el apartado de los objetivos generales de etapa y la contribución de la Música al logro de los mismos, la enseñanza de la materia tiene un papel muy importante, y no solo en el desarrollo de la competencia de conciencia y expresión cultural, ya que potencia capacidades como la comunicación oral y escrita y el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, fomenta el

espíritu crítico y emprendedor y la adquisición de habilidades sociales y emocionales. Por todo ello, la Música procura una enseñanza integral del alumnado. A continuación, vamos a concretar cómo la educación musical contribuye a la adquisición y desarrollo de las diferentes competencias clave del currículo.

a) Comunicación lingüística

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas orales y escritas, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. El análisis de la letra y su relación con la música, en el ámbito del género vocal, la audición y la interpretación de canciones en lenguas extranjeras, o la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, como punto de partida para comprender la estructuración formal del discurso musical, estableciendo analogías entre las frases gramaticales y las musicales, son solo algunos ejemplos de cómo nuestra disciplina está íntimamente ligada al desarrollo de la comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático; la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de la *competencia matemática*. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas, por enumerar algunos.

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc. Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de higiene vocal que contribuyan a prevenir problemas de salud. De este modo, desde la materia de Música se contribuye también al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital

La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

d) Aprender a aprender

El estudio de la Música fomenta el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo del alumno, como la atención, la concentración, la memoria, el esfuerzo y la constancia, al tiempo que contribuyen a desarrollar el sentido del orden y del análisis, y a consolidar hábitos de disciplina y estudio.

e) Competencias sociales y cívicas

Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con la interpretación musical se potencia la habilidad para planificar y gestionar proyectos y se desarrollan la perseverancia, la responsabilidad, la autonomía y la autoestima, fomentando de este modo la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

g) Conciencia y expresiones culturales

La Música está relacionada de forma directa con dicha competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de comprender y valorar críticamente manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos, a partir de la audición y el análisis musical y sociológico de las mismas, así como la adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente con la interpretación, la improvisación y la composición.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Los objetivos generales son conseguir que las/os alumnas/os de estas edades estén capacitados para:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo de las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información -medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Con respecto a la sección bilingüe en 2º y 3º de ESO, se toman las siguientes medidas metodológicas y adaptaciones de los contenidos:

El objetivo fundamental a la hora de trabajar la asignatura de música en la sección bilingüe es el de que los alumnos profundicen en el conocimiento del idioma a la hora de trabajar una asignatura hacia la que, casi el 100% de los alumnos presenta de entrada una actitud positiva lo que facilita el clima de tranquilidad y relajación necesarios para el aprendizaje de la materia en otro idioma.

La utilización de metodología CLIL es una constante en el Departamento con un soporte en el aula de medios audiovisuales e informáticos para el desarrollo del currículo.

De acuerdo con esta metodología todas las lecciones quedan diseñadas incluyendo los siguientes elementos

“**Content**”: inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.

“**Communication**”: uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.

“**Cognition**”: desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.

“**Culture**”: Introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y uno mismo.

El objetivo de la utilización de esta técnica en clase es el hacer que los alumnos se interesen en la tarea, simplificando ésta en pasos para que el alumno sepa en todo momento como continuar, señalando a los alumnos qué es lo realmente importante, mostrando a los alumnos diferentes maneras de resolver una tarea, etc

Los puntos clave como base para el diseño de la práctica de la asignatura son:

- Diseñar una estructura clara de la sesión.
- Dar instrucciones sencillas de cómo completar la tarea.
- Comprobar frecuentemente la comprensión de los alumnos.
- Uso del soporte visual.
- Hacer diferentes tipos de preguntas.
- Limitar el tiempo para el trabajo en grupo.
- Hacer un uso apropiado de la lengua materna.

En 2º de la ESO se seleccionan una serie de contenidos para trabajar en inglés, esta selección se ha realizado atendiendo al grado de complejidad de los contenidos, de menor nivel de abstracción de los conceptos que se trabajan y aquellos que presentan un vocabulario de mayor uso en un inglés habitual por contener elementos musicales habituales.

Los contenidos seleccionados son:

Elementos del lenguaje musical

El sonido y el ruido. Cualidades

Los instrumentos musicales. Clasificación.

La voz

Las agrupaciones orquestales y las agrupaciones de cámara.

Agrupaciones vocales.

Los medios de comunicación.

Recursos musicales en la publicidad.

Las formas y los sistemas de grabación y reproducción: sonido.

Movimientos, estilos y formas de la música moderna.

3º ESO

Se va a impartir la asignatura en inglés para ello trabajamos con materiales propios. De esta manera nos centramos en lo que consideramos esencial y las actividades van encaminadas a reforzar este objetivo, reduciendo los apartados de contenidos, con materiales de textos más sencillos de frases simples, fáciles de memorizar y muchas actividades que les ayuden a hacerlo.

El apartado instrumental se realizará en español dado que la complejidad del vocabulario impediría avanzar en la realización de las actividades propuestas

METODOLOGÍA.

Todas las actividades que se programen se realizarán teniendo en cuenta distintos niveles de dificultad para permitir que alumnos con diferente dominio del idioma puedan seguir el contenido sin verse perjudicados en ningún momento.

La metodología que en toda la asignatura es activa se desarrolla más aún en las secciones bilingües para que los alumnos realicen, siempre que se pueda, un aprendizaje empírico de los contenidos y, de esa manera, simplificar posteriormente su estudio y trabajo individual.

En cada tema se realizará una presentación en powerpoint que permita el soporte visual de la presentación oral por parte de los profesores del departamento o de los lectores que acompañan a los mismos.

En cada tema se proporcionará a los alumnos un keyword con el vocabulario básico de la unidad, asimismo se les proporcionarán los contenidos en inglés buscando siempre que estos sean sencillos, con una estructura clara y con un nivel adecuado a su dominio del idioma.

En el aula siempre dispondrán de diccionarios generales de consulta y específicos con terminología propia de la asignatura.

De cada objetivo seleccionado para trabajar en inglés se les dará también distintas actividades escritas que les ayuden a preparar las posteriores pruebas de evaluación.

Los objetivos y contenidos seleccionados se han elegido pensando en su carácter más concreto, la mayoría de ellos tienen un soporte visual accesible a los alumnos, muchos se han trabajado, aunque de manera más simple en para con lograr con ello que el acercamiento en inglés se simplifique y lo vean como una tarea perfectamente abordable para su nivel.

Lo que pretendemos es, de esta manera, realizar un aprendizaje constructivo en el que los alumnos lleven el control de su propia construcción del aprendizaje y de la adquisición de las distintas destrezas.

En cada uno de los trimestres el departamento participa en las actividades que se realizan conjuntamente en la sección bilingüe: Halloween, navidad, excursiones, películas, viajes etc. enfocándolo desde el aspecto musical, elaborando materiales, construyendo instrumentos, aprendiendo canciones relativas a los distintos tópicos, etc.

Al finalizar cada una de las unidades trabajamos los contenidos en el aula de informática a través de juegos de distintas páginas web.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Con el fin de diagnosticar la situación de partida de cada alumno para poder diseñar una estrategia educativa lo más conveniente adaptada a la necesidad de grupo y necesidades individualizadas, se realizará una evaluación inicial o de diagnóstico que nos permita arrojar información suficiente para determinar el punto de inicio.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coeval.
Conocer elementos básicos del lenguaje musical .	Análisis práctico	1 sesión	Entre el 14 y 18 de septiembre		X	
Identificar un lenguaje determinado específico propio del lenguaje musical	Interpretación de partituras	1 sesión	Entre el 18 y 22 de septiembre		X	
Distinguir representaciones básicas de lenguaje musical	Análisis de partituras	1 sesión	Entre el 18 y 22 de septiembre		X	
Conocer el funcionamiento elemental de las herramientas didácticas informáticas (Aula Virtual, Teams)	Introducción al aula virtual	1 sesión	Entre el 22 al 29 de septiembre		X	X
Mantener un nivel de expresión adecuada a su nivel	Prueba escrita	1 sesión	22 al 29 de septiembre		X	
Interpretar con corrección piezas musicales sencillas	Partitura grupal	1 sesión	22 al 29 de setiembre	X		

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA. VINCULACIONES CON DESCRIPTORES OPERATIVOS Y MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.
4. Crear propuestas artísticas musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento	CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
Competencia Específica 1																																		
Competencia Específica 2																																		
Competencia Específica 3																																		
Competencia Específica 4																																		

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL .

Elementos Transversales

Los elementos transversales son un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre, determina que, en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, estos elementos son:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Emprendimiento.
- Fomento del espíritu crítico.
- Educación emocional.
- Igualdad de sexos.
- Educación para la sostenibilidad y consumo responsable.
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales.
- Educación para la convivencia social proactiva.
- Realización de «cuentos musicales» mediante la sonorización y musicalización de relatos u otros textos.
- Creación de la ambientación musical para un recital de poesía.
- Potenciación, a través de la lectura comunicativa, del comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.

Otros elementos que podemos trabajar de forma transversal son:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

SECUENCIACIÓN

CONTENIDOS TRANSVERSALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	DESCRIPTORES OPERATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con otros departamentos didácticos para la realización de unidades didácticas globalizadas con una intención preferentemente comunicativa dirigida a la estimulación del lenguaje oral comprensivo y expresivo. Participar en las actividades de animación a la lectura que se llevan a cabo en la biblioteca del centro. Usar una recomendación de bibliografía musical específica como fuente para la realización de trabajos de la materia de los alumnos. 	<p>Participa en actividades programadas sobre lectura y representación escénica.</p> <p>Realiza una comprensión lectora sobre los textos propuestos.</p> <p>Efectúa tareas de organización de ideas sobre lecturas propuestas dada una bibliografía.</p>	CCL1,CCL2,CCL4
<p>Comunicación audiovisual</p> <p>Fomento del espíritu crítico</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar el lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos, ofreciendo a los alumnos la visión de la lectura como una fuente básica de conocimiento y enriquecimiento. <p>Realizar comentarios y críticas acerca de libros musicales y su difusión a través de la web del centro.</p>	Elabora a través de medios de tecnología informática una visión crítica y documental sobre un tema propuesto.	CD1,CD2,CD3,CD5,CCL5,CPSAA4
Educación emocional	Analizar el papel de la música en las emociones a lo largo de la historia.	Entiende la proyección histórica que la música juega a nivel emocional a lo largo de la historia	CPSAA1,CPSAA3,CCEC3
Igualdad de sexos	Lectura guiada sobre el papel de la mujer en la música.	Comprende el papel de desigualdad de la mujer en el mundo del arte en especial de la música.	CCEC3CPSAA2,,CPSAA3,CC3

Globalización.	Visualizar documentales sobre la música en diferentes lugares del mundo.	Es consciente del significado de la música en diferentes contextos geográficos	CCEC1,CCEC2,CCEC3CPSAA3,CC1,CC3
Respeto mutuo	Trabajo de elaboración de conciertos en el centro educativo	Comparte su trabajo y ayuda a realizar el del resto del grupo en la preparación de actividades como conciertos educativos.	CE2,CE3,

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se llevará a cabo una metodología significativa basada en la práctica, reforzando fundamentalmente el trabajo en la ejecución instrumental y vocal, realizando la base de la enseñanza en sistemas participativos de trabajo grupal que aporten no solo los conocimientos propios de la materia, sino también las bases propias de la convivencia y el trabajo en equipo, respetando las normas e intereses de todos los participantes en el grupo.

Por otro lado, se invertirá esfuerzo y dedicación a establecer estrategias de aprendizaje utilizando herramientas informáticas formativas como moodle, padlet, classroom, teams, aula virtual y otras para su manejo. En este sentido, se emplearán las primeras clases del primer trimestre para explicar su manejo y funcionamiento, asegurando de esta forma que todo el alumnado es conocedor de las mismas. Se establecerá una vía de ejercicios que impliquen al alumno en su resolución a través de estas plataformas durante todo el curso, haciendo ser al alumno autónomo en su trabajo, algo que permitirá reforzar su enseñanza tanto presencial como a distancia. Para ello se propone utilizar esta vía en la práctica instrumental que ayuda a favorecer la inclusión en grupo de todo el alumnado independientemente de sus especificidades. Se Favorecerá especialmente el trabajo colaborativo y en equipo que ayude a trabajar en la tolerancia el respeto y la igualdad de género. En todo momento se mantendrá la motivación como pilar fundamental para despertar el interés, tratando de enseñar a gestionar la creatividad individual con tareas que supongan un reto y desafío intelectual al alumnado.

En cuanto a las estrategias metodológicas a emplear se implantarán sistemas de aprendizaje que impliquen la búsqueda de información, la planificación de tareas, la capacidad de síntesis y desarrollo, así como técnicas basadas en el debate, la elaboración de ideas, el fomento de la reconstrucción de pensamiento dada una información previa, el estudio dirigido, ect.

Sobre los tipos de agrupamiento se realizará en base a las actividades planteadas, para ello se utilizarán grupos dentro del aula estructurados en función del desarrollo de dichas actividades, por otro lado, y dadas las características de la materia se empleará la inclusión grupal en todas las actividades prácticas. Los espacios para utilizar se realizarán en un ambiente no jerarquizado y flexible que permita la cooperación, la comunicación y la creación.

Por último, se establecerán canales de alfabetización digital por medio de trabajos específicos en los que hubiese un manejo adecuado de las fuentes de información y su correspondiente cita de fuentes.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES MÚSICA ESO

Mapa Relaciones Competenciales MÚSICA	Competencia en Comunicación lingüística					Competencia pluri-lingüe			Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia emprendedora			Competencia en conciencia y expresiones culturales				Vinculaciones decreto currículo
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	1	1	1				1	1					1	1				1			1			1							1	1			13
Competencia específica 2	1												1		1		1		1	1				1					1		1			11	
Competencia específica 3	1	1				1									1				1		1			1	1			1		1	1			13	
Competencia específica 4	1		1				1				1				1	1					1			1				1		1	1			12	
Vinculaciones por Descriptor	4	2	1			1	2	1			1			1	4	1	1		3	1	4	1		4	1		2		3	1	3	3	1	48	
Vinculaciones por Competencia	9					4			1					7					9					5				5			8				

7. PROGRAMACIONES POR CURSOS

MÚSICA 2º ESO. DESARROLLO CURRICULAR Y UNIDADES DIDÁCTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

Las competencias específicas de la materia consolidan y desarrollan las adquiridas en el área de Educación Artística durante la etapa educativa anterior. En Educación Secundaria Obligatoria, dichas competencias se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados: la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la cuarta se centra en la producción artística. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

El enfoque competencial de la materia de Música debe contemplarse desde la comprensión de las relaciones entre sus competencias específicas, así como su contribución a la adquisición de las competencias clave que determinan el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Así pues, conviene resaltar la interconexión entre las distintas competencias específicas de la materia, en las que las tres primeras están referidas a ámbitos específicos de aprendizaje, aunque interconectados: la recepción activa y el análisis de las manifestaciones musicales y dancísticas, la expresión musical y dancística mediante la exploración y la improvisación, y la interpretación musical. A su vez, la cuarta, referida a la creación de propuestas artístico-musicales, se relaciona transversalmente con las otras tres.

Esta interrelación entre competencias específicas implica la necesidad de concebir el trabajo como un todo y no como algo serial o atomizado, puesto que los conocimientos, destrezas y actitudes pueden relacionarse con las diversas competencias específicas de la materia sin que se establezca una relación unívoca entre un saber básico determinado y una competencia específica concreta. Así, por ejemplo, los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a los elementos que conforman el lenguaje musical están ligados tanto a la competencia específica relacionada con el análisis y valoración de obras del patrimonio musical y dancístico, como a las competencias relativas a la expresión musical mediante la improvisación o la interpretación, y ambas se vinculan con la competencia específica sobre creación, planificación y realización de propuestas artístico-musicales. A su vez, estas competencias específicas de la materia están íntimamente relacionadas con la consecución de las competencias clave que conforman el Perfil competencial del alumnado al término de la enseñanza básica.

Competencia específica 1

Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Descripción de la competencia

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorpora-

ción de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitido a través de la música y la danza.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

Competencia específica 2

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Descripción de la competencia

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permiten al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

Competencia específica 3

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Descripción de la competencia

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

Competencia específica 4

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Descripción de la competencia

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinarios compartidos con otras materias.

El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modo global y se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

MAPA CRITERIAL

		Competencia en Comunicación lingüística					Competencia plurilingüe			Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia emprendedora			Competencia en conciencia y expresiones culturales				Vinculaciones Criterios -	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		114
Mapa Relaciones Criteriales	MÚSICA 2º ESO	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1		1	1			1						1					1						1							1	1			8
		Criterio Evaluación 1.2		1												1	1				1						1					1	1			8	
		Criterio Evaluación 1.3	1	1					1	1																1						1	1			8	
		Criterio Evaluación 1.4		1	1					1						1	1									1						1	1			8	
		Criterio Evaluación 1.5	1	1					1																								1				4
		Criterio Evaluación 1.6	1	1					1																								1				4
		Criterio Evaluación 1.7	1	1					1																								1				4
		Criterio Evaluación 1.8	1	1					1																								1				4
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1												1		1		1					1									1				6	
	Criterio Evaluación 2.2	1																			1									1					4		
	Criterio Evaluación 2.3												1																1			1				3	
	Criterio Evaluación 2.4													1									1					1				1				5	
	Criterio Evaluación 2.5															1		1				1	1				1						1			6	
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1																		1			1												3	
	Criterio Evaluación 3.2		1													1							1	1			1						1			6	
	Criterio Evaluación 3.3							1								1					1		1	1		1			1	1		1	1			10	
Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	1		1						1					1							1					1	1				1	1		9		
Criterio Evaluación 4.2	1							1			1					1						1				1		1				1			9		
Criterio Evaluación 4.3			1					1							1	1																	1		5		
Vinculaciones Criterios - Descriptores			9	9	4			1	7	4			2		3	3	9	2	2		6	2	7	3		10			3		6	4	11	5	2	114	
Vinculaciones Criterios-Competencias Clave			22					12			5					16					18					10				9			22				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia se plantean como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias específicas atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal.

Competencia específica 1

Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

2º ESO

Identificar 1.1 los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

Establecer 1.3 conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Competencia específica 2

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

2º ESO

Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, 2.1 en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Expresar ideas, sentimientos y emociones en 2.2 actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

2º ESO

Leer partituras 3.1 sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Emplear técnicas 3.2 básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Interpretar con 3.3 corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

2º ESO

Planificar y 4.1 desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Participar 4.2 activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

SABRES BÁSICOS

Los saberes básicos se articulan en tres bloques que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. Bajo el epígrafe de «Escucha y percepción» se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. El blo-

que «Interpretación, improvisación y creación escénica» incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas. Y, por último, en el bloque referido a «Contextos y culturas» se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN

El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Técnicas de entrenamiento auditivo, discriminación auditiva, atención y memorización musical. Hábitos saludables de escucha.

Recursos corporales, gráficos, tecnológicos y audiovisuales para la comprensión auditiva y visual.

Obras musicales y dancísticas: descripción y valoración de sus características elementales. Principales géneros musicales y dancísticos.

Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características.

Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales o locales.

Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

Herramientas digitales para la recepción musical.

Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA

La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical elementales.

Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido. El carácter. La melodía: intervalos y escalas musicales. Textura: tipos principales. Movimiento y métrica musical. Dinámica y matices. Formas musicales: principios y estructuras elementales.

Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural propio y de otras culturas. Piezas vocales, instrumentales y dancísticas sencillas de diferentes géneros, estilos y culturas. Interés por músicas y danzas de diferentes culturas y por ampliar y diversificar las referencias musicales propias.

Repertorio vocal, instrumental o corporal sencillo de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
Técnicas de improvisación guiada. Improvisación vocal, instrumental y corporal como recurso para la expresión y la creación.
Proyectos musicales y audiovisuales sencillos: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios y las aplicaciones tecnológicas.
La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
Herramientas digitales para la creación musical. Editores de audio digital y editores de partituras.
Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. CONTEXTOS Y CULTURAS

- Manifestaciones musicales y dancísticas más significativas del patrimonio musical occidental y del entorno cultural cercano: características, géneros, voces e instrumentos.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

La adquisición de las competencias específicas de las materias o ámbitos que componen esta etapa se verá favorecida por el desarrollo de enfoques didácticos que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas metodológicas que le permitan construir el conocimiento con creciente autonomía y creatividad desde sus propias experiencias.

La educación competencial requiere que el profesorado haga un uso creativo de los distintos elementos curriculares, para poder presentarlos en situaciones de aprendizaje contextualizadas, que hablen de la realidad del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje representan la herramienta idónea para integrar y desarrollar los criterios de evaluación de las competencias específicas y los saberes básicos correspondientes. Previamente, dichos criterios y saberes habrán sido contextualizados, concretados y secuenciados en las unidades que conforman las programaciones de cada materia o ámbito. Cada unidad de programación, en función de su complejidad, podrá ser desarrollada a través de una o de varias situaciones de aprendizaje.

Para la implementación eficaz de las situaciones de aprendizaje, estas deberán reunir las características que se describen a continuación:

Las situaciones de aprendizaje deben promover la máxima integración de los aprendizajes y su resolución ha de implicar que el alumnado desarrolle y ponga en práctica distintos procesos mentales, recursos expresivos variados y pautas de interacción con los demás y con el medio. Con este fin, conviene incorporar, siempre que sea posible, una perspectiva interdisciplinar que favorezca el aprendizaje conjunto de competencias a partir de la activación de los saberes básicos de distintas materias o ámbitos, para lo que será imprescindible la coordinación del profesorado.

Las situaciones de aprendizaje han de estar contextualizadas, tanto con respecto a los presupuestos pedagógicos y didácticos que configuran el proyecto educativo del centro, como en relación con el entorno sociocultural, personal y emocional de alumnos y alumnas. Asimismo, deberán ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad, así como favorecer el refuerzo de la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad mediante tareas y actividades significativas y relevantes que les permitan resolver problemas motivadores de manera creativa y cooperativa. Estas situaciones permitirán concretar y evaluar las experiencias de aprendizaje de alumnos y alumnas y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad –en función de su nivel psicoevolutivo– cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Se trata de ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes con la realidad y de aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, lo que favorecerá su compromiso con el aprendizaje propio. Por ello, las situaciones de aprendizaje han de incluir, en lo posible, el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos, y tener la capacidad de adaptarse a las diferentes aptitudes, ritmos de aprendizaje, situaciones e intereses personales del alumnado. Para ello, pueden incorporar no solo distintos grados y niveles en su ejecución, sino también una cierta amplitud, tanto en la oferta de iniciativas y temáticas, como en las estrategias de representación, generación y transferencia de la información y en las formas de implicación y expresión del aprendizaje. De este modo, las situaciones de aprendizaje, alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, ayudan a alumnos y alumnas a aprender a aprender y consolidan las bases para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, al fomentar los procesos pedagógicos flexibles y accesibles más adecuados para el alumnado.

En el diseño de las situaciones de aprendizaje se ha de dar un lugar preferente a aquellas estrategias que promuevan el protagonismo y la autonomía del alumnado en la gestión de su propio aprendizaje a través de metodologías activas, variadas y complementarias que incorporen actuaciones y recursos distintos y ajustables a sus intereses e iniciativas. Asimismo, deben facilitar la transferencia de los aprendizajes adquiridos, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben proponer escenarios y actuaciones que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos. Con ello se propiciará que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.

Las situaciones de aprendizaje deben fomentar los aspectos considerados esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos y desafíos del siglo XXI, tales como el interés común, la sostenibilidad, la vida saludable, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo, la valoración de la diversidad personal y cultural, la resolución pacífica de conflictos o la convivencia democrática, entre otros.

Las situaciones de aprendizaje promueven la evaluación formativa por medio de herramientas e instrumentos diversos. Para contribuir a la progresiva autonomía del alumnado, han de incluir la autoevaluación y la coevaluación, permitiendo así la reflexión y la mejora del propio aprendizaje.

ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

Nuestra propuesta docente para la materia de Música (Proyecto Clave A) se organiza de acuerdo con los objetivos propuestos en el currículo oficial, e incorpora las sugerencias metodológicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos que marca la LOMLOE, la cual establece como elemento esencial las competencias clave, y como objetivo propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El nuevo currículo destaca la relevancia de la enseñanza de la música en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica mu-

sical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

A continuación, detallaremos algunos de los principios didácticos y metodológicos que rigen este proyecto, aunque no debemos olvidar que nuestra praxis educativa no puede perder de vista los principios generales que conforman el diseño curricular de nuestro centro y adaptarse a los condicionantes socioculturales, de disponibilidad de recursos y características del alumnado del mismo, si queremos lograr un aprendizaje competencial en nuestros alumnos. Por tanto, hemos buscado desarrollar actividades que requieran integrar distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y propiciando el trabajo tanto individual y cooperativo.

La motivación por aprender en el alumnado es indispensable para generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Por ello se han incluido numerosas actividades de carácter introductorio y motivador a los saberes básicos teóricos, audiciones musicales y repertorio musical, tanto vocal como instrumental, atractivo y de estilos muy variados, vídeos explicativos y demostrativos, realizados por alumnado de su misma edad. Todo ello se encamina a despertar una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje.

Consideramos también fundamental partir de las experiencias y conocimientos previos que posea nuestro alumnado, con el fin de valorar qué conocen y saber desde dónde debemos partir. Así, resulta fundamental que, en cada unidad, se parta de los conocimientos que el alumnado ya tiene para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza. Al mismo tiempo, es preciso propiciar que el alumnado se conviertan en constructores de su propio conocimiento, y que además de reflexionar sobre sus conocimientos, y enriquecerlos y desarrollarlos, ejerciten su atención, concentración, memoria y constancia, lo que contribuirá a que adquieran nuevas destrezas y experiencias.

Además, se ha realizado una cuidada secuenciación y gradación de los saberes básicos, integrando perfectamente la parte más teórica con la práctica y dotando al proyecto de gran coherencia didáctica interna. Los saberes básicos teóricos de las unidades se han desarrollado de manera clara y concisa, intercalando audiciones y actividades explicativas, que ayuden al alumnado a comprender y fijar los conceptos estudiados y al profesorado a comprobar si existen aspectos no asimilados. Las actividades están diseñadas de modo que, en muchos, casos sirven para trabajar varios de los bloques de saberes básicos; y se ha buscado también, un trabajo sistemático y progresivo de todos los aspectos expresivos e interpretativos, a través de varios apartados prácticos, en forma de cursos completos y secuenciados didácticamente, de ritmo, entonación, flauta y/o instrumental Orff, con música original compuesta por los autores. Se incluye además un apartado dedicado exclusivamente a la práctica de la audición activa.

El proyecto incluye actividades de aprendizaje variadas, con el objetivo de promover distintas modalidades o vías de aprendizaje, ofrecer diferentes grados de dificultad y posibilitar la elección, por parte del docente, de aquellas que considere más adecuadas para su alumnado. El proyecto digital complementa al libro en papel, aportando materiales y recursos didácticos diversos y variados, con actividades complementarias. Además de las actividades explicativas de cada unidad, al final de las mismas, hay una serie de actividades finales, que permiten comprobar al alumnado si ha comprendido correctamente los saberes básicos principales de la unidad. Es también importante que el alumnado participe de manera activa en debates y comentarios con el profesorado y sus compañeros/as; con este fin, se han propuesto a lo largo del libro algunas actividades de carácter más abierto que propicien el debate en clase.

Se incluyen actividades y tareas que propician la interrelación entre distintos saberes básicos del área musical y con otras, con el objetivo de favorecer un aprendizaje integral que ponga en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, por lo que es muy deseable propiciar el trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias.

Las actividades se han diseñado de modo que implican diferentes agrupamientos del alumnado, combinando el trabajo individual con el de pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en el gran grupo-aula. La interpretación, la práctica musical y las numerosas actividades grupales que se incluyen, propician el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros/as y puedan aplicarlas a situaciones similares, favoreciendo, además, la autonomía del alumnado en la toma de decisiones y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los materiales y recursos didácticos de este proyecto se han pensado de forma que faciliten su adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Una herramienta de trabajo muy importante en este sentido es el Libro de trabajo que, además de las actividades del libro, incluye actividades de refuerzo, orientadas a incidir y remarcar los saberes básicos fundamentales y básicos de cada tema, y de ampliación, dirigidas a profundizar o ampliar los saberes básicos trabajados.

La necesaria incorporación de las TIC a nuestra práctica docente, como elemento de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se ve reflejada en nuestro proyecto, en el libro en papel, con la inclusión de numerosas actividades que tienen como objeto el uso crítico de Internet como fuente de información, y con un taller específico de informática musical y también en el Libro digital, que explota las posibilidades que el uso de la pizarra digital como recurso pedagógico nos ofrece.

Por último, recomendamos la realización de actividades complementarias y extraescolares que, sin duda, favorecerán el desarrollo de los saberes básicos propios de la etapa, e impulsarán la utilización de espacios y recursos educativos diversos. En ese sentido, el libro tiene un apartado denominado *Concierto*, con piezas idóneas para interpretar en un posible concierto, y el apartado *Afinando*, también incluye repertorio vocal.

ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

En lo que se refiere a la organización de saberes básicos, los bloques curriculares de Música están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división hace más abordable su estudio.

- El bloque de **Escucha y percepción** pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.
- El bloque de **Interpretación, improvisación y creación escénica** integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.
- El bloque de **Contextos y culturas** relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos. Por otra parte, la música y tecnologías abarca el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

Con respecto a la **secuenciación** de saberes básicos, este proyecto se estructura, a nivel teórico, alrededor del lenguaje musical, fundamentalmente. No obstante, se completa con saberes básicos teóricos basados en el conocimiento de diferentes estilos musicales modernos, que se van tratando en cada unidad, y una aproximación a la historia de la música popular urbana y a los principales elementos de nuestro folclore musical. La coherencia en la secuenciación de saberes básicos basados en el lenguaje musical se justifica partiendo —a modo de recordatorio y ampliación— de aquellos contenidos que han sido básicos y recurrentes a lo largo de la etapa educativa anterior (cualidades del sonido como impulsoras del resto de elementos musicales) para ir abordando progresivamente aquellos contenidos que se basan en una abstracción conceptual de estas cualidades. Así, las diferentes cualidades del sonido darán lugar a los principales elementos de la música, los cuales serán expuestos en las diferentes unidades didácticas: ritmo, melodía y armonía, voces e instrumentos, la textura musical y la forma.

En cuanto a la distribución de los saberes básicos prácticos, este proyecto destaca por abordar, en todas sus unidades sin excepción, todos los ámbitos de la práctica musical. El estudio del ritmo es tratado con la secuenciación didáctica apropiada para su correcto aprendizaje y asimilación. Igualmente, la práctica vocal es tratada en este proyecto de manera progresiva a través de ejercicios de técnica vocal que se acompañan de canciones para poner en práctica lo aprendido. En el ámbito del estudio instrumental (con la flauta dulce e instrumentos Orff), este proyecto ofrece al alumnado, a través de ejercicios de dificultad progresiva, una integración lógica en las interpretaciones grupales que promueven la inclusión total del alumnado con independencia de su nivel musical. Estas mini-composiciones se ven completadas con piezas de concierto a nivel instrumental que suponen un acercamiento del alumnado a la interpretación de piezas de diferentes estilos musicales, estilos que, a su vez, han sido tratados teórica y auditivamente en un apartado de escucha activa (*Auditorio*), consiguiéndose con todo lo anterior una secuenciación de saberes básicos basada en una estructura con una gran coherencia didáctica y metodológica.

Otros elementos que podemos trabajar de forma transversal son los contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030, como por ejemplo:

- Potenciación, a través de la lectura comunicativa, del comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.
- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

CUADROS UNIDADES DIDÁCTICAS, RÚBRICAS Y EVALUACIÓN

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada. La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno o alumna, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje. El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno/a toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos y alumnas, sus dificultades y progresos.

Las actividades de evaluación deben plantearse como actividades didácticas formativas, que nos ayuden a tomar conciencia de manera objetiva del grado de aprovechamiento del alumnado y colaboren a mejorar su propio conocimiento, sus hábitos de trabajo y estudio y, en definitiva, su rendimiento académico. El grado de consecución final obtenido por el alumnado respecto a los objetivos didácticos planteados en cada Unidad se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar, y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de las siguientes técnicas y estrategias de evaluación:

- Seguimiento del trabajo diario a través de la observación directa, los ejercicios, el cuaderno y los trabajos en grupo.
- Valoración de las actividades de expresión musical (interpretación individual y grupal del alumnado, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- Para la valoración de los criterios de evaluación relacionados con los contenidos teóricos se propone: pruebas escritas, orales, juegos interactivos, cuestionarios, etc.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno o alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- Coevaluación: valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros y compañeras.

Las rúbricas de evaluación propuestas para cada unidad permiten evaluar los criterios de evaluación de cada una de ellas y el grado en el que el alumnado los ha alcanzado.

MATERIA	Música	TRIMESTRE/SESIONES	Primer trimestre/ 10 sesiones
UNIDAD DIDÁCTICA	1. Las cualidades del sonido		

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	PERFIL DE SALIDA
<p>1. Analizar el proceso de producción del sonido. Diferenciar el sonido, del ruido y el silencio.</p> <p>2. Valorar la importancia del silencio y conocer los perjuicios de la contaminación acústica para la salud.</p> <p>3. Conocer las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Distinguir las auditivamente y relacionarlas con su representación gráfica.</p> <p>4. Conocer las características de la música en el cine.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>CCL1: Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2: Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>5. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz e interpretación instrumental con la flauta.</p>	<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>6. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.</p>	<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciándola importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
	<p>Competencia Digital (CD)</p>	<p>CD1: Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
	<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1: Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la utilidad y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA3: Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora así al aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA 4: Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
	<p>Competencia Ciudadana (CC)</p>	<p>CC1: Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
	<p>Competencia Emprendedora (CE)</p>	<p>CE1: Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1: Conoce, aprecia críticamente respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2: Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3: Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Saberes básicos	Epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secuencia de actividades de la unidad
<p>A. Escucha y percepción El silencio, el – sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha Compositores y – compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. Conciertos, – actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. Normas de – comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p>	<p>1. Sonido, ruido y silencio 2. Las cualidades del sonido y su representación gráfica</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>- Reflexiones iniciales 1. Sonido, ruido y silencio - Experimenta (1, 2, 3) - Actividades (1, 2, 3) 2. Las cualidades del sonido y su representación gráfica - Experimenta (4) - Actividades (4) - Recuerda - Actividades finales</p>
<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. Técnicas básicas para – la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</p>	<p>2. Las cualidades del sonido y su representación gráfica - Escuela de músicos - Concierto: <i>Pangea</i></p>	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>2. Las cualidades del sonido y su representación gráfica - Experimenta (4) - Actividades (4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12) - Escuela de músicos <ul style="list-style-type: none"> ● Con mucho ritmo: ejercicios 1, 2, 3, 4 y 5 ● Afinando: Lectura Musical y Repertorio (Canon del tráfico) ● Mueve los dedos: ejercicios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 - Concierto: <i>Pangea</i> - Recuerda - Actividades finales - Actividad TIC</p>

C. Contextos y culturas

El sonido y la música – en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

- Auditorio: la música del cine

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

- Auditorio: la música del cine
- Actividades finales

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD / DUA

Los materiales y propuestas de aprendizaje de esta unidad se han diseñado de forma que faciliten su adaptación y se adecuen a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Las diferentes propuestas de actividades e instrumentaciones permiten gran versatilidad en el aula. Así, algunos de los apartados prácticos, como los que trabajan el ritmo o la interpretación, están diseñados de modo que proponen ejercicios de diferente nivel de dificultad. Por ejemplo, en *Mueve los dedos* (apartado para la práctica de la flauta sobre una base de acompañamiento), para una misma base encontramos tres ejercicios de diferente nivel de dificultad.

En casos de dificultad rítmica, en el apartado *Escuela de Músicos* se puede sustituir determinados fragmentos por fórmulas rítmicas más sencillas y en la percusión corporal pueden trabajarse los diferentes componentes rítmicos (miembros superiores, miembros inferiores y vocalizaciones) por separado, sin llegar a una ejecución simultánea.

Una herramienta de trabajo muy importante en este sentido es el Libro de Trabajo del alumnado, que además de las actividades propuestas en el libro de texto, incluye:

- Actividades de refuerzo de escritura y lectura musical.
- Actividades de ampliación, dirigidas a profundizar o ampliar los contenidos trabajados.
- Juegos musicales relacionados con los contenidos de la unidad didáctica.
- Fichas de audición en las que poder aplicar sintéticamente los contenidos trabajados en la unidad.
- Espacio reservado para añadir ejercicios melódicos y rítmicos adaptados al nivel del alumnado.

Resulta conveniente intercalar contenidos y aprendizajes de distinta índole en cada sesión, o al menos intercalar sesiones de diferente tipo.

En relación a la atención a las diferencias individuales y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta los principios y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Así, por ejemplo, en esta unidad se contemplan las siguientes pautas:

Principio 1 "Proporcionar múltiples formas de representación":

- Se proporcionan diferentes formatos en la presentación de la información: audiciones apoyadas en partituras, imágenes, vídeos, etc.(1).
- Se clarifica el vocabulario y los símbolos (2.1).
- Se utilizan diferentes medios para ilustrar la información (2.5).
- Se facilita la organización de la información (ideas principales, relaciones, etc.) mediante esquemas al final de la unidad(3.2).

Principio 2 "Proporcionar múltiples medios de acción y expresión":

- Se proporcionan opciones para la acción física variando los métodos para la respuesta y la navegación (4.2).
- Se proporcionan opciones para la expresión y la comunicación (5)
- Se proporcionan opciones para las funciones ejecutivas (6) facilitando la gestión de información y de recursos (6.3).

Principio 3 "Proporcionar múltiples formas de implicación":

- Se proporcionan opciones para captar el interés (7) optimizando la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2) y minimizando la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3).
- Se proporcionan opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8) fomentando la colaboración y la comunidad en las interpretaciones colectivas (8.3).
- Se proporcionan opciones para la autorregulación (9) desarrollando la autoevaluación y la reflexión (9.3).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	Logro excelente (LE = 4)	Logro notable (LN = 3)	Logro satisfactorio (LS = 2)	Logro insatisfactorio (LI = 1)
Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante demuestra un conocimiento preciso y detallado e identifica todos los rasgos estilísticos en obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Además, muestra una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante identifica de manera adecuada casi todos los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas, demostrando una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante muestra una identificación parcial de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Aunque presenta cierta apertura e interés limitado, tiene dificultades para comprender plenamente los rasgos estilísticos y su relevancia. Comienza a establecer conexiones básicas entre los rasgos estilísticos y la experiencia artística.	El estudiante presenta dificultades para identificar los rasgos estilísticos principales de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas. No muestra apertura, interés ni respeto en la escucha o el visionado de las obras, y no logra establecer conexiones significativas entre los rasgos estilísticos y su relevancia en la apreciación de las obras.
Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	El estudiante demuestra la capacidad de leer partituras sencillas de forma autónoma, identificando de manera precisa y sin dificultades los elementos básicos del lenguaje musical, tanto con el apoyo auditivo como sin él. Es capaz de interpretar y analizar correctamente la notación musical, incluyendo la lectura de notas, ritmos, dinámicas, articulaciones y otros símbolos musicales.	El estudiante lee partituras sencillas con cierta fluidez, identificando de manera adecuada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. Puede leer y comprender correctamente las notas, ritmos y otros símbolos musicales, aunque ocasionalmente puede requerir orientación o apoyo adicional para la interpretación o el análisis.	El estudiante muestra una capacidad limitada para leer partituras sencillas y puede tener dificultades para identificar de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, ya sea con o sin apoyo de la audición. Puede requerir una orientación más detallada y apoyo adicional para comprender e interpretar correctamente la notación musical.	El estudiante tiene dificultades significativas para leer partituras sencillas y mostrar una comprensión básica de los elementos básicos del lenguaje musical. Requiere una orientación constante y un apoyo continuo para identificar y comprender la notación musical, tanto con como sin apoyo auditivo.
Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	El estudiante emplea técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera fluida y precisa, demostrando un dominio excepcional en su ejecución. Aplica estrategias de memorización eficientes y utiliza los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, evidenciando una actitud reflexiva y una mejora constante en su desempeño interpretativo.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental con habilidad y precisión en la mayoría de los casos. Utiliza estrategias adecuadas de memorización y valora los ensayos como espacios para escuchar y aprender, demostrando una actitud receptiva y una disposición para mejorar su	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aunque puede presentar dificultades ocasionales en su ejecución. Muestra esfuerzo en la memorización y valora los ensayos como espacios de aprendizaje, pero aún necesita fortalecer su habilidad interpretativa y desarrollar una actitud más enfocada	El estudiante tiene dificultades significativas para emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera adecuada. Puede demostrar dificultades en la memorización y no valora plenamente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Se requiere un mayor desarrollo de habilidades interpretativas y una actitud más comprometida con el

		interpretación.	cada en la mejora continua.	proceso de mejora.
MATERIA	Música		TRIMESTRE/SESIONES	Primer trimestre/ 10 sesiones
UNIDAD DIDÁCTICA	2.El ritmo			

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE	PERFIL DE SALIDA
<p>1. Comprender e interiorizar los conceptos de pulso, acento, tempo, compás y ritmo así como las indicaciones de tempo más comunes.</p> <p>2. Identificar, leer y escribir ritmos en los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>CCL1: Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2: Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>3. Conocer las características básicas del rock como género musical.</p>	<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz e instrumentos Orff.</p> <p>5. Desarrollar habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación, vocal e instrumental, tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.</p>	<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciándola importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
	<p>Competencia Digital (CD)</p>	<p>CD1: Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
	<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1: Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA3: Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA 4: Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
	<p>Competencia Ciudadana (CC)</p>	<p>CC1: Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
	<p>Competencia Emprendedora (CE)</p>	<p>CE1: Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
	<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1: Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2: Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3: Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en</p>

la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Saberes básicos	Epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secuencia de actividades de la unidad
<p>A. Escucha y percepción Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción – y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes – internacionales, nacionales, regionales y locales. Conciertos, actuaciones musicales y otras – manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. Normas de comportamiento básicas en la recepción – musical: respeto y valoración.</p>	1. Pulso y acento. 2. Acento y compás. Auditorio: rock	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Reflexiones iniciales 1. Pulso y acento. - Experimenta 1, 2, 3, 4, 5. - Actividades 1, 4. 3. El ritmo - Web - Actividades 10, 13. Auditorio: rock - Escucha - Panorama nacional Recuerda. Actividades finales.
<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas – vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	1. Pulso y acento. 2. Acento y compás. 3. El ritmo. Escuela de músicos: - Con mucho ritmo - Afinando - Mueve los dedos Concierto.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	- Reflexiones iniciales 2. Acento y compás. - Actividades 2, 3, 4, 5, 6. 3. El ritmo - Actividades 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. - Tus recursos: Anexo 2 (danza israelí). Escuela de músicos: - Con mucho ritmo: Ejercicio 1, ejercicio 2. - Afinando: Lectura musical, Repertorio: <i>I Like the Flowers</i> . - Mueve los dedos: ejercicios de flauta sobre do y re graves. Concierto: <i>McGraw Rock</i> . Recuerda. Actividades finales.
<p>C. Contextos y culturas Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y – las tecnologías digitales</p>	2. Acento y compás. Auditorio: rock. Actividades finales	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	2. Acento y compás. - Actividades Auditorio: rock. - Escucha. - panorama nacional. - El rock en imágenes.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD / DUA

Los materiales y propuestas de aprendizaje de esta unidad se han diseñado de forma que faciliten su adaptación y se adecuen a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Las diferentes propuestas de actividades e instrumentaciones permiten gran versatilidad en el aula. Así, algunos de los apartados prácticos, como los que trabajan el ritmo o la interpretación, están diseñados de modo que proponen ejercicios de diferente nivel de dificultad. Por ejemplo, en *Mueve los dedos* (apartado para la práctica de la flauta sobre una base de acompañamiento), para una misma base encontramos tres ejercicios de diferente nivel de dificultad.

En casos de dificultad rítmica, en el apartado *Escuela de Músicos* se puede sustituir determinados fragmentos por fórmulas rítmicas más sencillas y en la percusión corporal pueden trabajarse los diferentes componentes rítmicos (miembros superiores, miembros inferiores y vocalizaciones) por separado, sin llegar a una ejecución simultánea.

Una herramienta de trabajo muy importante en este sentido es el Libro de Trabajo del alumnado, que además de las actividades propuestas en el libro de texto, incluye:

- Actividades de refuerzo de escritura y lectura musical.
- Actividades de ampliación, dirigidas a profundizar o ampliar los contenidos trabajados.
- Juegos musicales relacionados con los contenidos de la unidad didáctica.
- Fichas de audición en las que poder aplicar sintéticamente los contenidos trabajados en la unidad.
- Espacio reservado para añadir ejercicios melódicos y rítmicos adaptados al nivel del alumnado.

Resulta conveniente intercalar contenidos y aprendizajes de distinta índole en cada sesión, o al menos intercalar sesiones de diferente tipo.

En relación a la atención a las diferencias individuales y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta los principios y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Así, por ejemplo, en esta unidad se contemplan las siguientes pautas:

Principio 1 "Proporcionar múltiples formas de representación":

- Se proporcionan diferentes formatos en la presentación de la información: audiciones apoyadas en partituras, imágenes, vídeos, etc.(1).
- Se clarifica el vocabulario y los símbolos (2.1).
- Se utilizan diferentes medios para ilustrar la información (2.5).
- Se facilita la organización de la información (ideas principales, relaciones, etc.) mediante esquemas al final de la unidad(3.2).

Principio 2 "Proporcionar múltiples medios de acción y expresión":

- Se proporcionan opciones para la acción física variando los métodos para la respuesta y la navegación (4.2).
- Se proporcionan opciones para la expresión y la comunicación (5)
- Se proporcionan opciones para las funciones ejecutivas (6) facilitando la gestión de información y de recursos (6.3).

Principio 3 "Proporcionar múltiples formas de implicación":

- Se proporcionan opciones para captar el interés (7) optimizando la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2) y minimizando la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3).
- Se proporcionan opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8) Fomentando la colaboración y la comunidad en las interpretaciones colectivas (8.3).
- Se proporcionan opciones para la autorregulación (9) Desarrollando la autoevaluación y la reflexión (9.3).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	Logro excelente (LE = 4)	Logro notable (LN = 3)	Logro satisfactorio (LS = 2)	Logro insatisfactorio (LI = 1)
--	-------------------------------------	-----------------------------------	---	---

Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante demuestra un conocimiento preciso y detallado e identifica todos los rasgos estilísticos en obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Además, muestra una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante identifica de manera adecuada casi todos los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas, demostrando una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante muestra una identificación parcial de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Aunque presenta cierta apertura e interés limitado, tiene dificultades para comprender plenamente los rasgos estilísticos y su relevancia. Comienza a establecer conexiones básicas entre los rasgos estilísticos y la experiencia artística.	El estudiante presenta dificultades para identificar los rasgos estilísticos principales de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas. No muestra apertura, interés ni respeto en la escucha o el visionado de las obras, y no logra establecer conexiones significativas entre los rasgos estilísticos y su relevancia en la apreciación de las obras.
Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	El estudiante demuestra la capacidad de leer partituras sencillas de forma autónoma, identificando de manera precisa y sin dificultades los elementos básicos del lenguaje musical, tanto con el apoyo auditivo como sin él. Es capaz de interpretar y analizar correctamente la notación musical, incluyendo la lectura de notas, ritmos, dinámicas, articulaciones y otros símbolos musicales.	El estudiante lee partituras sencillas con cierta fluidez, identificando de manera adecuada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. Puede leer y comprender correctamente las notas, ritmos y otros símbolos musicales, aunque ocasionalmente puede requerir orientación o apoyo adicional para la interpretación o el análisis.	El estudiante muestra una capacidad limitada para leer partituras sencillas y puede tener dificultades para identificar de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, ya sea con o sin apoyo de la audición. Puede requerir una orientación más detallada y apoyo adicional para comprender e interpretar correctamente la notación musical.	El estudiante tiene dificultades significativas para leer partituras sencillas y mostrar una comprensión básica de los elementos básicos del lenguaje musical. Requiere una orientación constante y un apoyo continuo para identificar y comprender la notación musical, tanto con como sin apoyo auditivo.
Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	El estudiante emplea técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera fluida y precisa, demostrando un dominio excepcional en su ejecución. Aplica estrategias de memorización eficientes y utiliza los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, evidenciando una actitud reflexiva y una mejora constante en su desempeño interpretativo.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental con habilidad y precisión en la mayoría de los casos. Utiliza estrategias adecuadas de memorización y valora los ensayos como espacios para escuchar y aprender, demostrando una actitud receptiva y una disposición para mejorar su interpretación.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aunque puede presentar dificultades ocasionales en su ejecución. Muestra esfuerzo en la memorización y valora los ensayos como espacios de aprendizaje, pero aún necesita fortalecer su habilidad interpretativa y desarrollar una actitud más enfocada en la mejora continua.	El estudiante tiene dificultades significativas para emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera adecuada. Puede demostrar dificultades en la memorización y no valora plenamente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Se requiere un mayor desarrollo de habilidades interpretativas y una actitud más comprometida con el proceso de mejora.

MATERIA	Música	TRIMESTRE/SESIONES	Segundo trimestre/ 10 sesiones
UNIDAD DIDÁCTICA	3. Melodía y armonía		

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	PERFIL DE SALIDA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principios básicos y los aspectos principales relacionados con la melodía y la armonía. 2. Conocer las principales características de la música hip-hop y rap. 3. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios (pero también composiciones originales y de repertorio) de ritmo, voz y flauta. 4. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad. 	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>CCL1: Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2: Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participaren diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
	<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
	<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería(STEM)</p>	<p>STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciándola importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
	<p>Competencia Digital (CD)</p>	<p>CD1: Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y re-utilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
	<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1: Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la utoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA3: Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora así aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA 4: Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
	<p>Competencia Ciudadana (CC)</p>	<p>CC1: Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
	<p>Competencia Emprendedora (CE)</p>	<p>CE1: Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educati-</p>

vo y profesional.

competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1: Conoce, aprecia críticamente respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
 CCEC2: Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
 CCEC3: Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Saberes básicos	Epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secuencia de actividades de la unidad
<p>A. Escucha y percepción - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza</p> <p>Compositores – y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>Conciertos, – actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Normas – de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p>	<p>1. Melodía y armonía</p> <p>2. La melodía</p> <p>3. La armonía</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>1. Melodía y armonía - Actividades (1, 4, 5, 10)</p> <p>2. La melodía - Actividades (3, 4, 5)</p> <p>3. La armonía - Actividades (10)</p> <p>- Recuerda - Actividades finales</p>
<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p>	<p>1. Melodía y armonía</p> <p>2. La melodía</p> <p>3. La armonía</p> <p>- Escuela de músicos</p> <p>- Concierto: <i>Hip Night Hop</i></p>	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espa-</p>	<p>- Reflexiones iniciales</p> <p>1. Melodía y armonía - Actividades (1, 2)</p> <p>2. La melodía - Experimenta (1) - Actividades (3, 4, 5, 6, 7, 8, 9) - Escucha (1)</p> <p>3. La armonía - Actividades (10, 11, 12) - Escuela de músicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Con mucho ritmo: ejercicios 1, 2 y 3 ● Afinando: Lectura musical y Repertorio (Ba-

<p>- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Técnicas – básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</p>			<p>cios de escucha y aprendizaje.</p>	<p><i>naha</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mueve los dedos: ejercicios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 <p>- Concierto: <i>Hip Night Hop</i></p> <p>- Recuerda</p> <p>- Actividades finales</p> <p>- Actividad TIC</p>
<p>C. Contextos y culturas</p> <p>Músicas – populares, urbanas y contemporáneas.</p>	<p>- Auditorio: hip-hop y rap</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>- Auditorio: hip-hop y rap</p> <p>- Actividades finales</p>

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	Logro excelente (LE = 4)	Logro notable (LN = 3)	Logro satisfactorio (LS = 2)	Logro insatisfactorio (LI = 1)
Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante demuestra un conocimiento preciso y detallado e identifica todos los rasgos estilísticos en obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Además, muestra una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante identifica de manera adecuada casi todos los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas, demostrando una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante muestra una identificación parcial de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Aunque presenta cierta apertura e interés limitado, tiene dificultades para comprender plenamente los rasgos estilísticos y su relevancia. Comienza a establecer conexiones básicas entre los rasgos estilísticos y la experiencia artística.	El estudiante presenta dificultades para identificar los rasgos estilísticos principales de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas. No muestra apertura, interés ni respeto en la escucha o el visionado de las obras, y no logra establecer conexiones significativas entre los rasgos estilísticos y su relevancia en la apreciación de las obras.
Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	El estudiante demuestra la capacidad de leer partituras sencillas de forma autónoma, identificando de manera precisa y sin dificultades los elementos básicos del lenguaje musical, tanto con el apoyo auditivo como sin él. Es capaz de interpretar y analizar correctamente la notación musical, incluyendo la lectura de notas, ritmos, dinámicas, articulaciones y otros símbolos musicales.	El estudiante lee partituras sencillas con cierta fluidez, identificando de manera adecuada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. Puede leer y comprender correctamente las notas, ritmos y otros símbolos musicales, aunque ocasionalmente puede requerir orientación o apoyo adicional para la interpretación o el análisis.	El estudiante muestra una capacidad limitada para leer partituras sencillas y puede tener dificultades para identificar de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, ya sea con o sin apoyo de la audición. Puede requerir una orientación más detallada y apoyo adicional para comprender e interpretar correctamente la notación musical.	El estudiante tiene dificultades significativas para leer partituras sencillas y mostrar una comprensión básica de los elementos básicos del lenguaje musical. Requiere una orientación constante y un apoyo continuo para identificar y comprender la notación musical, tanto con como sin apoyo auditivo.

Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	El estudiante emplea técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera fluida y precisa, demostrando un dominio excepcional en su ejecución. Aplica estrategias de memorización eficientes y utiliza los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, evidenciando una actitud reflexiva y una mejora constante en su desempeño interpretativo.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental con habilidad y precisión en la mayoría de los casos. Utiliza estrategias adecuadas de memorización y valora los ensayos como espacios para escuchar y aprender, demostrando una actitud receptiva y una disposición para mejorar su interpretación.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aunque puede presentar dificultades ocasionales en su ejecución. Muestra esfuerzo en la memorización y valora los ensayos como espacios de aprendizaje, pero aún necesita fortalecer su habilidad interpretativa y desarrollar una actitud más enfocada en la mejora continua.	El estudiante tiene dificultades significativas para emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera adecuada. Puede demostrar dificultades en la memorización y no valora plenamente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Se requiere un mayor desarrollo de habilidades interpretativas y una actitud más comprometida con el proceso de mejora.
--	--	---	--	---

MATERIA	Música	TRIMESTRE/SESIONES	Segundo trimestre/ 10 sesiones
UNIDAD DIDÁCTICA	4. La voz		

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE	PERFIL DE SALIDA
1. Comprender los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan los aparatos respiratorio, fonador y resonador en dicha producción.	Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1: Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2: Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
2. Valorar la importancia de la educación de la voz y de los hábitos de higiene vocal.	Competencia plurilingüe (CP)	CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
3. Conocer los diferentes tipos de voces y su clasificación, así como las principales agrupaciones vocales.	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
4. Conocer algunas características básicas de la música celta.	Competencia Digital (CD)	CD1: Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
5. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de rit-		

mo, voz e instrumentos Orff. 6. Desarrollar habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación, vocal e instrumental, tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1: Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA3: Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA 4: Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	Competencia Ciudadana (CC)	CC1: Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	Competencia Emprendedora (CE)	CE1: Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1: Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2: Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3: Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Saberes básicos	Epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secuencia de actividades de la unidad
A. Escucha y percepción Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración – de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos – por familias y características. Agrupaciones. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, – nacionales, regionales y locales. Herramientas digitales para la recepción musical. – Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información – fiable, pertinente y de calidad.	2. La Educación de la voz. 3. Clasificación de la voz. 4. Agrupaciones vocales. Auditorio: música celta.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Reflexiones iniciales. 2. La Educación de la voz. - Actividades 1. 3. Clasificación de la voz. - Enlaces Web. - Escucha 1. - Actividades 2. 4. Agrupaciones vocales. - Escucha 2. - Enlaces Web. Auditorio: música celta. - Escucha. - La música celta en imágenes.

<p>Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto – y valoración.</p>				
<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. <p>Técnicas – básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. 	<p>1. La voz como instrumento.</p> <p>1.1. La respiración.</p> <p>1.2. La producción del sonido.</p> <p>1.3. La amplificación del sonido.</p> <p>2. La Educación de la voz.</p> <p>3. Clasificación de la voz.</p> <p>Escuela de músicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con mucho ritmo - Afinando - Mueve los dedos <p>Concierto.</p>	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>1. La voz como instrumento.</p> <p>1.1. La respiración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimenta 1, 2. 1.3. La amplificación del sonido - Experimenta 3. <p>2. La Educación de la voz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimenta 4. 3. Clasificación de la voz. - Experimenta 5. <p>Escuela de músicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con mucho ritmo. - Afinando: Lectura musical, Repertorio: <i>BimBam</i>. - Mueve los dedos: ejercicios de flauta sobre do y re agudos. <p>Concierto: <i>Druida</i>.</p> <p>Actividades finales.</p> <p>Actividad TIC.</p>
<p>C. Contextos y culturas</p> <p>Tradiciones musicales y dancísticas de – otras culturas del mundo.</p>	<p>Auditorio: música celta.</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>Auditorio: música celta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha. - La música celta en imágenes. <p>Actividades finales</p>

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD / DUA

Los materiales y recursos didácticos de este proyecto se han pensado de forma que faciliten su adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

Así, algunos de los apartados prácticos, como los que trabajan el ritmo o la interpretación, están diseñados de modo que proponen ejercicios de diferente nivel de dificultad, por ejemplo, en *Mueve los dedos* (apartado para la práctica de la flauta sobre una base de acompañamiento) para una misma base, encontramos tres ejercicios de diferente nivel de dificultad.

En casos de dificultad rítmica, en el apartado *Escuela de Músicos* se puede sustituir determinados fragmentos por fórmulas rítmicas más sencillas y en la percusión corporal pueden trabajarse los diferentes componentes rítmicos (miembros superiores, miembros inferiores y vocalizaciones) por separado, sin llegar a una ejecución simultánea.

Una herramienta de trabajo muy importante en este sentido es el Libro de Trabajo del alumnado, que además de las actividades propuestas en el libro de texto, incluye:

- Actividades de refuerzo de escritura y lectura musical.
- Actividades de ampliación, dirigidas a profundizar o ampliar los contenidos trabajados.
- Juegos musicales relacionados con los contenidos de la unidad didáctica.
- Fichas de audición en las que poder aplicar sintéticamente los contenidos trabajados en la unidad.
- Espacio reservado para añadir ejercicios melódicos y rítmicos adaptados al nivel del alumnado.

Resulta conveniente intercalar contenidos y aprendizajes de distinta índole en cada sesión, o al menos intercalar sesiones de diferente tipo.

En relación a la atención a las diferencias individuales y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta los principios y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Así, por ejemplo, en esta unidad se contemplan las siguientes pautas:

Principio 1 "Proporcionar múltiples formas de representación":

- Se proporcionan diferentes formatos en la presentación de la información: audiciones apoyadas en partituras, imágenes, vídeos, etc.(1).
- Se clarifica el vocabulario y los símbolos (2.1).
- Se utilizan diferentes medios para ilustrar la información (2.5).
- Se facilita la organización de la información (ideas principales, relaciones, etc.) mediante esquemas al final de la unidad(3.2).

Principio 2 "Proporcionar múltiples medios de acción y expresión":

- Se proporcionan opciones para la acción física variando los métodos para la respuesta y la navegación (4.2).
- Se proporcionan opciones para la expresión y la comunicación (5)
- Se proporcionan opciones para las funciones ejecutivas (6) facilitando la gestión de información y de recursos (6.3).

Principio 3 "Proporcionar múltiples formas de implicación":

- Se proporcionan opciones para captar el interés (7) optimizando la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2) y minimizando la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3).
- Se proporcionan opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8) Fomentando la colaboración y la comunidad en las interpretaciones colectivas (8.3).
- Se proporcionan opciones para la autorregulación (9) Desarrollando la autoevaluación y la reflexión (9.3).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	Logro excelente (LE = 4)	Logro notable (LN = 3)	Logro satisfactorio (LS = 2)	Logro insatisfactorio (LI = 1)
Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante demuestra un conocimiento preciso y detallado e identifica todos los rasgos estilísticos en obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Además, muestra una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante identifica de manera adecuada casi todos los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas, demostrando una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante muestra una identificación parcial de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Aunque presenta cierta apertura e interés limitado, tiene dificultades para comprender plenamente los rasgos estilísticos y su relevancia. Comienza a establecer conexiones básicas entre los rasgos estilísticos y la experiencia artística.	El estudiante presenta dificultades para identificar los rasgos estilísticos principales de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas. No muestra apertura, interés ni respeto en la escucha o el visionado de las obras, y no logra establecer conexiones significativas entre los rasgos estilísticos y su relevancia en la apreciación de las obras.
Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	El estudiante demuestra la capacidad de leer partituras sencillas de forma autónoma, identificando de manera precisa y sin dificultades los elementos básicos del lenguaje musical, tanto con el apoyo auditivo como sin él. Es capaz de interpretar y analizar correctamente la notación musical, incluyendo la lectura de notas, ritmos, dinámicas, articulaciones y otros símbolos musicales.	El estudiante lee partituras sencillas con cierta fluidez, identificando de manera adecuada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. Puede leer y comprender correctamente las notas, ritmos y otros símbolos musicales, aunque ocasionalmente puede requerir orientación o apoyo adicional para la interpretación o el análisis.	El estudiante muestra una capacidad limitada para leer partituras sencillas y puede tener dificultades para identificar de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, ya sea con o sin apoyo de la audición. Puede requerir una orientación más detallada y apoyo adicional para comprender e interpretar correctamente la notación musical.	El estudiante tiene dificultades significativas para leer partituras sencillas y mostrar una comprensión básica de los elementos básicos del lenguaje musical. Requiere una orientación constante y un apoyo continuo para identificar y comprender la notación musical, tanto con como sin apoyo auditivo.
Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	El estudiante emplea técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera fluida y precisa, demostrando un dominio excepcional en su ejecución. Aplica estrategias de memorización eficientes y utiliza los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, evidenciando una actitud reflexiva y una mejora constante en su desempeño interpretativo.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental con habilidad y precisión en la mayoría de los casos. Utiliza estrategias adecuadas de memorización y valora los ensayos como espacios para escuchar y aprender, demostrando una actitud receptiva y una disposición para mejorar su interpretación.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aunque puede presentar dificultades ocasionales en su ejecución. Muestra esfuerzo en la memorización y valora los ensayos como espacios de aprendizaje, pero aún necesita fortalecer su habilidad interpretativa y desarrollar una actitud más enfocada en la mejora continua.	El estudiante tiene dificultades significativas para emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera adecuada. Puede demostrar dificultades en la memorización y no valora plenamente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Se requiere un mayor desarrollo de habilidades interpretativas y una actitud más comprometida con el proceso de mejora.

MATERIA	Música	TRIMESTRE/SESIONES	Tercer trimestre/ 10 sesiones
UNIDAD DIDÁCTICA	5. Los instrumentos musicales		

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	PERFIL DE SALIDA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la clasificación de los instrumentos musicales según su forma de producción del sonido. 2. Conocer la variedad de agrupaciones instrumentales y valorar su importancia en diferentes géneros musicales. 3. Conocer las principales características de la música tradicional africana y de la música de batucada. 4. Trabajar la lectura y la práctica musical a través de ejercicios y repertorio variado. 5. Interpretar en conjunto piezas instrumentales (con flauta o percusión corporal) y vocales de diferentes estilos y géneros. 6. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad. 	Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1: Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2: Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
	Competencia plurilingüe (CP)	CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	Competencia Digital (CD)	CD1: Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>CPSAA1: Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA3: Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA 4: Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
	Competencia Ciudadana (CC)	CC1: Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la inter-

	acción con los demás en cualquier contexto.
Competencia Emprendedora (CE)	CE1: Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1: Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2: Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3: Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Saberes básicos	Epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secuencia de actividades de la unidad
<p>A. Escucha y percepción</p> <p>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza</p> <p>Voces e instrumentos: – clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>Compositores – y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>Conciertos, – actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Estrategias – de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad</p> <p>Normas – de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p>	<p>1. Los instrumentos musicales</p> <p>2. Las agrupaciones instrumentales</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>- Reflexiones iniciales</p> <p>1. Los instrumentos musicales.</p> <p>- Escucha (1, 2)</p> <p>- Actividades (1, 2, 3, 4, 5)</p> <p>2. Las agrupaciones instrumentales.</p> <p>- Actividades (6, 7)</p> <p>- Recuerda</p> <p>- Actividades finales</p> <p>- Actividad TIC</p>

<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. <p>Técnicas – básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales 	<ul style="list-style-type: none"> - Auditorio: música africana - Escuela de músicos <p>- Concierto: <i>Don D’Jembé</i></p>	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiones iniciales - Auditorio: música africana - Actividades (10) - Escuela de músicos <ul style="list-style-type: none"> • Con mucho ritmo: ejercicios 1, 2 y 3 • Afinando: Lectura musical y Repertorio (<i>Canon</i>) • Mueve los dedos: ejercicios 1, 2, 3 e interpretación de la pieza <i>LorienLands</i> <p>- Concierto: <i>Don D’Jembé</i></p>
<p>C. Contextos y culturas</p> <p>Las – músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>Tradiciones – musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p>	<p>3. Otros instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditorio: música africana 	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiones iniciales 3. Otros instrumentos - Actividades (8) - Auditorio: música africana - Actividades (9, 10) - Recuerda - Actividades finales

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD / DUA

Los materiales y propuestas de aprendizaje de esta unidad se han diseñado de forma que faciliten su adaptación y se adecuen a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Las diferentes propuestas de actividades e instrumentaciones permiten gran versatilidad en el aula. Así, algunos de los apartados prácticos, como los que trabajan el ritmo o la interpretación, están diseñados de modo que proponen ejercicios de diferente nivel de dificultad. En el apartado *Mueve los dedos* (apartado para la práctica de la flauta dulce sobre una base de acompañamiento) para una misma base, encontramos tres ejercicios de diferente nivel de dificultad, contribuyendo con esta manera a que ningún alumno o alumna se quede fuera del trabajo grupal en el aula.

En cuanto al contenido rítmico, muy rico en esta unidad, se puede trabajar por imitación con el alumnado que lo requiera e incluso se puede sustituir determinados fragmentos por fórmulas rítmicas más sencillas

En cuanto a la interpretación del canon de percusión corporal (ejercicio 3, BAPNE) se puede proponer la interpretación en ostinatos que se añaden para los alumnado con dificultades para la interpretación de este tipo de composiciones o pueden trabajarse los diferentes componentes rítmicos (miembros superiores, miembros inferiores y vocalizaciones) por separado, sin llegar a una ejecución simultánea.

Una herramienta de trabajo muy importante en este sentido es el Libro de Trabajo del alumnado, que además de las actividades propuestas en el libro de texto, incluye:

- Actividades de refuerzo de escritura y lectura musical.
- Actividades de ampliación, dirigidas a profundizar o ampliar los contenidos trabajados.
- Juegos musicales relacionados con los contenidos de la unidad didáctica.
- Fichas de audición en las que poder aplicar sintéticamente los contenidos trabajados en la unidad.
- Espacio reservado para añadir ejercicios melódicos y rítmicos adaptados al nivel del alumnado.

Resulta conveniente intercalar contenidos y aprendizajes de distinta índole en cada sesión, o al menos intercalar sesiones de diferente tipo.

En relación a la atención a las diferencias individuales y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta los principios y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Así, por ejemplo, en esta unidad se contemplan las siguientes pautas:

Principio 1 "Proporcionar múltiples formas de representación":

- Se proporcionan diferentes formatos en la presentación de la información: audiciones apoyadas en partituras, imágenes, vídeos, etc.(1).
- Se clarifica el vocabulario y los símbolos (2.1).
- Se utilizan diferentes medios para ilustrar la información (2.5).
- Se facilita la organización de la información (ideas principales, relaciones, etc.) mediante esquemas al final de la unidad(3.2).

Principio 2 "Proporcionar múltiples medios de acción y expresión":

- Se proporcionan opciones para la acción física variando los métodos para la respuesta y la navegación (4.2).
- Se proporcionan opciones para la expresión y la comunicación (5)
- Se proporcionan opciones para las funciones ejecutivas (6) facilitando la gestión de información y de recursos (6.3).

Principio 3 "Proporcionar múltiples formas de implicación":

- Se proporcionan opciones para captar el interés (7) optimizando la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2) y minimizando la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3).
- Se proporcionan opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8) fomentando la colaboración y la comunidad en las interpretaciones colectivas (8.3).
- Se proporcionan opciones para la autorregulación (9) desarrollando la autoevaluación y la reflexión (9.3).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	Logro excelente (LE = 4)	Logro notable (LN = 3)	Logro satisfactorio (LS = 2)	Logro insatisfactorio (LI = 1)
Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante demuestra un conocimiento preciso y detallado e identifica todos los rasgos estilísticos en obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Además, muestra una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante identifica de manera adecuada casi todos los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas, demostrando una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante muestra una identificación parcial de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Aunque presenta cierta apertura e interés limitado, tiene dificultades para comprender plenamente los rasgos estilísticos y su relevancia. Comienza a establecer conexiones básicas entre los rasgos estilísticos y la experiencia artística.	El estudiante presenta dificultades para identificar los rasgos estilísticos principales de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas. No muestra apertura, interés ni respeto en la escucha o el visionado de las obras, y no logra establecer conexiones significativas entre los rasgos estilísticos y su relevancia en la apreciación de las obras.
Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	El estudiante demuestra de manera notable la capacidad de establecer conexiones sólidas y significativas entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia en la música y las danzas actuales.	El estudiante establece conexiones adecuadas entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia en la música y las danzas actuales.	El estudiante muestra una identificación parcial de las conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, y su influencia en la música y las danzas actuales. Aunque presenta cierta comprensión básica de estas influencias, aún no logra establecer conexiones sólidas y significativas, y su análisis es limitado.	El estudiante tiene dificultades para establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, y su influencia en la música y las danzas actuales. No muestra comprensión ni apreciación de estas relaciones, y su análisis es superficial o inexistente.

Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	El estudiante demuestra la capacidad de leer partituras sencillas de forma autónoma, identificando de manera precisa y sin dificultades los elementos básicos del lenguaje musical, tanto con el apoyo auditivo como sin él. Es capaz de interpretar y analizar correctamente la notación musical, incluyendo la lectura de notas, ritmos, dinámicas, articulaciones y otros símbolos musicales.	El estudiante lee partituras sencillas con cierta fluidez, identificando de manera adecuada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. Puede leer y comprender correctamente las notas, ritmos y otros símbolos musicales, aunque ocasionalmente puede requerir orientación o apoyo adicional para la interpretación o el análisis.	El estudiante muestra una capacidad limitada para leer partituras sencillas y puede tener dificultades para identificar de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, ya sea con o sin apoyo de la audición. Puede requerir una orientación más detallada y apoyo adicional para comprender e interpretar correctamente la notación musical.	El estudiante tiene dificultades significativas para leer partituras sencillas y mostrar una comprensión básica de los elementos básicos del lenguaje musical. Requiere una orientación constante y un apoyo continuo para identificar y comprender la notación musical, tanto con como sin apoyo auditivo.
Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	El estudiante emplea técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera fluida y precisa, demostrando un dominio excepcional en su ejecución. Aplica estrategias de memorización eficientes y utiliza los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, evidenciando una actitud reflexiva y una mejora constante en su desempeño interpretativo.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental con habilidad y precisión en la mayoría de los casos. Utiliza estrategias adecuadas de memorización y valora los ensayos como espacios para escuchar y aprender, demostrando una actitud receptiva y una disposición para mejorar su interpretación.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aunque puede presentar dificultades ocasionales en su ejecución. Muestra esfuerzo en la memorización y valora los ensayos como espacios de aprendizaje, pero aún necesita fortalecer su habilidad interpretativa y desarrollar una actitud más enfocada en la mejora continua.	El estudiante tiene dificultades significativas para emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera adecuada. Puede demostrar dificultades en la memorización y no valora plenamente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Se requiere un mayor desarrollo de habilidades interpretativas y una actitud más comprometida con el proceso de mejora.

MATERIA	Música	TRIMESTRE/SESIONES	Tercer trimestre/ 10 sesiones
UNIDAD DIDÁCTICA	6. La forma y la textura musical		

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE	PERFIL DE SALIDA
1. Conocer y comprender el concepto de textura musical. así como	Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1: Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2: Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos

<p>sus tipos principales.</p> <p>2. Conocer e interiorizar el concepto de forma musical, así como sus tipos principales y reconocerlo en la música pop.</p> <p>3. Conocer algunas de las características básicas de la música <i>flamenco de fusión</i>.</p> <p>4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz e instrumentos Orff.</p> <p>5. Desarrollar habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación, vocal e instrumental, tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.</p>	<p>personal, social, educativo y profesional para participaren diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
	<p>Competencia plurilingüe (CP)</p> <p>CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
	<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería(STEM)</p> <p>STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciándola importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
	<p>Competencia Digital (CD)</p> <p>CD1: Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
	<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p> <p>CPSAA1: Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la utoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA3: Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA 4: Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
	<p>Competencia Ciudadana (CC)</p> <p>CC1: Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
	<p>Competencia Emprendedora (CE)</p> <p>CE1: Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
	<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p> <p>CCEC1: Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2: Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3: Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>

CONCRECIÓN CURRICULAR

Saberes básicos	Epígrafes de la unidad	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secuencia de actividades de la unidad
<p>A. Escucha y percepción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. -Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. -Herramientas digitales para la recepción musical. -Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. -Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. 	<p>1. La textura musical.</p> <p>2. La forma musical.</p> <p>3. La forma en la música popular urbana.</p> <p>Auditorio: flamenco fusión.</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>1. La textura musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha 1, 2, 3, 4. 2. La forma musical. - Escucha 5. 3. La forma en la música popular urbana. - Actividades 5. <p>Auditorio: flamenco fusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clásicos de la fusión flamenca - Actividades 6.
<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. 	<p>1. La textura musical.</p> <p>2. La forma musical.</p> <p>Escuela de músicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con mucho ritmo - Afinando - Mueve los dedos. <p>Concierto.</p>	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>1. La textura musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimenta 1, 2, 3, 4. 2. La forma musical. - Actividades 1, 2, 3, 4. - Experimenta 5. <p>Escuela de músicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con mucho ritmo - Afinando: Lectura musical, Repertorio <i>Swing Low, Sweet Chariot</i>. - Mueve los dedos: ejercicios de flauta sobre fa#. <p>Concierto: <i>A ritmo de tango flamenco</i>.</p> <p>Actividades finales.</p> <p>Actividad TIC.</p>
<p>C. Contextos y culturas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. 	<p>Auditorio: flamenco fusión.</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura,</p>	<p>Recuerda.</p> <p>Actividades finales.</p>

valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD / DUA

Los materiales y recursos didácticos de este proyecto se han pensado de forma que faciliten su adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

Así, algunos de los apartados prácticos, como los que trabajan el ritmo o la interpretación, están diseñados de modo que proponen ejercicios de diferente nivel de dificultad. Por ejemplo, en *Mueve los dedos* (apartado para la práctica de la flauta sobre una base de acompañamiento) para una misma base, encontramos tres ejercicios de diferente nivel de dificultad.

Una herramienta de trabajo muy importante en este sentido es el cuaderno de trabajo del alumno, que además de las actividades del libro, incluye:

- Actividades de refuerzo de escritura y lectura musical.
- Actividades de ampliación, dirigidas a profundizar o ampliar los contenidos trabajados.
- Juegos musicales.

En relación a la atención a las diferencias individuales y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta los principios y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Así, por ejemplo, en esta unidad se contemplan las siguientes pautas:

Principio 1 "Proporcionar múltiples formas de representación":

- Se proporcionan diferentes formatos en la presentación de la información: audiciones apoyadas en partituras, imágenes, vídeos, etc.(1).
- Se clarifica el vocabulario y los símbolos (2.1).
- Se utilizan diferentes medios para ilustrar la información (2.5).
- Se facilita la organización de la información (ideas principales, relaciones, etc) mediante esquemas al final de la unidad.(3.2).

Principio 2 "Proporcionar múltiples medios de acción y expresión":

- Se proporcionan opciones para la acción física variando los métodos para la respuesta y la navegación (4.2).
- Se proporcionan opciones para la expresión y la comunicación (5)
- Se proporcionan opciones para las funciones ejecutivas (6) facilitando la gestión de información y de recursos (6.3).

Principio 3 "Proporcionar múltiples formas de implicación":

- Se proporcionan opciones para captar el interés (7) optimizando la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2) y minimizando la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3).
- Se proporcionan opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8) Fomentando la colaboración y la comunidad en las interpretaciones colectivas (8.3).
- Se proporcionan opciones para la autorregulación (9) Desarrollando la autoevaluación y la reflexión (9.3).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	Logro excelente (LE = 4)	Logro notable (LN = 3)	Logro satisfactorio (LS = 2)	Logro insatisfactorio (LI = 1)
Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante demuestra un conocimiento preciso y detallado e identifica todos los rasgos estilísticos en obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Además, muestra una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante identifica de manera adecuada casi todos los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas, demostrando una actitud abierta, interesada y respetuosa en la escucha o el visionado de las mismas.	El estudiante muestra una identificación parcial de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. Aunque presenta cierta apertura e interés limitado, tiene dificultades para comprender plenamente los rasgos estilísticos y su relevancia. Comienza a establecer conexiones básicas entre los rasgos estilísticos y la experiencia artística.	El estudiante presenta dificultades para identificar los rasgos estilísticos principales de obras musicales y dancísticas de diversas épocas y culturas. No muestra apertura, interés ni respeto en la escucha o el visionado de las obras, y no logra establecer conexiones significativas entre los rasgos estilísticos y su relevancia en la apreciación de las obras.
Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	El estudiante demuestra la capacidad de leer partituras sencillas de forma autónoma, identificando de manera precisa y sin dificultades los elementos básicos del lenguaje musical, tanto con el apoyo auditivo como sin él. Es capaz de interpretar y analizar correctamente la notación musical, incluyendo la lectura de notas, ritmos, dinámicas, articulaciones y otros símbolos musicales.	El estudiante lee partituras sencillas con cierta fluidez, identificando de manera adecuada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. Puede leer y comprender correctamente las notas, ritmos y otros símbolos musicales, aunque ocasionalmente puede requerir orientación o apoyo adicional para la interpretación o el análisis.	El estudiante muestra una capacidad limitada para leer partituras sencillas y puede tener dificultades para identificar de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, ya sea con o sin apoyo de la audición. Puede requerir una orientación más detallada y apoyo adicional para comprender e interpretar correctamente la notación musical.	El estudiante tiene dificultades significativas para leer partituras sencillas y mostrar una comprensión básica de los elementos básicos del lenguaje musical. Requiere una orientación constante y un apoyo continuo para identificar y comprender la notación musical, tanto con como sin apoyo auditivo.
Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	El estudiante emplea técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera fluida y precisa, demostrando un dominio excepcional en su ejecución. Aplica estrategias de memorización eficientes y utiliza los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, evidenciando una actitud reflexiva y una mejora constante en su interpretación.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental con habilidad y precisión en la mayoría de los casos. Utiliza estrategias adecuadas de memorización y valora los ensayos como espacios para escuchar y aprender, demostrando una actitud receptiva y una disposición para mejorar su interpretación.	El estudiante emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aunque puede presentar dificultades ocasionales en su ejecución. Muestra esfuerzo en la memorización y valora los ensayos como espacios de aprendizaje, pero aún necesita fortalecer su habilidad interpretativa y desarrollar una actitud más enfocada en la mejora continua.	El estudiante tiene dificultades significativas para emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de manera adecuada. Puede demostrar dificultades en la memorización y no valora apenas los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Se requieren más habilidades interpretativas y espíritu de superación.

MÚSICA 3º ESO. DESARROLLO CURRICULAR Y UNIDADES DIDÁCTICAS

1. Objetivos y competencias específicas de la materia de Música

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como bien cultural, como lenguaje universal y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento de gran valor en la vida de las personas. Su repercusión supera la propia individualidad artística hacia otros campos del conocimiento, pues ya desde la antigüedad se establecen vínculos con otras manifestaciones escénicas, como la danza o el teatro. En la actualidad, estamos en contacto permanente con ella.

Además, favorece el desarrollo integral del ser humano, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. El desarrollo tecnológico modificó considerablemente los referentes musicales de la sociedad gracias a la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, de la radio, de la televisión, de los juegos electrónicos, del cine, de la publicidad, de internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico abrió, a su vez, nuevos canales para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

La música contribuye activamente en el desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. En su vertiente cognitiva, la atención, la percepción, la memoria, el análisis, los elementos propios del lenguaje musical y la contextualización de las producciones musicales, juntamente con el trabajo de la parte más física relacionada con la práctica vocal e instrumental, el desarrollo psicomotriz fino, la mejora de la lateralidad, de la respiración y de la posición corporal son parte inherente del proceso de desarrollo de la sensibilidad emocional, de la empatía, del respeto hacia la diversidad cultural, que se trabaja a través de la escucha activa, de la creación y de la interpretación musical.

Además, la materia de Música contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la perseverancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la atención, la psicomotricidad, la gestión de las emociones, el fortalecimiento de la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias y, además, contribuye a una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado.

La materia de Música en la educación secundaria obligatoria se fundamenta y se construye desde el área de Música y Danza en la educación primaria.

Ahora se desarrollarán las capacidades y las competencias adquiridas en los cursos anteriores y se afianzarán los contenidos aprendidos previamente por el alumnado.

Se concretan unos criterios de evaluación y unos saberes básicos que se articulan en tres bloques e integran los conocimientos, destrezas y actitudes que se pretenden alcanzar a través de un trabajo procedimental, a fin de que los conocimientos teóricos se asimilen después de una familiarización e inmersión en el lenguaje musical.

1.1. Objetivos, criterios de evaluación y contenidos

En la educación secundaria obligatoria, con la materia de Música se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- 1º. Desarrollo de la identidad y la recepción cultural;
- 2º y 3º. Fomento de la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación;
- 4º. Conocimiento de la producción artística;
- 5º. Conocimiento del patrimonio musical y dancístico.

El logro de estos cinco objetivos debe realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica que le permita al alumnado experimentar la música y la danza. Los criterios de evaluación de la materia se formulan como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal. Por su parte, los contenidos se articulan en tres bloques e integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la consecución de los objetivos de la materia.

Bajo el epígrafe «**Escucha y percepción**» se engloban aquellos criterios de evaluación y aquellos contenidos que se consideraron indispensables para desarrollar el concepto de identidad cultural, a través de la exposición a diferentes propuestas audiovisuales que permitan el acercamiento del patrimonio musical y dancístico como fuente de inspiración y conocimiento de las posibilidades del arte y como medio de expresión de sentimientos y emociones.

El bloque de «Interpretación, improvisación y creación escénica» pretende el aprendizaje de conceptos clave del lenguaje musical desde el entendimiento del aula como un espacio dinámico en el que el alumnado se sienta cómodo expresando sus ideas, tanto a través de la utilización meditada de su cuerpo y de los instrumentos musicales, como del uso libre de distintos lenguajes.

El trabajo basado en proyectos grupales posibilitará descubrir la importancia de actitudes tales como la tolerancia y el respeto, la responsabilidad y el compromiso, así como la valoración de la perseverancia necesaria para el dominio técnico de cualquier instrumento. Este bloque de criterios de evaluación y contenidos favorece en el alumnado la posibilidad de sentir y de aprender la música a través de la experiencia de ser músico.

Por último, bajo la denominación de «**Contextos y culturas**», se pretende una aproximación a los diferentes géneros y estilos musicales más representativos del patrimonio musical. Con esto se proponen un acercamiento de manera global y ordenada a las diferentes manifestaciones musicales producidas a lo largo de la historia, tanto por mujeres como por hombres, y que ofrezca una visión de la importancia del arte como medio de expresión.

El desarrollo competencial de la materia focaliza la adquisición de los contenidos partiendo de un aprendizaje basado en la práctica y en el desarrollo de habilidades que le permitan al alumnado vivir la experiencia de la música y de la danza a través de la interpretación, de la creación y desde la escucha activa de diferentes propuestas artísticas.

En virtud de mejorar las capacidades del alumnado, se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje que contengan los contenidos y que, desde una visión global, permitan la aplicación de los conocimientos adquiridos previamente.

La conexión con otras materias es, a priori, más directa con la de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, por compartir ambas competencias de índole artística. Con todo, es posible establecer vinculaciones con el resto de las materias del currículo, como por ejemplo la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las calidades físicas del son, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías o la necesidad de conocer la historia para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

Objetivos específicos de la materia de Música

OBJ1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas identificando sus principales características estilísticas y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de gozo y de enriquecimiento personal.

- La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar las principales características estilísticas de la música y de la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlas con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

- Para eso, se analizarán, desde la escucha activa o desde el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, conservación o difusión de estas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de las mujeres en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través de la música y de la danza.

- La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y de un contexto social determinados, al tiempo que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas y a las que están presentes en el cine, en el teatro, en la televisión, en los videojuegos o en las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando características e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación debe contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos y a enriquecer el repertorio al que las alumnas y los alumnos tienen acceso, desarrollando así su gusto por dichas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y de enriquecimiento personal.

- Así, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

OBJ2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar un criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

- El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas le permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y a aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

- La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación le brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y de aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Así, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

- Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

OBJ3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

- La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

- La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y de destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental

tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

- La lectura y el análisis de partituras, la audición o la visualización de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

- Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que tendrá que enfrentarse.

OBJ4. Crear propuestas artístico-musicales, de manera individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

- La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas sencillas vocales, coreográficas o instrumentales, a la organización de proyectos pluridisciplinarios compartidos con otras materias.

- El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los contenidos de modo global y que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se debe garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

- La capacidad de formular propuestas colectivas que tengan como resultado la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales le permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeras y compañeros. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común.

- La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.

OBJ5. Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y musical y del entorno, a través de las aportaciones relevantes en la cultura y en la sociedad para apreciar la importancia de nuestro acervo dentro de los procesos de globalización.

- La valoración e interpretación de las músicas y expresiones artísticas de distinta índole que se dan en nuestra comunidad y en nuestro entorno fomenta la capacidad del alumnado de situarse y de apreciar las particularidades de cada región dentro de las diferentes propuestas culturales que se dan en el mundo, lo que propicia la fusión de diferentes estilos y da lugar a nuevos géneros y expresiones artísticas.

- La creación de propuestas musicales o dancísticas de manera individual o grupal a partir de las corrientes artísticas locales para integrarlas en el mundo global a través de la tecnología posibilita dar a conocer nuestro patrimonio y nuestros artistas dentro del mundo global, así como el fomento del respeto por lo propio.

Criterios de evaluación y saberes básicos

Bloque 1. Escucha y percepción

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su escucha o en su visualización.	OBJ1
• CE1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	OBJ1
• CE1.3. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	OBJ1
• CE1.4. Leer partituras sencillas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	OBJ3

• CE1.5. Comentar con un vocabulario apropiado las ideas, sentimientos y emociones propias que nos sugieran las propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, de la visualización o de la asistencia a eventos musicales.	OBJ1
• CE1.6. Identificar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical de las obras propuestas que constituyen el patrimonio artístico musical y de nuestro entorno, con actitud de respeto.	OBJ5

Saberes básicos

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y de la danza.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas, intérpretes y agrupaciones internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en directo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y de la danza.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical y escénica: respeto y valoración.
- Herramientas digitales para la recepción musical: diferentes soportes audiovisuales.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

Bloque 2. Interpretación, improvisación y creación escénica

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	OBJ2
• CE2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	OBJ2
• CE2.3. Relacionar manifestaciones musicales y dancísticas de distintos contextos y momentos históricos, reconociendo su influencia sobre la música y la danza actuales.	OBJ1
• CE2.4. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje.	OBJ3
• CE2.5. Interpretar música a través de la lectura de partituras del nivel adecuado, reconociendo a través de guías cada elemento del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	OBJ3
• CE2.6. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	OBJ3

• CE2.7. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	OBJ4
• CE2.8. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	OBJ4

Saberes básicos

- La partitura. Identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y los acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, del cuerpo, de los instrumentos musicales, de los medios y de las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales y escénicas.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

Bloque 3. Contextos y culturas

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Reconocer los aspectos comunes de expresiones musicales y dancísticas de épocas y culturas anteriores, valorando su proyección sobre la música y la danza actuales.	OBJ1
• CE3.2. Observar positivamente los aspectos estilísticos básicos de obras musicales y dancísticas en diferentes contextos y momentos históricos, mostrando una actitud de consideración, atención y apertura en su recepción, mediante la escucha o la visualización de las mismas.	OB1
• CE3.3. Exponer, de forma atenta y respetuosa, las funciones asignadas a determinadas producciones musicales y dancísticas, reconociendo su conexión con los aspectos más importantes de su contexto histórico, social y cultural.	OBJ1
• CE3.4. Identificar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical de las obras propuestas que constituyen el patrimonio artístico musical y de nuestro entorno, con actitud de respeto.	OBJ5

Saberes básicos

- Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Compositoras y compositores de cada período de la historia de la música desde una perspectiva igualitaria y abierta.
- Principales composiciones musicales de cada período histórico.

1.2. Las competencias específicas de la materia de Música

Competencia específica 1

Analizar propuestas musicales, corporales y multidisciplinarias de diferentes épocas y estilos por medio de la percepción activa, relacionando los elementos estructurales y técnicos con sentido crítico y valorando la diversidad cultural que representan.

Descripción de la competencia.

En la formación de una ciudadanía crítica, sensible y respetuosa ante la diversidad cultural, resulta fundamental la identificación y el análisis de los elementos que configuran las propuestas musicales, corporales y multidisciplinarias a partir de la percepción y la apreciación como impulsores del desarrollo personal. En el proceso de percepción activa, tienen un papel importante la atención y la memoria. Esta capacidad supone un medio adecuado para reconocer y relacionar los elementos estructurales y técnicos de propuestas de diferentes autores o autoras, épocas y estilos, a través de canales diferentes, propiciando el encuentro con contextos diversos en que se lleva a cabo esta experiencia: contexto físico (aula, auditorios o teatros, entre otros) y/o virtual.

El acercamiento a las producciones a partir de los elementos musicales es presente a lo largo de la Educación Primaria. En la etapa de secundaria se incidirá en la capacidad de relacionar estas propuestas con otras de culturas, épocas y estilos diferentes, incluidos los referentes más próximos geográfica y temporalmente, en estrecha relación con los estilos musicales escuchados en la cotidianidad individual. Para desarrollar un aprendizaje gradual y duradero, el alumnado tiene que ir relacionando los saberes y la cultura musical adquirida con las propuestas nuevas.

A partir de este aprendizaje significativo, estará en disposición de hacer conexiones con otras formas culturales mediante el análisis crítico, oral y escrito, utilizando una terminología musical correcta, con la posibilidad de basarse en medios visuales y/o audiovisuales, y reconociendo y respetando la diversidad que las genera. Este conocimiento proporciona una base sólida para descubrir y valorar las diversas manifestaciones desde la antigüedad hasta nuestros días, así como las instituciones culturales que las producen y protegen.

Por otro lado, el papel de la mujer en el contexto histórico y musical favorece un acercamiento a la perspectiva de género, que permite identificar los mitos, los estereotipos y los diferentes roles, transmitidos a través de la música y la danza en las diferentes profesiones que intervienen. Respecto del aprendizaje adquirido por el alumnado cuando finalizó el primer curso, partimos de la capacidad propia de focalizar la atención, a partir de la cual tendría que ser capaz de identificar los elementos estructurales y técnicos referidos a las características fundamentales que definen los diferentes géneros y estilos en cuanto a la forma, la instrumentación, el tipo de voces y el tipo de agrupaciones, así como la percepción de elementos en propuestas multidisciplinarias. Es conveniente hacer un acercamiento al contexto cultural más próximo del alumnado para poder establecer una conexión directa con los saberes y los intereses propios con el objetivo de ir incorporando propuestas musicales y dancísticas representativas del patrimonio. Cuando finalice el segundo curso, el alumnado tendría que ser capaz de analizar y relacionar los elementos estructurales y técnicos de épocas y culturas diferentes, argumentando juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos y con una terminología adecuada, con la participación en tertulias y debates, mostrando interés y respeto mediante una actitud atenta, positiva y con respeto por la diversidad. El grado de madurez le tendría que permitir hacer los procesos de percepción activa de manera autónoma, individual y grupal, utilizando recursos digitales y TIC.

Competencia específica 2

Relacionar los elementos, las características y las representaciones gráficas del sonido, los instrumentos y la voz a partir del análisis auditivo y visual con el planteamiento de soluciones a las agresiones acústicas del entorno.

Descripción de la competencia.

El entorno que rodea el alumnado es un espacio que posibilita la percepción, el reconocimiento y el análisis de diferentes estímulos visuales y sonoros. El planteamiento en la Educación Secundaria permite una aproximación más analítica que en etapas anteriores, con el propósito de poder reconocer y utilizar las calidades del sonido de manera individual y en su conjunto. De este modo, a partir de la percepción y el análisis de los elementos del sonido referidos a la altura, la duración, la intensidad y el timbre, el alumnado tendría que conocer y utilizar, de manera combinada, la representación gráfica y los elementos básicos que conforman la música, con la generación de un contexto que permita la experimentación y la creación sonora. Para el reconocimiento y el análisis de estos elementos, resulta especialmente interesando el apoyo de representaciones gráficas convencionales y no convencionales: musicogramas o partituras gráficas, entre otras. También se procederá a la identificación de las voces y los instrumentos en diferentes contextos, como punto de partida para analizarlos visual y auditivamente, a una clasificación posterior, así como a la valoración de los instrumentos no convencionales desde una perspectiva de desarrollo sostenible. Este proceso de percepción activa de las calidades del sonido posibilitará la base para la identificación de posibles agresiones acústicas. Ante un uso indiscriminado del sonido, el alumnado tendría que adquirir los hábitos de percepción reflexiva del entorno sonoro propio y proponer alternativas a la contaminación acústica desde un consumo responsable con el fin de conseguir una vida saludable. Cuando finalizó el primer curso, el alumnado tendría que ser capaz de percibir y analizar, visual y auditivamente, las calidades del sonido, así como los elementos sonoros con el apoyo del lenguaje musical convencional y otros lenguajes artísticos, y describir sus características y funciones, utilizando una terminología adecuada. Cuando finalice el segundo curso, el alumnado tendría que ser capaz de percibir, de manera simultánea, y utilizar, de manera combinada, las calidades del sonido en relación con diferentes representaciones gráficas. Al mismo tiempo, tendría que mostrar la capacidad para argumentar sobre los procesos de percepción y proponer alternativas a las agresiones acústicas, utilizando terminología específica.

Competencia específica 3

Construir propuestas musicales basadas en la interpretación, la improvisación y la experimentación a partir de las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, el cuerpo y los medios digitales mediante procesos individuales y colectivos.

Descripción de la competencia.

Con esta competencia, se pretende fomentar la expresión musical y dancística, donde la interpretación de diferentes piezas u obras musicales es el elemento principal en el cual hay que aplicar los conocimientos técnicos y artísticos adquiridos en el aprendizaje del lenguaje musical. El sonido, como elemento básico en la producción sonora, es la materia prima para poder llevar a cabo interpretaciones, improvisaciones y creaciones musicales. Además del sonido, disponemos del cuerpo como medio para expresar ideas, sentimientos y emociones por su capacidad expresiva y artística. La interpretación implica construir propuestas musicales con el apoyo de elementos como el lenguaje musical u otros lenguajes, y de recursos no convencionales para facilitar al alumnado la expresión y la comunicación. La improvisación, por su parte, requiere un acompañamiento guiado para favorecer el proceso de experimentación y creación cada vez más libre. Estas capacidades se tienen que consolidar individualmente porque el alumnado pueda después construir propuestas colectivas, favoreciendo la identidad propia y la identidad de grupo. Cuando finalizó el primer curso, el alumnado tendría que descubrir diferentes propuestas musicales y dancísticas, valorando el trabajo individual y grupal, utilizando los elementos del lenguaje musical y otros elementos para interpretar propuestas diferentes mediante el uso del sonido y el cuerpo, con una y valorando también la contribución personal al trabajo en grupo desde el respeto y la empatía. Cuando finalice el segundo curso, el alumnado tendría que conocer y experimentar con los elementos estructurales de la música para poder investigar propuestas diferentes con sentido crítico, y ser capaz de construir creaciones musicales e interdisciplinarias guiadas, de manera individual y colectiva, progresando en la interpretación musical. Del mismo modo, se tendría que profundizar en el control de las emociones y el miedo escénico en las diferentes interpretaciones.

Competencia específica 4

Crear proyectos musicales e interdisciplinarios mediante el diseño, la planificación y la ejecución experimentando con diferentes roles, desarrollando la capacidad crítica, con una valoración tanto el proceso como el resultado.

Descripción de la competencia.

La creación de proyectos musicales al aula, a través de los ejes propios de la materia, así como otras disciplinas, compuesta iniciar un proceso común de reflexión y de análisis a partir de un tema propuesto, del diseño y de la difusión posterior, con la aplicación de herramientas afines al ámbito artístico para desarrollar tanto el proceso como el posible resultado final,

basándose en el uso de recursos de aprendizaje digitales y de las TIC. La planificación y el diseño de las varias fases, que conducirán a un producto final y la difusión de este a través de varios canales y medios, promueve la toma de decisiones de manera autónoma y la capacidad crítica por parte del alumnado respecto a la realización del proyecto. Este proceso lleva implícita la aplicación de varios conocimientos adquiridos del lenguaje musical vehiculados a través de la voz, los instrumentos, la expresión corporal y otros lenguajes musicales, gráficos o gestuales. Así mismo, el trabajo en equipo de manera colaborativa y activa, y la asunción de diferentes roles para la consecución de un objetivo común en forma de proyecto musical e interdisciplinario son inherentes a esta competencia, de forma que se establece una continuidad con la Educación Primaria. Los proyectos musicales multidisciplinares establecen una relación más compleja en cuanto a la organización del diseño y la realización, y necesitan la colaboración entre docentes de las varias áreas implicadas y las necesidades del contexto sociocultural. En este sentido, es de especial atención el desarrollo y la vinculación de elementos relacionados con las Artes Escénicas. Por otro lado, esta competencia pretende que el alumnado sea capaz de hacer un análisis valorativo de las profesiones que intervienen en la realización de proyectos. Durante este proceso, el alumnado tiene que asumir varios roles relacionados con las profesiones que pueden intervenir, como son la producción, la interpretación, la dirección, las técnicas audiovisuales o los y las guionistas, entre otras, desde una perspectiva igualitaria. Cuando finalizó el primer curso, el alumnado tendría que mostrar evidencias de la capacidad de desarrollo y colaboración en todas las fases del proyecto, y la capacidad para trabajar con otras disciplinas o ámbitos. Cuando finalice el segundo curso, el alumnado tendría que ser capaz de establecer un desarrollo superior del proyecto, puesto que el diseño y la organización de este tiene que partir de la autonomía creciente del alumnado y de las aportaciones fruto de la capacidad de diálogo y respeto ante el grupo. De este modo, se incide en el trabajo multidisciplinario y en la capacidad del alumnado para integrar y vertebrar los conocimientos de varias áreas.

Competencia específica 5

Aplicar recursos digitales a la escucha, la interpretación, la investigación, la creación y la difusión de producciones musicales, adoptando una actitud responsable y de acuerdo con la normativa vigente.

Descripción de la competencia.

En la sociedad actual, donde la tecnología digital es presente de manera casi permanente en todos los ámbitos y con una relación estrecha con el tipo de aprendizaje formal e informal que adquiere el alumnado, toma una relevancia especial el desarrollo de la competencia digital en materia de música. Actualmente asistimos a una transformación digital en la cual los jóvenes y los adolescentes han cambiado los hábitos de comunicación y de consumo con el uso de aplicaciones, redes y plataformas audiovisuales, en qué son presentes diferentes lenguajes y elementos creativos. Esta transformación implica el uso de estos recursos en los procesos de percepción y análisis musical, y en la interpretación y creación en el ámbito educativo. El alumnado se encuentra en un contexto digital donde se generan espacios de investigación que favorecen la creación y el tratamiento de saberes básicos digitales: saber identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar, analizar y compartir la información digital, y evaluar finalidad y la relevancia. En cuanto a la seguridad, se tiene que garantizar una enseñanza de acuerdo con los marcos de referencia de la Competencia Digital Ciudadana y la Competencia Digital Docente a través del uso adecuado de aplicaciones, webs y programas de edición de partituras, grabación y edición de audio. El alumnado tiene que desarrollar esta competencia de manera transversal en los procesos creativos y en la realización de proyectos artísticos, a través de los cuales se puede generar una propuesta musical, audiovisual o escénica, entre otras, respetando los derechos de propiedad intelectual y eligiendo las licencias de uso pertinentes. Respecto al primer curso, el nivel de desarrollo se tendría que fundamentar en la capacidad básica de la investigación, la selección y la utilización de recursos digitales musicales aplicados a la escucha, la interpretación, la creación y la investigación para usarlos posteriormente en la generación de materiales y en producciones musicales adaptadas al nivel, respetando las normas de protección de datos, de autoría y las licencias de uso y de difusión. Cuando finalice el segundo curso, el alumnado tendría que ser capaz de seleccionar, con criterio propio, recursos digitales musicales aplicados a la escucha, la interpretación, la creación y la investigación, de forma que permiten implementarlos en el diseño y la creación de producciones musicales, favoreciendo el desarrollo de la identidad propia. Al mismo tiempo, tiene que aportar elementos de juicio y criterio personal de acuerdo con los gustos, los intereses y las preferencias porque, en definitiva, contribuyan a un uso y un consumo musical responsable y sostenible.

Conexiones de las competencias específicas entre sí, con las competencias otras áreas y con las competencias clave

Relaciones o conexiones con las otras CE de la materia

En este apartado presentamos las conexiones más significativas entre las competencias específicas de la materia de Música. Entre la competencia CE1 y la CE2, hay una relación significativa en la medida que hacen referencia a la capacidad de analizar y relacionar los elementos estructurales y técnicos de diferentes propuestas musicales y los elementos que conforman el lenguaje musical en el proceso de percepción. En cuanto a las conexiones de la CE3, la construcción de propuestas musicales implica el conocimiento y el uso de diferentes elementos del sonido mediante la percepción activa y el análisis de los elementos estructurales, por lo tanto, se relaciona directamente con la competencia CE2. La competencia CE4 implica, necesariamente, la conexión con las otras, en cuanto a la relación y a la ubicación en el tiempo de propuestas musicales de diferentes épocas y estilos, y también, el análisis de

los elementos (CE1), el uso de las calidades del sonido de manera combinada (CE2), la construcción de propuestas musicales (CE3) y la utilización de recursos digitales (CE5). La competencia CE5 está vinculada a procesos relacionados con el resto de las competencias, en la medida en que se hace uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la selección y la utilización de recursos digitales en los procesos de percepción y análisis (CE1 y CE2) o de interpretación, de creación, de experimentación sonora y de la difusión (CE3 y CE4).

Relaciones con las CE de otras áreas de la etapa

La materia de Música permite establecer diferentes conexiones con otras materias de la etapa. Teniendo en cuenta las competencias, los saberes y los criterios de evaluación, enumeramos y relacionamos las conexiones más relevantes.

La música se relaciona con la materia de Plástica, Visual y Audiovisual en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. Además, se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como por ejemplo los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. También hay que destacar las relaciones que hay entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos.

En cuanto a las relaciones con la materia de Educación Física, destacamos la expresión corporal, la danza y el proceso de interpretación y de creación de coreografías.

La materia de Geografía e Historia se relaciona directamente con los saberes del bloque Contextos musicales y culturales, puesto que hacen referencia en el estudio de los diferentes periodos históricos.

En lo referente a la materia de Biología y Geología, destacamos que en las dos se trabajan aspectos referentes en el proceso de percepción y conocimiento del cuerpo como elemento sonoro y receptor.

También comparten el conocimiento y el respeto de nuestro entorno natural como inspirador de paisajes sonoros y de exploración sonora.

La materia de Matemáticas se relaciona con el estudio del sistema de intervalos y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos.

La materia de Tecnología y Digitalización comparte el estudio de los elementos físicos del sonido y las unidades de medida propias, la construcción de instrumentos al aula o el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, la edición y la difusión musical.

Y, finalmente, se destaca la conexión con las materias lingüísticas, que permiten el trabajo textual del repertorio vocal, así como guiones, cuentos o poemas, entre otros, que se pueden utilizar en varios proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. Así mismo, las lenguas serán el medio de expresión oral y escrito que permitirán una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical.

Relaciones o conexiones con las competencias clave

Conexiones de las competencias específicas de la materia con las competencias clave del perfil de salida del alumnado al final de la educación básica.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	x	x						x
CE2						x	x	x
CE3			x	x	x	x		x
CE4	x		x		x	x	x	x
CE5				x			x	x

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al final de la enseñanza básica:

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CP: Competencia plurilingüe
- CMCT: Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender
- CC: Competencia ciudadana
- CE: Competencia emprendedora
- CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales

El cuadro adjunto anterior muestra que hay una relación especialmente significativa entre las cinco competencias específicas de esta materia y algunas competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado cuando finaliza la educación básica.

En todos los casos, esta relación opera en las dos direcciones. Por un lado, la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas señaladas contribuyen a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave con las cuales están estrechamente vinculadas; por otro lado, estas competencias clave tienen un papel importante en la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas señaladas.

- **CE1:** en primer lugar, la CE1 se relaciona con las competencias clave CCL, CP y CCEC. Con la CCL, en la medida en que el alumnado tiene que aprender a expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral y escrita, de manera clara y adecuada en diferentes contextos, evidenciando una actitud cooperativa y respetuosa. La CP permite trabajar de manera eficaz la comunicación en una o más lenguas y ampliar el repertorio lingüístico en terminología musical. En relación con la CCEC, el alumnado tiene que analizar los aspectos esenciales de propuestas de épocas y estilos diferentes mediante la percepción activa, reconociendo y argumentando sobre los lenguajes y los elementos técnicos, con la expresión de ideas y opiniones propias.
- **CE2:** en segundo lugar, la CE2 está conectada con las competencias clave CC, CE y CCEC por el hecho que la CC implica participar en actividades para la toma de decisiones y la resolución de conflictos con actitud democrática para fomentar el desarrollo sostenible. La CE se relaciona con buscar, examinar y comparar oportunidades, necesidades y retos que se tienen que afrontar con sentido crítico y usar destrezas creativas para proponer soluciones originales, éticas y sostenibles, tomando conciencia del impacto en el entorno. En relación con la competencia de CCEC, el alumnado tiene que ser capaz de reconocer y analizar el lenguaje y los elementos técnicos de las diferentes manifestaciones artísticas, favoreciendo el enriquecimiento cultural.
- **CE3:** en tercer lugar, la CE3 se vincula con las competencias clave CTEM, CD, CPSAA, CC y CCEC, puesto que, a través de la CTEM, el alumnado tiene que utilizar métodos propios del razonamiento matemático en la interpretación musical. En la CD, tiene que hacer búsquedas de manera crítica para conocer, crear y difundir saberes básicos digitales que forman parte de las diferentes propuestas musicales e interdisciplinarias. En cuanto a la CPSAA, el alumnado tiene que expresar y argumentar opiniones, participando activamente en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando las tareas y las responsabilidades para la construcción de propuestas cooperativas, y planificando objetivos de trabajo individual y grupal. La CC fomenta la participación en actividades y la resolución de conflictos de manera constructiva y dialogada, favoreciendo la cohesión social. La construcción de propuestas musicales y dancísticas implica el desarrollo de la CE, competencia que desarrolla el proceso creativo de generar ideas, establecer objetivos y emprender tareas y toma de decisiones. En relación con la competencia de CCEC, el alumnado tiene que conocer el lenguaje para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, la improvisación y la composición mediante diferentes apoyos y técnicas.
- **CE4:** en cuarto lugar, la CE4 se relaciona con las competencias clave CL, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC, puesto que la CL es necesaria en la hora de implementar un proyecto musical mediante la participación activa en la elaboración de las varias fases y en la difusión. Al mismo tiempo, la CTEM permite plantear y desarrollar proyectos que siguen el proceso de diseño para realizar los diferentes productos. La CPSAA exige participar en la elaboración de un proyecto musical de manera individual y colectiva, comprender la diversidad de aportaciones para incorporarlas al aprendizaje, respetarlas y aportar la visión y opinión propia de manera respetuosa. En cuanto a la relación con la CC, el alumnado, como partícipe de un proyecto musical o interdisciplinario colectivo, tiene que comprender ideas relativas a la identidad propia y establecer relaciones grupales e interculturales. Así mismo, tiene que valorar hechos relevantes relativos a su entorno y mostrar una actitud democrática fundamentada en los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de

género y la cohesión social. La CE evidencia el conocimiento de los diferentes elementos y las fases que conforman una propuesta musical, y la participación activa en los diferentes proyectos, asumiendo varios roles. En relación con la competencia de CCEC, el alumnado tiene que crear proyectos artísticos y culturales, expresando ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta, con actitud colaborativa y de respeto.

- **CE5:** en último lugar, la CE5 está conectada, especialmente, con las competencias clave CD, CE y CCEC en cuanto al hecho que el alumnado se tiene que valer de recursos para buscar y seleccionar información necesaria de manera crítica y utilizar herramientas digitales de diversa índole durante el proceso, en el resultado final y en la difusión de este resultado. En cuanto a la relación de esta competencia específica con la CD, el alumnado tiene que emplear recursos digitales y de las TIC para compartir creaciones de aula a través del web social, desarrollando una identidad y un criterio propios con sentido de consumo responsable y sostenible de acuerdo con la normativa vigente, y contribuir a la prevención del ciberacoso y a la educación de una sociedad segura digitalmente. En relación con todas las competencias anteriores, la CE es presente desde el momento en el cual se tienen que ordenar procesos de busca, investigación, creación, interpretación y participación en producciones musicales, adquiriendo diferentes roles y fases. Finalmente, y en relación con la competencia de CCEC, el alumnado tiene que conocer, seleccionar y utilizar varios medios y técnicas para los diferentes proyectos, respetando y protegiendo la creatividad y las producciones de los otros.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES y MAPA DE RELACIONES CRITERIALES

Mapa Relaciones Competenciales MÚSICA	Competencia en Comunicación lingüística					Competencia pluri-lingüe			Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia emprendedora			Competencia en conciencia y expresiones culturales				Vinculaciones decreto currículo
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	1	1	1				1	1					1	1	1				1					1							1	1			13
Competencia específica 2	1												1		1		1		1	1	1			1					1		1	1			11
Competencia específica 3	1	1				1									1				1		1	1		1	1			1		1	1			13	
Competencia específica 4	1		1				1								1	1					1			1				1		1		1	1		12
Vinculaciones por Descriptor	4	2	1			1	2	1					1	1	4	1	1		3	1	4	1		4	1		2		3	1	3	3	1	48	
Vinculaciones por Competencia	9					4			1					7					9					5				5			8				

Mapa Relaciones Criteriales MÚSICA 3º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Competencia en Comunicación lingüística					Competencia pluri-lingüe			Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia emprendedora			Competencia en conciencia y expresiones culturales				Inculcaciones Criterios - Descriptores
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	Crit. Eval 1.1		1	1				1						1					1					1												7
	C.E. 1.2	1	1					1	1				1		1				1																	7
	1.3	1	1	1				1	1							1					1			1												8
	1.4	1							1					1					1		1			1						1	1				9	
Competencia específica 2	2.1												1		1		1			1									1		1				6	
	2.2	1													1		1		1	1	1			1					1		1	1			10	
	2.3																				1			1					1		1				4	
Competencia específica 3	3.1		1				1																								1				3	
	3.2		1				1								1				1		1	1							1		1	1			9	
	3.3	1	1				1								1						1	1		1	1			1	1		1	1			12	
Competencia específica 4	4.1	1		1				1			1									1			1				1	1			1	1			10	
	4.2	1						1			1										1			1				1	1			1	1		9	
	4.3														1	1											1					1			4	
	4.4			1				1							1																				3	
Vinculaciones Criterios - Descriptores		7	6	4			3	5	4			2		2	2	8	1	2		5	2	8	2		8	1			3		8	2	7	5	3	100
Vinculaciones Criterios- Competencias Clave		17					12			4					13					17					9				11			17				

2. Situaciones de aprendizaje

Diseñar situaciones de aprendizaje implica tomar decisiones sobre los espacios, los tiempos y las formas de organización más adecuadas porque el alumnado pueda lograr ciertas finalidades o propósitos educativos. En este apartado, se recogen determinados principios que pueden ayudar en el diseño de las actividades.

Los docentes de Música diseñarán transposiciones didácticas con el fin de promover la construcción de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, de manera progresiva y secuenciada, a partir de la consolidación gradual de los saberes propuestos. Del mismo modo, estas situaciones y acciones tienen que favorecer, en la medida de lo posible, el descubrimiento autónomo, así como contribuir a la adaptación al contexto particular de cada centro educativo.

La adquisición de aprendizajes implica establecer situaciones de aprendizaje diversas e innovadoras que combinan diferentes tipos de enseñanza dirigidos con otros más colaborativos y/o basados en metodologías activas. Conviene plantear aprendizajes en forma de retos, proyectos, investigaciones, producciones artísticas y, en definitiva, elaboración de proyectos artísticos de manera individual y colaborativa, en que se aplican los conocimientos aprendidos y facilitan la transferencia de saberes de la materia de Música en relación con el resto de materias.

Siguiendo esta línea, se fomentan aprendizajes significativos, promoviendo la lectura, la investigación y la discriminación de información en diferentes fuentes, el uso de herramientas digitales, el juego y la expresión artística, la interpretación, la improvisación, la creación musical, la asistencia a conciertos, las visitas a entidades y asociaciones culturales, el asesoramiento y la presencia de expertos y expertas externas al aula, compositores y compositoras, *luthiers*, técnicos de sonido o músicos, entre otros. Todo esto, con el fin de participar en procesos y generar diversidad de proyectos a partir de detonantes o puntos de partida del entorno inmediato y de la realidad del alumnado, basados, principalmente, en la dramatización, la interpretación y la creación musical y coreográfica, performances, productos audiovisuales y/o multidisciplinares.

Estas posibles situaciones de aprendizaje relacionan, de manera implícita, el fomento de la cultura a partir de la relación con el contexto próximo y tienen que garantizar la creación de situaciones que aproximan el alumnado al patrimonio más próximo a partir del conocimiento de manifestaciones musicales singulares, intérpretes locales, repertorio tradicional o instituciones musicales próximas, entre otras.

Por la fisonomía de la asignatura, se tienen que tener en cuenta espacios y tiempos que, a veces, tienen poco a ver con los que tradicionalmente se asocian con la práctica docente, por lo cual se valorarán los lugares del centro escolar y el entorno para la creación de recursos o propuestas propias. Del mismo modo, la formación del alumnado en el ámbito musical y dancístico se produce en cualquier espacio físico y temporal, desde la salida del hogar, en descansos, desde las diferentes materias o en las actividades complementarias y extraescolares.

Por esta razón, se tienen que tener en cuenta las prácticas asociadas al aprendizaje informal en un entorno sonoro y musical, como es el de nuestra sociedad, donde el alumnado aprende y dialoga sobre la música que lo rodea.

Así mismo, es importante implicar el alumnado en la conservación del material, la equipación y las infraestructuras escolares del aula a partir de la reflexión sobre las normas y los valores que subyacen en las acciones. En esta materia, especialmente, se tiene que fomentar el uso, el manejo y la cura de instrumentos musicales convencionales divergentes: instrumentos de aula, instrumentos no convencionales, instrumentos modernos o instrumentos tradicionales, así como el uso elevado de dispositivos electrónicos de producción y grabación musical que generan situaciones de aprendizaje propias de una educación del siglo XXI.

Las actividades y las propuestas se tienen que realizar, siguiendo el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), facilitando los recursos materiales y favoreciendo el acceso en el aula y a actividades dentro y fuera del centro.

En la hora de evaluar, se tienen que utilizar diferentes instrumentos de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación, que permiten evaluar tanto el proceso de aprendizaje como el producto final. Tenemos que disponer de instrumentos de evaluación varios adecuados al acontecer de nuestra materia, que nos ayudan a comprobar el grado de adquisición del aprendizaje para poder establecer los ajustes pertinentes en el proceso, como por ejemplo rúbricas, escalas de observación, diarios de clase o análisis de grabaciones, entre otras.

En todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y de proyectos artísticos, se fomenta la tolerancia y el respeto a las manifestaciones y opiniones diferentes, fruto de la diversidad y la igualdad, como fuente de enriquecimiento personal, fomentando el trabajo grupal y valorando las aportaciones al bien común. Todas las actividades que se hagan tienen que garantizar la convivencia y los valores democráticos, además de promocionar la participación activa en el centro y fuera de este, dando a conocer el trabajo de aula desde una perspectiva sostenible y contribuyendo a la consecución de los retos y los desafíos del siglo XXI.

3. Aspectos didácticos y metodológicos

Nuestra propuesta docente para la asignatura de Música (Proyecto Clave B) se organiza de acuerdo con los saberes básicos y objetivos propuestos en el currículo oficial, e incorpora las sugerencias metodológicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos que marca la LOMLOE, la cual establece como elemento esencial las competencias clave, y como objetivo propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El nuevo currículo destaca la relevancia de la enseñanza de la música en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

A continuación, detallaremos algunos de los principios didácticos y metodológicos que rigen este proyecto, aunque no debemos olvidar que nuestra praxis educativa no puede perder de vista los principios generales que conformen el diseño curricular de nuestro centro y adaptarse a los condicionantes socioculturales, de disponibilidad de recursos y características del alumnado del mismo, si queremos lograr un aprendizaje competencial en nuestros alumnos. Por tanto, hemos buscado desarrollar actividades que requieran integrar distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y propiciando el trabajo tanto individual y cooperativo.

La motivación por aprender en el alumnado es indispensable para generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Por ello se han incluido numerosas actividades de carácter introductorio y motivador a los saberes básicos teóricos, audiciones musicales y repertorio musical, tanto vocal como instrumental, atractivo y de estilos muy variados, vídeos explicativos y demostrativos, realizados por alumnos de su misma edad. Todo ello se encamina a despertar una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje.

Consideramos también fundamental partir de las experiencias y conocimientos previos que posea nuestro alumnado, con el fin de valorar qué conocen nuestros alumnos y saber desde dónde debemos partir. Así, resulta fundamental que, en cada unidad, se parta de los conocimientos que los alumnos ya tienen para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza. Al mismo tiempo, es preciso propiciar que los alumnos se conviertan en constructores de su propio conocimiento, y que además de reflexionar sobre sus conocimientos, y enriquecerlos y desarrollarlos, ejerciten su atención, concentración, memoria y constancia, lo que contribuirá a que adquieran nuevas destrezas y experiencias.

Además, se ha realizado una cuidada secuenciación y gradación de los saberes básicos, integrando perfectamente la parte más teórica con la práctica y dotando al proyecto de gran coherencia didáctica interna. Los saberes básicos teóricos de las unidades se han desarrollado de manera clara y concisa, intercalando audiciones y actividades explicativas, que ayuden a los alumnos a comprender y fijar los conceptos estudiados y al profesor a comprobar si existen aspectos no asimilados. Las actividades están diseñadas de modo que, en muchos, casos sirven para trabajar varios de los bloques de saberes básicos; y se ha buscado también, un trabajo sistemático y progresivo de todos los aspectos expresivos e interpretativos, a través de varios apartados prácticos, en forma de cursos completos y secuenciados didácticamente, de ritmo, entonación y flauta, con música original compuesta por los autores. Se incluye además un apartado dedicado exclusivamente a la práctica de la audición.

El proyecto incluye actividades de aprendizaje variadas, con el objetivo de promover distintas modalidades o vías de aprendizaje, ofrecer diferentes grados de dificultad y posibilitar la elección de aquellas que considere más adecuadas el profesor, para su alumnado. El proyecto digital complementa al libro en papel, aportando materiales y recursos didácticos diversos y variados, con actividades complementarias. Además de las actividades explicativas de cada unidad, al final de las mismas, hay una serie de actividades finales, que permiten comprobar al alumno si ha comprendido correctamente los saberes básicos principales de la unidad. Es también importante que el alumnado participe de manera activa en debates y comentarios con el profesor y sus compañeros; con este fin, se han propuesto a lo largo del libro algunas actividades de carácter más abierto que propicien el debate en clase.

Se incluyen actividades y tareas que propician la interrelación entre distintos saberes básicos del área musical y con otras, con el objetivo de favorecer un aprendizaje integral que ponga en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, por lo que es muy deseable propiciar el trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias.

Las actividades se han diseñado de modo que implican diferentes agrupamientos de los alumnos, combinando el trabajo individual con el de pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en el gran grupo-aula. La interpretación, la práctica musical y las numerosas actividades grupales que se incluyen, propician el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, favoreciendo, además, la autonomía del alumnado en la toma de decisiones y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los materiales y recursos didácticos de este proyecto se han pensado de forma que faciliten su adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Una herramienta de trabajo muy importante en este sentido es el Libro de trabajo que, además de las actividades del libro, incluye actividades de refuerzo, orientadas a incidir y remarcar los saberes básicos fundamentales y básicos de cada tema, y de ampliación, dirigidas a profundizar o ampliar los saberes básicos trabajados.

La necesaria incorporación de las TIC a nuestra práctica docente, como elemento de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se ve reflejada en nuestro proyecto, en el libro en papel, con la inclusión de numerosas actividades que tienen como objeto el uso crítico de Internet como fuente de información, y con un taller específico de informática musical y también en el Libro digital, que explota las posibilidades que el uso de la pizarra digital como recurso pedagógico nos ofrece.

Por último, recomendamos la realización de actividades complementarias y extraescolares que, sin duda, favorecerán el desarrollo de los saberes básicos propios de la etapa, e impulsarán la utilización de espacios y recursos educativos diversos. En ese sentido, el libro tiene un apartado denominado Concierto, con piezas idóneas para interpretar en un posible concierto, y el apartado Afinando, también incluye repertorio vocal.

4. Organización de los contenidos

En lo que se refiere a la organización de contenidos, los bloques curriculares de Música están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división hace más abordable su estudio.

- **Percepción y análisis** pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.
- **Interpretación y creación, Expresión individual y colectiva** integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.
- **Contextos musicales y culturales** relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos. Por otra parte, la música y tecnologías abarca el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

Con respecto a la **secuenciación** de contenidos, este proyecto se estructura, a nivel teórico, alrededor del **lenguaje musical**, fundamentalmente. No obstante, se completa con contenidos teóricos basados en el conocimiento de diferentes **estilos musicales** modernos, que se van tratando en cada unidad, y una aproximación a la historia de la **música popular** urbana y a los principales elementos de nuestro **folclore** musical. La coherencia en la secuenciación de contenidos basados en el lenguaje musical se justifica partiendo —a modo de recordatorio y ampliación— de aquellos contenidos que han sido básicos y recurrentes a lo largo de la etapa educativa anterior (cualidades del sonido como impulsoras del resto de elementos musicales) para ir abordando progresivamente aquellos contenidos que se basan en una abstracción conceptual de estas cualidades. Así, las diferentes cualidades del sonido darán lugar a los principales elementos de la música, los cuales serán expuestos en las diferentes unidades didácticas: ritmo, melodía y armonía, voces e instrumentos, la textura musical y la forma.

En cuanto a la **distribución de los contenidos prácticos**, este proyecto destaca por abordar, en todas sus unidades sin excepción, todos los ámbitos de la práctica musical. El estudio del **ritmo** es tratado con la secuenciación didáctica apropiada para su correcto aprendizaje y asimilación. Igualmente, la práctica vocal es tratada en este proyecto de manera progresiva a través de ejercicios de técnica vocal que se acompañan de canciones para poner en práctica lo aprendido. En el ámbito del estudio instrumental (con la flauta dulce), este proyecto ofrece al alumnado, a través de ejercicios de dificultad progresiva, una integración lógica en las interpretaciones grupales que promueven la inclusión total del alumno con independencia de su nivel musical. Estas mini-composiciones se ven completadas con piezas de concierto a nivel instrumental que suponen un acercamiento del alumno a la interpretación de piezas de dife-

rentes estilos musicales, estilos que, a su vez, han sido tratados teórica y auditivamente en un apartado de **escucha activa** (Auditorio), consiguiéndose con todo lo anterior una secuenciación de contenidos basada en una estructura con una gran coherencia didáctica y metodológica.

Otros elementos que podemos trabajar de forma **transversal** son:

- Potenciación, a través de la lectura comunicativa, del comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.
- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

5. Procedimientos para la evaluación y rúbricas

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser **individualizada, personalizada, continua e integrada**. La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno o alumna, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje. El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno/a toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos y alumnas, sus dificultades y progresos.

Las actividades de evaluación deben plantearse como actividades didácticas formativas, que nos ayuden a tomar conciencia de manera objetiva del grado de aprovechamiento del alumnado y colaboren a mejorar su propio conocimiento, sus hábitos de trabajo y estudio y, en definitiva, su rendimiento académico. El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada Unidad se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar, y a través de las actividades correspondientes.

La **evaluación del alumnado** se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Seguimiento del trabajo diario a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo.
- Valoración de las actividades de expresión musical (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.

- Realización de pruebas específicas escritas que realizan periódicamente (entre una y tres por evaluación), relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Valoración de la actitud en clase.

Dado el carácter de la materia, y considerando que los contenidos de lenguaje musical se van ampliando a lo largo de las diferentes unidades, sugerimos no realizar pruebas de recuperación, sino incluir en las pruebas de evaluación, de cada trimestre, preguntas relacionadas con los contenidos exigibles en evaluaciones anteriores, valorando los progresos en otras partes de la asignatura y el conocimiento global de la misma.

Criterios de calificación

Proponemos que la calificación de los alumnos se realice teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Realización de **pruebas escritas** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Valoración de las **actividades de expresión musical**: interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- Valoración de la **actitud y del trabajo diario**: mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés y el esfuerzo (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, número de faltas injustificadas y retrasos, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).

Para obtener la calificación del alumno sugerimos las siguientes ponderaciones:

Pruebas escritas	40 %
Pruebas de expresión musical (actividades 20% + interpretación 20%)	40 %
Valoración de la actitud y trabajo diario	20 %

Sugerimos también que sea requisito para superar el área obtener, al menos un 30 % del porcentaje correspondiente a cada uno de los apartados anteriores, para que los alumnos y alumnas demuestren haber alcanzado el mínimo exigido en cada uno de ellos; de lo contrario no podrán alcanzar una evaluación positiva.

Dado el carácter práctico de la materia, y la gran relevancia de los contenidos procedimentales y la actitud, se pretende con este criterio que los alumnos y alumnas sean conscientes de que no se puede superar la materia solo aprobando las pruebas escritas o únicamente realizando bien los ejercicios prácticos y las actividades interpretativas, sino que debe esforzarse en ambos sentidos.

Las **rúbricas de evaluación** propuestas para cada unidad permiten evaluar los contenidos o saberes de cada una de ellas y el grado en el que los alumnos los han alcanzado. Esta rúbrica puede utilizarla el docente para evaluar o como herramienta de evaluación por el propio alumno.

Además, la evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya trabajados, etc.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos y alumnas respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- **Observación:** del trabajo individual del alumnado, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante las actividades presentes en el texto.
- Revisión de los **trabajos** de los alumnos y alumnas.
- **Las pruebas de evaluación:** en las que se valorarán los conocimientos, el grado de comprensión, la capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:
 - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
 - Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Estos pueden ser las actividades o tareas presentes en el libro y ser corregidos en clase.
 - Presentación de trabajos.
 - Controles periódicos.
- **Autoevaluación:** que será una reflexión crítica que cada alumno o alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.
- **Coevaluación:** o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros y compañeras.

En relación a la **PROPUESTA CURRICULAR DEL CENTRO** en materia de evaluación, en su punto 4.3, se atenderá a lo acordado en la CCP del centro durante el pasado curso:

4.3. Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos, el equipo directivo realiza la siguiente propuesta:

- 1) Tratar todos los descriptores operativos con el mismo criterio de calificación (escala de 1 a 10, donde por debajo de 5 significa que el descriptor operativo no está superado).
- 2) Que todos los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos tengan el mismo peso (media aritmética).
- 3) Que todos los descriptores operativos de una competencia clave tengan el mismo peso (media aritmética), por lo que la calificación de cada competencia clave será el resultado de la media aritmética de los descriptores que la conforman.

6. Atención a la diversidad

Cada alumno o alumna posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y alumnas y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos/as.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumnado y permitiendo al docente evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesorado debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumnado nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos y alumnas, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a su situación real y concreta. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

En los **materiales digitales** del libro se ofrecen distintas actividades tanto de profundización, para los alumnos más adelantados, como de refuerzo para aquellos que necesiten repasar determinados conceptos.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los **alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo (ACNEAE)**, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

7. Temporalización

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con el libro, proponemos la siguiente secuenciación:

- Primera evaluación: unidades 1, 2, 3
- Segunda evaluación: unidades 4, 5 y talleres
- Tercera evaluación: unidades 6, 7

No obstante, cada Departamento de Música debe ajustar dicha secuenciación, e incluso alterar el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo considera necesario o conveniente. Insistimos en que hemos distribuido los contenidos a lo largo de las doce unidades teniendo en cuenta la dificultad que plantea su aprendizaje, intentando una secuenciación gradual y lógica (de lo más concreto a lo más abstracto).

8. Cuadros y Rúbricas por unidades

UD 1 ACORDES Y LAÚDES

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Competencia plurilingüe.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia emprendedora.</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UD1.ACORDES Y LAÚDES

Saberes básicos. Contenidos.	Actividades Globales.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>A. Escucha y percepción</p> <ul style="list-style-type: none"> Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. Compositores y compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. 	<ol style="list-style-type: none"> Músicas medievales Auditorio histórico: el canto gregoriano Música medieval El mundo de los instrumentos Teoría musical: el acorde (I) 	<ol style="list-style-type: none"> Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. 	<ol style="list-style-type: none"> Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. 	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2</p>	<p>Reflexiona (CCL2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Experimenta (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (1) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (2)</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. <p>C. Contextos y culturas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. 		<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p>(CD1, CD2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (3-4) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (5) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (6-8) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ESCUELA DE MÚSICOS MÚSICAS DEL MUNDO CONCIERTO (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3)</p> <p>AUDITORIO MODERNO (CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ACTIVIDADES FINALES (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>
--	--	--	---	---	--

Competencias relevantes asociadas al estándar	Indicador de logro	Evaluación			
		Nivel 1 (En proceso)	Nivel 2 (Básico)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Avanzado)
CL CMCT AA	Distingue y utiliza los elementos gráficos de una partitura (indicaciones de tempo, duraciones, alturas, dinámicas, signos de repetición, etc.).	Es capaz de comprender a nivel teórico algunos de los elementos contenidos en las partituras de esta unidad, aunque le cuesta llevarlos a la práctica.	Es capaz de comprender básicamente, a nivel teórico, los elementos de las partituras de esta unidad y llevarlos a la práctica con pocos errores.	Es capaz de comprender y llevar a la práctica la mayoría de los elementos contenidos en las partituras de esta unidad.	Es capaz de comprender e interpretar con precisión y musicalidad todos los elementos contenidos en las partituras de esta unidad.
AA CSC CEC SI	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad a nivel individual y grupal.	Interpreta con imprecisiones algunas de las piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con imprecisiones (lectura, afinación o emisión vocal) algunas de las piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta, con imprecisiones algunas de las piezas instrumentales contenidas en la unidad.	Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas rítmicas de la unidad. Interpreta, al menos con lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales de la unidad. Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas instrumentales de la unidad.	Interpreta con corrección las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con afinación y lectura de las notas correctas las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con corrección las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.	Interpreta con precisión y pulso interno las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con buena emisión vocal, afinación, musicalidad y lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con precisión, musicalidad y buen sonido las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.
AA CT	Discrimina visual y auditivamente los instrumentos más relevantes de la música medieval, así como los principales instrumentos de la música árabe.	Discrimina visualmente algunos de los instrumentos de la música medieval y árabe, pero le cuesta reconocerlos auditivamente.	Discrimina visualmente la mayoría de los instrumentos de la música medieval y árabe tratados en la unidad, y reconoce algunos de ellos auditivamente.	Discrimina visualmente todos los instrumentos de la música medieval y árabe tratados en la unidad y reconoce la mayoría de ellos auditivamente.	Discrimina perfectamente a nivel visual y auditivo todos los instrumentos de la música medieval y árabe tratados en la unidad.
CL AA CSC CEC	Distingue auditivamente los diferentes géneros y características de la música medieval. Conoce las características de la música árabe y la música de cantautor	Distingue solo algunas características de la música en la Edad Media, manifestando dudas sobre en qué géneros o ámbitos de aplicación (religiosa o profana) se manifiestan. Conoce pocas características de la música árabe y de cantautor, no teniendo claro el contexto en el que se desarrollan.	Distingue de forma razonable a nivel auditivo algunos géneros y características de la música en la Edad Media, comenzando a asociarlos según se apliquen a la música religiosa o profana. Conoce razonablemente algunas de las características de la música de cantautor y de la música árabe, así como algunos	Distingue auditivamente la mayor parte de los géneros y características de la música en la Edad Media, relacionándolos según su ámbito de aplicación (música religiosa y profana). Conoce la mayoría de las características de la música cantautor y de la música árabe, así como la mayor parte de los aspectos en los que se fundamentan dichas	Distingue perfectamente a nivel auditivo todos y cada uno de los géneros y características de la música en la Edad Media, siendo capaz de compararlos según se trate de música religiosa (gregoriano), música profana (trovadores y troveros) o las cantigas. Conoce todas las características de la música cantautor y de la música árabe, así como los aspectos en los que se fundamentan, expresando dichas características con un lenguaje técnico

			aspectos básicos del contexto en el que se desarrollan.	músicas, expresándolas con un lenguaje técnico razonable.	apropiado.
AA CSC CEC	Muestra interés por conocer la música de la Edad Media, así como la de otras culturas (música árabe) y otros géneros	Muestra poco interés por conocer la música en la Edad Media, así como en otras culturas.	Se muestra razonablemente interesado por conocer algunos de los estilos musicales tratados en la Unidad (música medieval, música árabe o cantautor)	Muestra interés por conocer la música en la Edad Media, así como en otras culturas (música árabe) y géneros (cantautor mostrando una actitud receptiva hacia la escucha de estas músicas).	Se muestra completamente interesado por conocer la música en la Edad Media así como en otras culturas (música árabe) y géneros disfrutando con la escucha de estas músicas y ampliando la información proporcionada con datos provenientes de otras fuentes.

UD 2. AIRES PENTATÓNICOS

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Competencia plurilingüe.</p> <p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia emprendedora.</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UD 2. AIRES PENTATÓNICOS

Saberes básicos	Actividades globales	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
A. Escucha y percepción	1. Músicas renacentistas	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identi-	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épo-	CCL2, CCL3, CP3,CD1,	Reflexiones iniciales Escucha (1-2) Actividades

<p>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <p>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>- Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>C. Contextos y culturas</p> <p>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos,</p>	<p>2. Auditorio histórico: música vocal profana</p> <p>3. Interpretamos música renacentista</p> <p>4. El mundo de los instrumentos: instrumentos renacentistas</p> <p>5. Teoría musical: el acorde (II)</p>	<p>cando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>cas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2</p> <p>CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>(1-3) (CCL2, CCEC1)</p> <p>Escucha (3-4) Actividades (4) (CCL2, CD1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Experimenta (1) (CCL2, CCL3, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Escucha(5) (CCL2, CD1, CCEC1)</p> <p>Actividades (5) (CCL2, CD1, CCEC1)</p> <p>ESCUELA DE MÚSICOS (CCL1, CC1, CCEC3)</p> <p>MÚSICAS DEL MUNDO CONCIERTO AUDITORIO MODERNO (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE, CCEC3, CCEC4)</p> <p>ACTIVIDADES FINALES (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>
--	---	--	--	---	--

<p>características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. 					
---	--	--	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

Competencias relevantes asociadas al estándar	Indicador de logro	Evaluación			
		Nivel 1 (En proceso)	Nivel 2 (Básico)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Avanzado)
CL CMCT AA	Comprende el concepto de acorde perfecto y la inversión de los acordes, así como el de arpeggio.	Comprende el concepto de acorde, pero no el de inversión y arpeggio.	Comprende a nivel teórico los conceptos de acorde, inversión de acordes y arpeggios, pero comete algunos fallos al realizar ejercicios prácticos escritos de los mismos.	Comprende los conceptos de acorde, inversión de acordes y arpeggios, y realiza ejercicios prácticos escritos de los mismos con corrección.	Comprende los conceptos de acorde, inversión de acordes y arpeggios, y realiza ejercicios prácticos escritos de los mismos con corrección, siendo capaz de llevarlos a la práctica instrumental en el piano.
AA CSC CEC SI	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad a nivel individual y grupal.	<p>Interpreta con demasiadas imprecisiones algunas de las piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con imprecisiones (lectura, afinación o emisión vocal) algunas de las piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con imprecisiones algunas de las piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>	<p>Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas rítmicas de la unidad.</p> <p>Interpreta, al menos con lectura de las notas correcta, las diferentes piezas vocales de la unidad.</p> <p>Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas instrumentales de la unidad.</p>	<p>Interpreta con corrección las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con afinación y lectura de las notas correctas las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con corrección las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>	<p>Interpreta con precisión y pulso interno las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con buena emisión vocal, afinación, musicalidad y lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con precisión, musicalidad y buen sonido las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>

AA CT	Discrimina visual y auditivamente (por familias) los instrumentos renacentistas tratados en la unidad.	Discrimina visualmente algunos de los instrumentos del Renacimiento tratados en la unidad, pero no consigue distinguirlos auditivamente.	Conoce visualmente todos los instrumentos renacentistas tratados en la unidad y sus criterios de agrupamiento, pero le cuesta diferenciar las familias auditivamente	Discrimina visual y auditivamente todos los instrumentos renacentistas tratados en la unidad, y conoce sus criterios de agrupamiento.	Discrimina visual y auditivamente todos los instrumentos renacentistas tratados en la unidad, y conoce sus criterios de agrupamiento, sabiendo nombrar compositores específicos de cada instrumento.
CL AA CSC CEC	Distingue auditivamente los diferentes géneros y características de la música renacentista. Conoce las características de la música de China, así como de la música disco	Distingue solo algunas características de la música en el Renacimiento, manifestando dudas sobre en qué géneros o ámbitos de aplicación (religiosa o profana) se manifiestan. Conoce pocas características de la música disco y de la música china, pero no tiene claro el contexto en el que se desarrollan.	Distingue de forma razonable a nivel auditivo algunos géneros y características de la música en el Renacimiento, comenzando a asociarlos según se apliquen a la música religiosa o profana. Conoce razonablemente algunas de las características de la música disco y de la música china, así como algunos aspectos básicos del contexto en el que se desarrollan.	Distingue auditivamente la mayor parte de los géneros y características de la música renacentista, relacionándolos según su ámbito de aplicación (música religiosa y profana) y conociendo las características estilísticas de estos géneros (por ejemplo, el madrigal). Conoce la mayoría de las características de la música disco y de la música china, así como la mayor parte de los aspectos en los que se fundamentan dichas músicas, expresándolas con un lenguaje técnico razonable.	Distingue perfectamente a nivel auditivo todos y cada uno de los géneros y características de la música en el Renacimiento, siendo capaz de compararlos según se trate de música vocal religiosa, música instrumental o música vocal profana, e identificando sus características. Conoce todas las características de la música disco y de la música china, así como los aspectos en los que se fundamentan, expresando dichas características con un lenguaje técnico apropiado.
AA CSC CEC	Muestra interés por conocer la música en el Renacimiento, así como la de otras culturas (música en China) y otros géneros (música disco).	Muestra poco interés por conocer la música en el Renacimiento, así como en otras culturas (música en China) o géneros actuales como el trap	Se muestra razonablemente interesado por conocer algunos de los estilos musicales tratados en la unidad (música renacentista, música de China o música t	Muestra interés por conocer la música en el Renacimiento, así como en otras culturas (música de China) y géneros (Música trap), manifestando una actitud receptiva hacia la escucha de estas músicas.	Se muestra completamente interesado por conocer la música en el Renacimiento, así como en otras culturas (música de China) y géneros (música trap, disfrutando con la escucha de estas músicas y ampliando la información proporcionada con datos provenientes de otras fuentes.

UD 3. COLOR Y CONTRASTES

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Competencia en comunicación lingüística.
 Competencia plurilingüe.
 Competencia digital.
 Competencia personal, social y de aprender a aprender.
 Competencia ciudadana.
 Competencia emprendedora.
 Competencia en conciencia y expresión culturales.

TEMPORIZACIÓN

7-8 periodos lectivos

UD3. COLOR Y CONTRASTES

Saberes básicos	Actividades globales	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida
<p>A. Escucha y percepción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Música barroca 2. Auditorio histórico: la música barroca 3. Interpretamos música barroca 4. El mundo de los instrumentos: instrumentos en el Barroco 5. El mundo de los instrumentos: bajo eléctrico 6. Teoría musical: las escalas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el crite- 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. 	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2</p> <p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3,</p>	<p>Reflexiona (CCL2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Experimenta (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Escucha (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (1) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (2-3) (CD1, CD2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (4-5) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>

<p>básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. <p>C. Contextos y culturas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. 		<p>rio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>		<p>CCEC3</p>	<p>ESCUELA DE MÚSICOS MÚSICAS DEL MUNDO CONCIERTO (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3)</p> <p>AUDITORIO MODERNO (CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ACTIVIDADES FINALES (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>
--	--	---	--	--------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

Competencias relevantes asociadas al estándar	Indicador de logro	Evaluación			
		Nivel 1 (En proceso)	Nivel 2 (Básico)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Avanzado)

CL CMCT AA	Comprende el concepto de escala y su sonoridad, así como las escalas antiguas tratadas en la unidad.	Comprende el concepto de escala, pero no sabe razonar las causas de su diferente sonoridad y no conoce a nivel teórico las escalas antiguas tratadas en la unidad.	Conoce el concepto de escala y alguna de las escalas antiguas tratadas en la unidad, pero le cuesta razonar las causas de sus diferentes sonoridades.	Conoce el concepto de escala y todas escalas antiguas tratadas en la unidad, razonando adecuadamente las causas de sus diferentes sonoridades.	Conoce el concepto de escala y todas escalas antiguas tratadas en la unidad, razonando con un lenguaje técnico adecuado las causas de sus diferentes sonoridades y sabiendo discriminar estas sonoridades auditivamente.
AA CSC CEC SI	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad a nivel individual y grupal.	Interpreta con demasiadas imprecisiones algunas de las piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con imprecisiones (lectura, afinación o emisión vocal) algunas de las piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con imprecisiones algunas de las piezas instrumentales contenidas en la unidad.	Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas rítmicas de la unidad. Interpreta, al menos con lectura de las notas correcta, las diferentes piezas vocales de la unidad. Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas instrumentales de la unidad.	Interpreta con corrección las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con afinación y lectura de las notas correctas las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con corrección las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.	Interpreta con precisión y pulso interno las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con buena emisión vocal, afinación, musicalidad y lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con precisión, musicalidad y buen sonido las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.
AA CT	Discrimina visual y auditivamente diferentes tipos de guitarras y sus posibilidades sonoras.	Discrimina visualmente algunos de los tipos de guitarras, pero no auditivamente.	Conoce visualmente todos los tipos de guitarras agrupamiento, pero le cuesta diferenciarlas auditivamente.	Discrimina visual y auditivamente todos los tipos de guitarras y conoce las diferentes posibilidades técnico-interpretativas de cada uno de ellos.	Discrimina visual y auditivamente todos los tipos de guitarras y conoce las diferentes posibilidades técnico-interpretativas de cada uno de ellos, siendo capaz de discriminar auditivamente los distintos efectos sonoros.
CL AA CSC CEC	Distingue auditivamente los diferentes géneros y características de la música Barroca, Conoce las características de la música peruana, así como de la música soul.	Distingue solo algunas características de la música en el barroco manifestando dudas sobre en qué géneros o ámbitos de aplicación (religiosa o profana) se manifiestan. Conoce pocas características de la música peruana y la música soul, no teniendo claro el contexto en el que se desarrollan.	Distingue de forma razonable a nivel auditivo algunos géneros y características de la música en el Barroco, comenzando a asociarlos según se apliquen a la música religiosa o profana. Conoce razonablemente algunas de las características de la música peruana y la música soul, así como algunos aspectos básicos del contexto en el que se desarrollan.	Distingue auditivamente la mayor parte de los géneros y características de la música barroca, relacionándolos según su ámbito de aplicación (música religiosa y profana) y conociendo las características estilísticas de estos géneros (por ejemplo, concierto solista). Conoce la mayoría de las características de la música peruana y la música soul, así como la mayor parte de los aspectos en los que se fundamentan dichas músicas, expresándolas con un lenguaje técnico razonable.	Distingue perfectamente a nivel auditivo todos y cada uno de los géneros y característicos de la música en el Barroco, siendo capaz de compararlos según se trate de música vocal religiosa música instrumental o música vocal profana, e identificando sus características. Conoce todas las características de la música peruana y la música soul, así como los aspectos en los que se fundamentan, expresando dichas características con un lenguaje técnico apropiado.

AA CSC CEC	Muestra interés por conocer la música en el Barroco, así como la de otras culturas (música en Perú) y otros géneros (música soul).	Muestra poco interés por conocer la música en el Barroco, así como en otras culturas (música en Perú) o géneros (música soul).	Se muestra razonablemente interesado por conocer algunos de los estilos musicales tratados en la unidad (música barroca, música de Perú o música soul).	Muestra interés por conocer la música en el Barroco, así como en otras culturas (música de Perú) y géneros (música soul), manifestando una actitud receptiva hacia la escucha de estas músicas.	Se muestra completamente interesado por conocer la música en el Barroco, así como en otras culturas (música de Perú) y géneros (música soul), disfrutando con la escucha de estas músicas y ampliando la información proporcionada con datos provenientes de otras fuentes.
------------------	--	--	---	---	---

UD.4. TONALIDAD Y EQUILIBRIO

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Competencia plurilingüe.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia emprendedora.</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UD 4. TONALIDAD Y EQUILIBRIO

Saberes básicos	Actividades globales	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>A. Escucha y percepción</p> <p>– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p>	<p>1. Música del Clasicismo</p> <p>2. Auditorio histórico: el Clasicismo</p> <p>3. Interpretamos música</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de dis-</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas pro-</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2</p>	<p>Reflexiona (CCL2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Experimenta (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CCEC1,</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. <p>C. Contextos y culturas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. 	<p>clásica</p> <p>4. El mundo de los instrumentos: instrumentos en el Clasicismo</p> <p>5. El mundo de los instrumentos: guitarra clásica</p> <p>6. Teoría musical: los palos flamencos</p>	<p>frute y enriquecimiento personal.</p> <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>ducciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p>CCEC2, CCEC3)</p> <p>Escucha (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (1-4) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (5-7) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (8) (CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ESCUELA DE MÚSICOS MÚSICAS DEL MUNDO CONCIERTO (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3)</p> <p>AUDITORIO MODERNO (CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ACTIVIDADES FINALES (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>
---	---	---	---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. 					
--	--	--	--	--	--

CRITERIOS E INDICADORES DE LOGRO

Competencias relevantes asociadas al estándar	Indicador de logro	Evaluación			
		Nivel 1 (En proceso)	Nivel 2 (Básico)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Avanzado)
CL CMCT AA	Distingue y utiliza los diferentes tipos de escalas conociendo la ordenación de sus notas y las distancias internas entre las mismas en las escalas "tipo" (II).	No distingue los diferentes tipos de escalas existentes, conociéndolas únicamente a nivel conceptual.	Consigue distinguir a nivel básico los principales tipos de escalas, pero no llega a comprender las distancias interválicas prefijadas que hay en las distintas escalas.	Distingue los diferentes tipos de escalas y comprende que su tipología se debe a configuraciones interválicas fijas para cada tipo de escala, pero no es capaz de transformar las escalas "tipo" en otras utilizando alteraciones.	Distingue los diferentes tipos de escalas diferenciando las distancias interválicas que hay entre los diferentes tipos de escalas, siendo capaz además de construir diferentes tipos de escalas "tipo" en diferentes tonalidades (a diferentes alturas) utilizando para ello las alteraciones.
AA CSC CEC SI	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales, contenidas en la unidad a nivel individual y grupal.	<p>Interpreta con demasiadas imprecisiones algunas de las piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con imprecisiones (lectura, afinación o emisión vocal) algunas de las piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con imprecisiones algunas de las piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>	<p>Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas rítmicas de la unidad.</p> <p>Interpreta, al menos con lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales de la unidad.</p> <p>Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas instrumentales de la unidad.</p>	<p>Interpreta con corrección las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con afinación y lectura de las notas correctas las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con corrección las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>	<p>Interpreta con precisión y pulso interno las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con buena emisión vocal, afinación, musicalidad y lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con precisión, musicalidad y buen sonido las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>

AA CT	Discrimina visualmente las principales partes de un bajo eléctrico, distinguiendo además auditivamente tipos de bajo o técnicas interpretativas.	Discrimina visualmente algunas de las partes de un bajo eléctrico, pero no conoce el nombre de sus cuerdas ni cómo producir determinada nota en las mismas. Así mismo, no reconoce a nivel auditivo las diferentes entre diferentes bajos eléctricos o técnicas interpretativas.	Discrimina visualmente la mayoría de las partes de un bajo eléctrico y el nombre de sus cuerdas, pero muestra cierto problema para determinar otras notas en una cuerda. Sin embargo, distingue auditivamente entre dos tipos de bajo (con y sin trastes).	Discrimina visualmente todas las partes de un bajo eléctrico y el nombre de sus cuerdas, orientándose correctamente en los trastes a la hora de identificar las diferentes notas en cada cuerda. Además, distingue auditivamente entre diferentes tipos de bajo eléctrico.	Discrimina visualmente la todas las partes de un bajo eléctrico y el nombre de sus cuerdas, determina el nombre de cualquier nota en cualquier cuerda y traste y distingue perfectamente a nivel auditivo entre diferentes tipos de bajos y técnicas interpretativas como el slap.
CL AA CSC CEC	Distingue auditivamente los diferentes géneros y características de la música clásica. Conoce las características de la música de Oceanía, así como del flamenco y la música de otras culturas	Distingue solo algunas características de la música clásica, manifestando dudas sobre en qué géneros o ámbitos de aplicación (música religiosa y profana) se manifiestan. Conoce pocas características de la música reggae y árabe, no teniendo claro el contexto en el que se desarrollan.	Distingue de forma razonable a nivel auditivo algunos géneros y características de la música en el Clasicismo, comenzando a asociarlos según se apliquen a la música religiosa o profana. Conoce razonablemente algunas de las características del flamenco así como algunos aspectos básicos del contexto en el que se desarrollan.	Distingue auditivamente la mayor parte de los géneros y características de la música clásica, relacionándolos según su ámbito de aplicación (música religiosa y profana) y conociendo la estructura interna de estos géneros (por ejemplo, partes de una forma sonata). Conoce la mayoría de las características del flamenco así como la mayor parte de los aspectos en los que se fundamentan dichas músicas, expresándolas con un lenguaje técnico razonable.	Distingue perfectamente a nivel auditivo todos y cada uno de los géneros y características de la música en el Clasicismo, siendo capaz de compararlos según se trate de música vocal religiosa (Requiem), música instrumental (cuarteto de cuerda, sonata, concierto) o música vocal profana (ópera). Conoce todas las características del flamenco así como los aspectos en los que se fundamentan, expresando dichas características con un lenguaje técnico apropiado.
AA CSC CEC	Muestra interés por conocer la música en el Clasicismo, así como la de otras culturas (música en Oceanía) y otros géneros (heavy metal).	Muestra poco interés por conocer la música en el Clasicismo, así como en otras culturas (música en Oceanía) o géneros (flamenco)	Se muestra razonablemente interesado por conocer algunos de los estilos musicales tratados en la Unidad (música clásica, música de Oceanía o flamenco).	Muestra interés por conocer la música en el Clasicismo, así como en otras culturas (música de Oceanía) y géneros (flamenco), manifestando una actitud receptiva hacia la escucha de estas músicas.	Se muestra completamente interesado por conocer la música en el Clasicismo, así como en otras culturas (música de Oceanía) y géneros (flamenco), disfrutando con la escucha de estas músicas y ampliando la información proporcionada con datos provenientes de otras fuentes.

AA CEC	Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas con los géneros musicales más importantes del Clasicismo.	Relaciona solo algún elemento básico aprendido (por ejemplo, la instrumentación) a los principales géneros musicales del Clasicismo.	Relaciona los elementos básicos aprendidos a nivel de instrumentación a los principales géneros del Clasicismo, pero no distingue aspectos técnicos musicales como la estructura de los principales géneros musical del Clasicismo.	Relaciona los elementos aprendidos a nivel de instrumentación a los principales géneros del Clasicismo y reconoce algunas de las partes en las que se estructuran algunas formas y géneros como la sonata, el cuarteto de cuerda, el concierto y la ópera.	Relaciona perfectamente los elementos aprendidos a nivel de instrumentación a los principales géneros del Clasicismo y distingue con precisión a nivel auditivo las principales secciones de las formas y géneros del Clasicismo utilizando un lenguaje técnico adecuado para expresar sus peculiaridades.
-----------	--	--	---	--	--

UD.5. MÚSICAS VIAJERAS

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Competencia plurilingüe.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia emprendedora.</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UD.5. MUSICAS VIAJERAS

Saberes básicos	Actividades globales	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>A. Escucha y percepción</p> <p>– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p>	<p>1. Músicas románticas</p> <p>2. Auditorio histórico: la música romántica</p> <p>3. Interpretamos música</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas pro-</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2</p>	<p>Reflexiona (CCL2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Experimenta (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CCEC1,</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. <p>C. Contextos y culturas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Las músicas tradicionales en 	<p>romántica</p> <p>4. El mundo de los instrumentos: instrumentos en el Romanticismo</p> <p>5. El mundo de los instrumentos: instrumentos raros o diferentes</p> <p>6. Teoría musical: las alteraciones.</p>	<p>de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>ducciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p>CCEC2, CCEC3)</p> <p>Escucha (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2</p> <p>Actividades (1-2) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (3-4) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (5-7) (CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ESCUELA DE MÚSICOS MÚSICAS DEL MUNDO CONCIERTO (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3)</p> <p>AUDITORIO MODERNO (CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ACTIVIDADES FINALES (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>
--	--	---	---	---	--

<p>España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. 					
--	--	--	--	--	--

Criterios e indicadores de logro.

Competencias relevantes asociadas al estándar	Indicador de logro	Evaluación			
		Nivel 1 (En proceso)	Nivel 2 (Básico)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Avanzado)
CL CMCT AA	Distingue y utiliza los diferentes tipos de alteraciones y las aplica correctamente a nivel gráfico (I).	Distingue las diferentes alteraciones a nivel visual, pero confunde el efecto de alguna de ellas sobre las notas afectadas por dichas alteraciones.	Distingue las diferentes alteraciones a nivel visual conociendo el efecto que cada una de ellas tiene sobre las notas, pero no coloca dichas alteraciones en el lugar correcto.	Distingue las diferentes alteraciones y el efecto que tienen sobre las notas, colocándolas además correctamente en cualquier nota que se le indique, sin embargo, no controla todavía cómo utilizarlas para conseguir cualquier distancia interválica.	Distingue las diferentes alteraciones y el efecto que tienen sobre las notas, colocándolas además correctamente en cualquier nota que se le indique y siendo capaz de saber las distancias exactas que hay entre una y otra cuando una de ellas —o ambas— están alteradas.
AA CSC CEC SI	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad a nivel individual y grupal.	<p>Interpreta con demasiadas imprecisiones algunas de las piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con imprecisiones (lectura, afinación o emisión vocal) algunas de las piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con imprecisiones algunas de las piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>	<p>Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas rítmicas de la unidad.</p> <p>Interpreta, al menos con lectura de las notas correcta, las diferentes piezas vocales de la unidad.</p> <p>Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas instrumentales de la unidad.</p>	<p>Interpreta con corrección las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con afinación y lectura de las notas correctas las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con corrección las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>	<p>Interpreta con precisión y pulso interno las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con buena emisión vocal, afinación, musicalidad y lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad.</p> <p>Interpreta con precisión, musicalidad y buen sonido las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.</p>

AA CT	Discrimina visualmente los principales tipos de teclado, conociendo además los diferentes mecanismos y características que determinan el sonido de estos instrumentos.	Reconoce visualmente solo algunos de los instrumentos de teclado, y no conoce el mecanismo implícito en cada uno de ellos que es la causa de su sonido característico.	Reconoce todos los instrumentos de teclado a nivel visual, pero confunde algunas de las características y aspectos técnicos asociados a cada tipo de teclado.	Reconoce visualmente todos los instrumentos de teclado, siendo capaz además de expresar con un lenguaje técnico correcto todas las características técnicas implícitas en cada instrumento de teclado.	Reconoce visualmente todos los instrumentos de teclado, siendo capaz además de expresar con un lenguaje técnico correcto todas las características técnicas implícitas en cada instrumento de teclado. Además, y fruto de la investigación, sitúa históricamente a cada teclado con su época.
CL AA CSC CEC	Distingue auditivamente los diferentes géneros y características de la música clásica. Conoce las características de la música romaní así como de la música reggae	Distingue solo algunas características de la música en el Romanticismo manifestando cierto desconocimiento de los principales géneros musicales y compositores de este periodo, incluidos aquellos relacionados con la música nacionalista. Conoce pocas características de la música reggae y romaní, no teniendo claro el contexto en el que se desarrollan.	Distingue las principales características de la música en el Romanticismo y conoce algunos géneros y compositores de este periodo, incluyendo compositores de la música nacionalista, asociando auditivamente algunas músicas a su género correspondiente. Conoce razonablemente algunas de las características de la música reggae y de la música romaní, así como algunos aspectos básicos del contexto en el que se desarrollan.	Distingue auditivamente y conoce la mayor parte de los géneros y características de la música romántica, los principales compositores de este periodo y en qué géneros han sido muy representativos, incluyendo a los principales compositores de música nacionalista de la segunda mitad del siglo XIX. Conoce la mayoría de las características de la música tecno (incluidos sus principales representantes) y de la música romaní, así como la mayor parte de los aspectos en los que se fundamentan dichas músicas.	Conoce y distingue perfectamente a nivel auditivo todos y cada uno de los géneros y características de la música en el Romanticismo, incluyendo el conocimiento de la música nacionalista en este periodo, siendo capaz además de situar geográficamente a los principales compositores nacionalistas. Conoce todas las características de la música reggae y de la música romaní, así como los aspectos en los que se fundamentan, expresando dichas características con un lenguaje técnico apropiado.
AA CSC CEC	Muestra interés por conocer la música en el Romanticismo, así como la de otras culturas (música romaní y otros géneros (tecno).	Muestra poco interés por conocer la música en el Romanticismo, así como en otras culturas (música romaní) o géneros (tecno).	Se muestra razonablemente interesado por conocer algunos de los estilos musicales tratados en la unidad (música romántica, música romaní o reggae.	Muestra interés por conocer la música en el Romanticismo, así como en otras culturas (música romaní) y géneros (reggae) manifestando una actitud receptiva hacia la escucha de estas músicas.	Se muestra completamente interesado por conocer la música en el Romanticismo, así como en otras culturas (música romaní y géneros (reggae), disfrutando con la escucha de estas músicas y ampliando la información proporcionada con datos provenientes de otras fuentes.

AA CEC	Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas con los géneros musicales más importantes del Romanticismo.	Relaciona solo algún elemento básico aprendido (por ejemplo, la asimetría de las frases) a los principales géneros musicales del Romanticismo (sinfonía programática, nocturno, etc.).	Relaciona los elementos técnicos básicos aprendidos (asimetría de frases, expansión dinámica, mayores registros melódicos, etc.) a los principales géneros instrumentales del Romanticismo, mostrando desconocimiento de la música vocal de este periodo.	Relaciona los elementos técnicos básicos aprendidos (asimetría de frases, expansión dinámica, mayores registros melódicos, etc.) a los principales géneros instrumentales del Romanticismo, conociendo de manera razonable los principales géneros vocales de este periodo y a sus principales compositores.	Relaciona los elementos técnicos básicos aprendidos (asimetría de frases, expansión dinámica, mayores registros melódicos, etc.) a los principales géneros instrumentales del Romanticismo, conociendo igualmente los diferentes géneros vocales (ópera, lied, zarzuela), sus compositores y discriminando las principales diferencias entre ellos.
-----------	--	--	---	--	---

UD.6. CARÁCTER Y RUPTURA

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Competencia plurilingüe.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia emprendedora.</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UD.6. CARÁCTER Y RUPTURA

Saberes básicos	Actividades globales.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
A. Escucha y percepción	1. Música del siglo XX	1 obra de diferentes épocas y culturas, identificando sus	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas	CCL2, CCL3, CP3, CD1,	Reflexiona (CCL2, CD1, CD2, CCEC1,

<ul style="list-style-type: none"> - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio 	<p>2. Auditorio histórico: el siglo XX</p> <p>3. Interpretamos música del siglo XX</p> <p>4. El mundo de los instrumentos: la percusión latina</p> <p>5. Teoría musical: los compases de amalgama</p>	<p>principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>cas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2</p> <p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3</p>	<p>CCEC2)</p> <p>Experimenta (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (1-2) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (3-5) (CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (6) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (7) (CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (8-10) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ESCUELA DE MÚSICOS MÚSICAS DEL MUNDO CONCIERTO (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3)</p> <p>AUDITORIO MODERNO (CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ACTIVIDADES FINALES (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>
--	---	--	--	---	---

<p>nio cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. <p>C. Contextos y culturas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. 					
---	--	--	--	--	--

Criterios e indicadores de logro.

Competencias relevantes asociadas al estándar	Indicador de logro	Evaluación			
		Nivel 1 (En proceso)	Nivel 2 (Básico)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Avanzado)
CL CMCT AA	Distingue y utiliza los diferentes tipos de alteraciones y las aplica correctamente a nivel gráfico (II).	Distingue las diferentes alteraciones a nivel visual y conoce el efecto de alguna de ellas sobre las notas afectadas.	Distingue las diferentes alteraciones a nivel visual, conociendo el efecto que cada una de ellas tiene sobre las notas y dominando la colocación de dichas alteraciones sobre cualquier nota dada.	Distingue las diferentes alteraciones y el efecto que tienen sobre las notas, colocándolas además correctamente en cualquier nota que se le indique, mostrando un dominio razonable de cómo conseguir cualquier distancia interválica entre dos notas.	Distingue las diferentes alteraciones y el efecto que tienen sobre las notas, colocándolas además correctamente en cualquier nota que se le indique y siendo capaz de medir las distancias exactas que hay entre una y otra cuando una de ellas —o ambas— están alteradas, aplicando este conocimiento a cualquier partitura en cualquier tonalidad.
AA CSC CEC SI	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad a nivel individual y grupal.	Interpreta con demasiadas imprecisiones algunas de las piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con imprecisiones (lectura, afinación o emisión vocal) algunas de las piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con imprecisiones algunas de las piezas instrumentales contenidas en la unidad.	Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas rítmicas de la unidad. Interpreta, al menos con lectura de las notas correcta, las diferentes piezas vocales de la unidad. Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas instrumentales de la unidad.	Interpreta con corrección las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con afinación y lectura de las notas correctas las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con corrección las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.	Interpreta con precisión y pulso interno las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con buena emisión vocal, afinación, musicalidad y lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con precisión, musicalidad y buen sonido las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.
AA CT	Discrimina visualmente los principales instrumentos de percusión latina, conociendo además los diferentes mecanismos y características que determinan el sonido de estos instrumentos.	Reconoce visualmente solo algunos de los instrumentos de percusión latina, no conociendo las peculiaridades de estos y mostrando dificultades para distinguir su sonido.	Reconoce a nivel visual todos los instrumentos de percusión latina, pero solo conoce las peculiaridades de algunos de ellos, así como su sonido correspondiente.	Reconoce visualmente todos los instrumentos de percusión latina y todas las peculiaridades de estos, distinguiendo auditivamente la mayor parte de ellos.	Reconoce a nivel visual todos los instrumentos de percusión latina y las peculiaridades de estos, discriminando, además, a nivel auditivo el sonido de cada uno de ellos, tanto escuchados a solo como dentro de una formación instrumental.

<p>CL AA CSC CEC</p>	<p>Distingue auditivamente las sonoridades más características de los diferentes movimientos del siglo XX así como las características principales de los mismos.</p> <p>Conoce las características de la música del Caribe</p>	<p>Distingue auditivamente solo alguno de los principales movimientos estilísticos de la música culta del siglo XX pero manifiesta dificultades para expresar cuáles son las principales características de dicho movimiento.</p> <p>Conoce pocas características de la música de los cantautores españoles y del Caribe, no teniendo claro el contexto en el que se desarrollan.</p>	<p>Distingue auditivamente varios de los principales movimientos estilísticos del siglo XX siendo capaz de expresar a nivel básico algunas de las características musicales de dichos movimientos y conociendo algún compositor representativo de estos movimientos.</p> <p>Conoce razonablemente algunas de las características de la música del Caribe, así como algunos aspectos básicos del contexto en el que se desarrollan.</p>	<p>Distingue auditivamente la mayor parte de los principales movimientos estilísticos del siglo XX siendo capaz, además, de expresar las principales características de dichos movimientos y reconocerlas auditivamente en una composición, conociendo además algunos de los compositores más emblemáticos de cada movimiento.</p> <p>Conoce la mayoría de las características de la música de los cantautores españoles (incluidos sus principales representantes) y de la música del Caribe, así como la mayor parte de los aspectos en los que se fundamentan dichas músicas.</p>	<p>Distingue auditivamente todos los movimientos estilísticos tratados en la unidad siendo capaz, además, de expresar con un lenguaje técnico apropiado las características que fundamentan cada movimiento y aplicando dichos conocimientos a un análisis muy básico de audición, conociendo además la mayor parte de los compositores más emblemáticos de cada uno de los movimientos estilísticos.</p> <p>Conoce todas las características de la música de los cantautores españoles y de la música del Caribe, así como los aspectos en los que se fundamentan, expresando dichas características con un lenguaje técnico apropiado.</p>
<p>AA CSC CEC</p>	<p>Muestra interés por conocer la música en el siglo XX, así como la de otras culturas (música caribeña) y otros géneros de la música latina</p>	<p>Muestra poco interés por conocer la música en el siglo XX, así como en otras culturas (música caribeña) o</p>	<p>Se muestra razonablemente interesado por conocer algunos de los movimientos estilísticos musicales tratados en la unidad, así como en otras culturas (música caribeña) .</p>	<p>Muestra interés por conocer la música en el siglo XX, así como la música de otras culturas (música caribeña) y géneros, manifestando además una actitud receptiva hacia la escucha de estas músicas.</p>	<p>Se muestra completamente interesado por conocer la música del siglo XX, así como la de otras culturas (música del Caribe) y géneros, disfrutando con la escucha de estas músicas y ampliando la información proporcionada con datos provenientes de otras fuentes.</p>
<p>AA CEC</p>	<p>Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas con los movimientos musicales más importantes del siglo XX.</p>	<p>Relaciona solo algún elemento técnico básico aprendido (por ejemplo, la técnica del sprechgesang) y lo asocia al movimiento estilístico que le corresponde.</p>	<p>Relaciona algunos elementos técnicos básicos aprendidos (técnica del sprechgesang, combinaciones tímbricas características del impresionismo, etc.) a los movimientos estilísticos que les corresponden, pero muestra todavía un conocimiento escaso de la amplia panorámica de movimientos del siglo XX.</p>	<p>Relaciona la mayor parte de los elementos técnicos básicos aprendidos a los principales movimientos estilísticos trabajados en la unidad, utilizando un lenguaje técnico muy razonable para asociar dichas características con el movimiento estilístico que le corresponde.</p>	<p>Relaciona todos los elementos técnicos aprendidos en la unidad y los asocia a cada movimiento estilístico, siendo capaz de reconocer razonablemente estos elementos en una situación de escucha activa y expresando con un lenguaje técnico apropiado las características de cada movimiento.</p>

UD.7. MÚSICA EN EL CINE, RADIO Y TELEVISIÓN

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Competencia plurilingüe.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Competencia ciudadana.</p> <p>Competencia emprendedora.</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UD.7.MÚSICA EN EL CINE, LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

Saberes básicos	Actividades globales.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
<p>A. Escucha y percepción</p> <ul style="list-style-type: none"> - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usos de la música en el cine 2. Breve historia de la música en el cine 3. La "fiebre" de las películas musicales 4. El uso del leitmotiv en las bandas sonoras 5. Auditorio: los Óscar del cine 6. Interpretamos música de cine 7. El mundo de los ins- 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. <p style="margin-top: 10px;">3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2</p>	<p>Reflexiona (CCL2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Experimenta (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (1) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (2-3) (CCL1, CCL2, CP3, CCL3, CD1, CD2, CC1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos 	<p>trumentos en el cine</p> <p>8. Los estilos musicales en el cine</p> <p>9. Teoría musical: indicaciones de expresión y articulación</p>	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3</p>	<p>Actividades (4) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Actividades (5-6) (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CP3, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ESCUELA DE MÚSICOS (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3)</p> <p>AUDITORIO MODERNO (CCL1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>ACTIVIDADES FINALES (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>
---	---	---	--	--	--

<p>cos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. <p>C. Contextos y culturas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. 					
--	--	--	--	--	--

Criterios e indicadores de logro.

Competencias relevantes asociadas al estándar	Indicador de logro	Evaluación			
		Nivel 1 (En proceso)	Nivel 2 (Básico)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Avanzado)

CL CMCT AA	Comprende el concepto de subdivisión ternaria de un 2/4 a un 6/8 aplicándolo en situaciones de escritura y lectura.	No comprende la equivalencia que se da entre compases simples y compuestos, base de las subdivisiones temporales más básicas.	Reconoce a nivel básico la correspondencia entre un compás de 2/4 y uno de 6/8, pudiendo aplicar este conocimiento a nivel escrito, pero no práctico.	Asocia sin problemas una subdivisión de un compás simple en uno compuesto, aplicándolo correctamente a nivel escrito y, en menor medida, a nivel práctico.	Domina la subdivisión ternaria de un compás simple, pudiendo aplicar este conocimiento e nivel escrito e interpretando sin problemas la subdivisión de un pulso en tres notas con sus correspondientes combinaciones de duraciones.
AA CSC CEC SI	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad a nivel individual y grupal.	Interpreta con demasiadas imprecisiones algunas de las piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con imprecisiones (lectura, afinación o emisión vocal) algunas de las piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con imprecisiones algunas de las piezas instrumentales contenidas en la unidad.	Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas rítmicas de la unidad. Interpreta, al menos con lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales de la unidad. Interpreta, con pocos errores, las diferentes piezas instrumentales de la unidad.	Interpreta con corrección las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con afinación y lectura de las notas correctas, las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con corrección las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.	Interpreta con precisión y pulso interno las diferentes piezas rítmicas contenidas en la unidad. Interpreta con buena emisión vocal, afinación, musicalidad y lectura correcta de las notas, las diferentes piezas vocales contenidas en la unidad. Interpreta con precisión, musicalidad y buen sonido las diferentes piezas instrumentales contenidas en la unidad.

<p>CL AA CSC CEC</p>	<p>Distingue auditivamente las músicas asociadas a un género determinado de cine y a su época correspondiente.</p> <p>Conoce, analiza y discrimina las diferentes funciones que la música puede desempeñar en el cine, aplicando dichos conocimientos al análisis de diferentes fragmentos de película.</p>	<p>No conoce ni distingue auditivamente prácticamente ninguna música específica de algún género musical cinematográfico, ni la sitúa en su época o década correspondiente.</p> <p>Conoce a nivel teórico las diferentes funciones que la música desempeña en el cine, pero no es capaz de realizar un análisis musical básico de una secuencia cinematográfica.</p>	<p>Conoce y distingue auditivamente a nivel básico algunas de las composiciones específicas para algunos géneros cinematográficos, ubicando algunas de ellas en su década correspondiente.</p> <p>Conoce a nivel teórico las diferentes funciones que la música desempeña en el cine, siendo capaz de realizar un análisis básico a nivel musical de alguna secuencia de cine.</p>	<p>Conoce y distingue auditivamente la mayoría de las composiciones específicas para algunos géneros cinematográficos, ubicando la mayoría de ellas en su década correspondiente y asociándolas estilísticamente a determinados compositores.</p> <p>Conoce a nivel teórico las diferentes funciones que la música desempeña en el cine, siendo capaz de realizar un análisis razonable a nivel musical de alguna secuencia de cine y conociendo, además, los estereotipos de la música en algunos géneros cinematográficos.</p>	<p>Conoce y distingue auditivamente todas las composiciones de música cinematográfica propuestas en la unidad, asociándolas sin problema a los géneros correspondientes y ubicando todas estas composiciones en su década correspondiente, asociándolas estilísticamente a sus compositores.</p> <p>Conoce a nivel teórico las diferentes funciones que la música desempeña en el cine, e indaga en páginas especializadas sobre las músicas utilizadas, siendo capaz de realizar además un análisis profundo y justificado a nivel musical de alguna secuencia de cine y asociándolo con el discurso narrativo de la película, conociendo, por último, los estereotipos de la música en los principales géneros cinematográficos.</p>
<p>AA CSC CEC</p>	<p>Muestra interés por conocer la música en el cine.</p>	<p>Muestra poco interés por conocer la música en el cine, no conociendo prácticamente a ningún compositor de cine ni ningún género específico.</p>	<p>Se muestra razonablemente interesado por conocer algunos de los géneros principales del cine, así como a algunos compositores y funciones básicas de la música cinematográfica.</p>	<p>Muestra interés por conocer la música en el cine, manifestando curiosidad por saber qué géneros y músicas han sido propios de cada década, manifestando una actitud receptiva hacia la escucha de esta música y la importancia de su función como elemento potenciador del discurso cinematográfico.</p>	<p>Se muestra completamente interesado por conocer qué géneros y músicas han sido propias de cada década, manifestando una actitud receptiva hacia la escucha de esta música y la importancia de su función como elemento potenciador del discurso cinematográfico, ampliando además la información proporcionada con otras provenientes de otras fuentes.</p>

Contenidos Específicos anteriormente desglosados

A. Escucha y percepción

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

- Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.
- Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.
- Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.
- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.
- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.
- Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.
- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.
- Funciones de la música a través de la historia.
- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Crterios mínimos en contenidos específicos.

Unidad 1.
Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en la Edad Media Distinguir la monodía de la polifonía Reconocer y describir las principales escuelas de compositores de la Edad Media
Unidad 2.
Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en el Renacimiento Distinguir las diferentes formas vocales e instrumentales del Renacimiento. Distinguir entre la música religiosa y profana durante el Renacimiento. Reconocer compositores del Renacimiento.
Unidad 3.
Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en el Barroco. Distinguir las diferentes formas vocales e instrumentales del Barroco Conocer la importancia y desarrollo de la música vocal y sus principales representantes: la ópera. Reconocer compositores del Barroco.
Unidad 4.

<p>Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en el Clasicismo. Distinguir las diferentes formas vocales e instrumentales del Clasicismo. Reconocer compositores del Clasicismo: 1º Escuela de Viena.</p>
<p>Unidad 5.</p> <p>Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en el Romanticismo. Distinguir las diferentes formas vocales e instrumentales del Romanticismo. Reconocer compositores del Romanticismo. Conocer la importancia y desarrollo de la música vocal y sus principales representantes: la ópera, la zarzuela y el lied.</p>
<p>Unidad 6.</p> <p>Reconocer las características principales de la música nacionalista europea, la música impresionista, expresionismo. Y principales tendencias de la música de Vanguardia del S XX. Reconocer y describir las principales escuelas de compositores del nacionalismo e impresionismo.</p>
<p>Unidad 7.</p> <p>Historia de la música en el cine Aplicaciones de la música en una película El cine musical La música en la radio y la televisión Historia del videoclip</p>

Aspectos prácticos
<p>El ritmo:</p> <p>Saber medir, reconocer en dictado y reproducir ritmos sencillos. El puntillo, el tresillo y la síncopa. Lectura de notas de manera fluida. Compases de subdivisión ternaria. Agrupaciones rítmicas específicas. Compases de amalgama.</p>
<p>La melodía:</p> <p>Escalas mayores y menores. Intervalos, su inversión. Escalas exóticas: pentáfona, pentatónica, cromática, etc. Entonación correcta de ejercicios melódicos. Realización de escalas Mayores y menores. Grados tonales y modales de la escala Mayor y menor. Equisonancias.</p>
<p>La Armonía:</p> <p>El acorde y su cifrado en función de su inversión. Dominio de acordes Mayores y menores. Modulaciones y cadencias. El acorde de séptima de la dominante: su cifrado y resolución. Formación y el enlace de acordes.</p>
<p>Estos aspectos prácticos se desarrollarán a lo largo del curso teniendo presente la evolución del grupo, así como su nivel musical. En todo caso se aplicará si es necesario un refuerzo sobre los aspectos fundamentales del lenguaje musical y una revisión sobre los mismos.</p>

Temporalización de los contenidos

El tiempo real que se dedicará en el aula a cada Unidad debe fijarlo en cada caso el propio docente, optando por seguir total o parcialmente los contenidos, incorporar otros materiales referentes al tema incluido el trabajo especificado en los materiales complementarios y sobre todo adaptarlo a las circunstancias de cada grupo. La planificación inicial es:

1ª Evaluación: Unidades 1, 2 y 3

2ª Evaluación: Unidades 4, 5 y talleres

3ª Evaluación: Unidad 6 y 7

Y se especifica en cada unidad de forma detallada la temporalización por semanas y sesiones de clase.

Métodos de Evaluación

Para poder evaluar los criterios y las diferentes competencias del alumno/a se utilizarán los siguientes métodos y en la siguiente proporción:

- un 40% de la nota la obtendrá el alumno/a de la media de los exámenes teóricos y otras pruebas de índole práctico que se hayan realizado durante la evaluación.
- un 20% de la nota la obtendrá el alumno/a del trabajo que desarrollo de las actividades de clase, ya sean individuales o en grupo, realizados a lo largo de la evaluación, así como trabajos y pruebas prácticas (ritmo, lectura de notas, audiciones, etc.)
- Un 20% de la nota la obtendrá el alumno de las actividades y aspectos interpretativos, ya sea con la flauta o con otros instrumentos disponibles en el aula de música.
- un 20% de la nota la obtendrá el alumno/a de la actitud y comportamiento en clase, entendiendo como tal la puntual asistencia a clase, con el material escolar correspondiente, respeto al mobiliario y al material propio y común, por la actitud hacia la asignatura, respeto al profesor y compañeros en convivencia y tolerancia. Por el interés y esfuerzo personal demostrado durante el curso
- En cuanto a la promoción: la calificación final del curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas. Si hubiera una única evaluación suspensa y la media de las tres fuera aprobado, se promocionará la asignatura. Si con esa evaluación suspensa, la media no diera aprobado o la calificación fuera inferior a 4, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de esa evaluación. En el caso de que estén suspensas dos evaluaciones, la media ya no podría dar aprobado, pero si aun así diera aprobado, el alumno, de todas formas, tendrá que presentarse a la recuperación de una o de las dos evaluaciones suspensas, quedando a su criterio.
- Los alumnos que participen de manera activa en actividades programadas por el departamento o sus miembros, recibirán un incentivo en su calificación trimestral.
- **Si se detecta abandono y dejadez deliberada sin justificación, en alguna de las partes anteriormente descritas por parte del alumno/a, el profesor podrá optar por no realizar la media aritmética de todos los aspectos que conforman la asignatura, quedando la evaluación suspensa.**
- Se gratificará en la nota la asistencia a espectáculos musicales.

Temporalización de los contenidos

El tiempo real que se dedicará en el aula a cada Unidad debe fijarlo en cada caso el propio docente, optando por seguir total o parcialmente los contenidos, incorporar otros materiales referentes al tema incluido el trabajo especificado en los materiales complementarios y sobre todo adaptarlo a las circunstancias de cada grupo. La planificación inicial es:

1ª Evaluación: Unidades 1, 2 y 3

2ª Evaluación: Unidades 4, 5

3ª Evaluación: Unidades 6 y 7

Y se especifica en cada unidad de forma detallada la temporalización por semanas y sesiones de clase.

Evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje

La evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje se considera fundamental para resolver las posibles disfunciones del mismo. En este sentido, será preciso realizar las modificaciones, ya sea en la temporalización, métodos y actividades dentro de la programación, cuando sea preciso con el fin de corregir los posibles desequilibrios entre los contenidos, objetivos y actitudes y los resultados de la evaluación final. La magnitud y características de estos desequilibrios serán los indicativos para decidir el tipo de modificaciones que se precisan en la programación.

MÚSICA 4º ESO. DESARROLLO CURRICULAR Y UNIDADES DIDÁCTICAS

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y con personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprender.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.

- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos de primero a tercero, por una parte, y para cuarto, por otra, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan a su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria

Competencias clave	Descriptorios operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos,</p>

Competencia digital (CD)	<p>para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
---	---

MAPA CRITERIAL

Mapa Relaciones Criteriales	MÚSICA 4º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Competencia en Comunicación lingüística					Competencia pluri-lingüe			Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia emprendedora			Competencia en conciencia y expresiones culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores
			CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	C. E. 1.2	1	1					1	1					1		1				1																7	
	1.3		1	1				1	1							1					1															8	
	1.4	1							1						1					1		1									1	1				9	
Competencia específica 2	2.1												1		1		1			1									1		1					6	
	2.2	1													1		1			1	1	1			1				1		1	1				10	
	2.3																				1			1					1		1					4	
Competencia específica 3	3.1		1				1																								1					3	
	3.2		1				1								1					1		1							1		1	1				9	
	3.3	1	1				1								1						1	1		1	1		1	1		1	1					12	
Competencia específica 4	4.1	1		1				1				1									1			1			1	1				1	1			10	
	4.2	1						1				1										1		1			1	1				1	1			9	
	4.3														1	1												1				1				4	
	4.4			1				1							1																					3	
Vinculaciones Criterios - Descriptores															8	1	2			5	2	8	2		8	1			3		8	2	7	5	3	100	
Vinculaciones Criterios-Competencias Clave													13					17					9				11			17							

CUADROS DE COMPETENCIAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 4.º de Educación Secundaria Obligatoria
<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3 y CCEC2.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p>

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
		Curso 4.º de Educación Secundaria Obligatoria
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1 y CE3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>

SABERES BASICOS

A. ESCUCHA Y RECEPCIÓN	<ul style="list-style-type: none">a. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.b. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.c. Voces e instrumentos: evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.d. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.e. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.f. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.g. Herramientas digitales para la recepción musical.h. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.i. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA	<ul style="list-style-type: none">a. La partitura: lectura y escritura musical.b. Elementos básicos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.c. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.d. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.e. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.f. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.g. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.h. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.i. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
C. CONTEXTOS Y CULTURAS	<ul style="list-style-type: none">a. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.b. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.c. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.e. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

LOS MATERIALES Y RECURSOS DEL PROYECTO ACORDESPARA EL ÁREA DE MÚSICA

Material del alumnado	Material del profesorado	Material de aula
<p>Libro del alumnado.</p>	<p>PDA. Programación didáctica de aula, ajustada a los requerimientos de la LOMLOE.</p> <p>Biblioteca del profesorado</p> <p>Las claves del proyecto ACORDES.</p> <p>La asignatura de Música y...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las competencias específicas. • La neurociencia. • Las inteligencias múltiples. • La educación emocional. <p>Presentación y sugerencias didácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación. • Sugerencias didácticas. • Evaluaciones. • Solucionarios. 	<p>Láminas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flauta de pico. • Los acordes en la guitarra. • Los acordes en el teclado.

UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. EL JAZZ

Situación de aprendizaje

En esta unidad se propone el conocimiento exhaustivo de la música jazz contextualizándola en su marco histórico y social. Los estudiantes van a conocer los estilos artísticos predominantes de la época y a identificar las características que prevalecían en sus composiciones, tanto vocales como instrumentales. De este modo, a través de experiencias perceptivas y expresivas, pretendemos fomentar en el alumnado la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales y musicales de diferentes culturas y épocas. Al finalizar la unidad, se les propone la lectura comprensiva de un texto en el que tienen que analizar su contenido vinculándolo desde el punto de vista musical.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Vinculación de producciones artísticas y musicales de diferentes tiempos históricos y reflexión sobre su finalidad según el contexto.
- Participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y la actividad musical individual y colectiva.
- Adquisición, consolidación y uso adecuado de un vocabulario musical básico.
- Valoración crítica del patrimonio cultural, artístico y musical surgido en Estados Unidos en el siglo XX y su influencia en nuestros tiempos.

Plan de trabajo

1. Sistemas de escritura musical.
2. Orígenes y evolución del jazz.
3. La grabación del sonido.

Conecta con la realidad.

Compruebo lo aprendido.

Lectura. *Usos del fonógrafo según Edison.*

Sugerencia de temporalización. Octubre y primera semana de noviembre

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conecta con la realidad. • Orígenes y evolución del jazz: ragtime, blues y jazz. • Jazz. Interpretación de <i>Cotton picking song</i> y <i>Go down, Moses</i>, populares americanas. Visionado de <i>Satin doll</i>, por D. Ellington y su orquesta (1962). Visionado de <i>Nace una canción</i> (1948). Audición activa de <i>Dream a little dream of me</i>, de F. Andre y W. Schwandt. Improvisación sobre <i>In the mood</i>, de W. Manone, J. Garland y A. Razaf. • Ragtime. Escucha de <i>Maple leaf rag</i>, de Scott Joplin. • Blues. Escucha de <i>Black mountain blues</i>, de Bessie Smith. Interpretación y visionado de <i>Saint Louis blues</i>, de W. C. Handy. • La grabación y reproducción del sonido: sistemas 	<p>A. Escucha y percepción. b, d, h.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. b, c, d, h.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, c.</p>

		<p>analógicos, sistemas y formatos digitales y sistema MIDI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La grabación del sonido. Interpretación de <i>When you're smiling</i>, de M. Fisher, J. Goodwin y L. Shay. • Formato de audio digital. <i>Summertime</i> de <i>Porgy and Bess</i>, de G. Gershwin. • Compruebo lo aprendido. • Lectura. <i>Usos del fonógrafo según Edison.</i> 	
2.	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de escritura musical: notación occidental, notación alfabética, tablatura y partituras de batería. • Orígenes y evolución del jazz: ragtime, blues y jazz. • La grabación y reproducción del sonido: sistemas analógicos, sistemas y formatos digitales y sistema MIDI. • Compruebo lo aprendido. 	<p>A. Escucha y recepción. a, c.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, d, e, f, g, h, i.</p>
3.	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jazz. Interpretación de <i>Cotton picking song</i> y <i>Go down, Moses</i>, populares americanas. Visionado de <i>Satin doll</i>, por D. Ellington y su orquesta (1962). Visionado de <i>Nace una canción</i> (1948). Audición activa de <i>Dream a little dream of me</i>, de F. Andre y W. Schwandt. Improvisación sobre <i>In the mood</i>, de W. Manone, J. Garland y A. Razaf. • Ragtime. Escucha de <i>Maple leaf rag</i>, de Scott Joplin. • Blues. Escucha de <i>Black mountain blues</i>, de Bessie Smith. Interpretación y visionado de <i>Saint Louis blues</i>, de W. C. Handy. • La grabación del sonido. Interpretación de <i>When you're smiling</i>, de M. Fisher, J. Goodwin y L. Shay. • Formato de audio digital. <i>Summertime</i> de <i>Porgy and Bess</i>, de 	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g, h, i.</p>

		G. Gershwin. • Compruebo lo aprendido.	
4.	<p>4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p> <p>4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación, escucha y visionado de diferentes obras de jazz, ragtime y blues. • Transcripción e interpretación de un fragmento de tablatura. • Creación de un ostinato rítmico. • Creación de un blog sobre la historia de los sistemas de grabación y reproducción del sonido. • Creación de una lista de reproducción. • Grabación y conversión de un audio a diferentes formatos, y reproducción en distintos dispositivos. 	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, e.</p>

Evaluación

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación. Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica los rasgos característicos que definen el contexto histórico en el que se sitúa en la música producida en Estados Unidos por habitantes procedentes de la costa occidental de África que fueron capturados y vendidos como esclavos en el siglo XVII.
2. Realiza dictados rítmicos e interpreta partituras en las que se trabajan los modos rítmicos y las escalas modales representativas del jazz.
3. Explica los tipos de textura musical, identifica e interpreta texturas en partituras y relaciona diversas piezas musicales medievales con su representación dibujada.
4. Relata los tipos de música que se distinguían en Estados Unidos en el siglo XX y señala sus funciones y formas.
5. Escucha, contrasta e interpreta piezas características del jazz, señala sus características y funciones e identifica personajes de la época.
6. Interpreta y compara piezas musicales y audiovisuales actuales y las vincula con las características propias de la música jazz.
7. Relata las características propias de la música jazz e interpreta partituras vinculadas con las *marching bands*.
8. Reconoce los instrumentos musicales característicos del jazz, identifica su sonido y los clasifica atendiendo a diferentes criterios: viento y percusión.
9. Explica los elementos y características que definían a la música ragtime e interpreta canciones del blues.
10. Muestra interés por conocer la historia de la música y su contextualización histórica, valorando el legado que permanece en la actualidad.

UNIDAD 2. LA MÚSICA POPULAR URBANA

Situación de aprendizaje

En la unidad que nos ocupa se abordan con detalle las principales características de la música popular urbana (country, rhythm and blues, rock and roll, pop, rap, grunge y la música electrónica) que surgió y caracterizó a la época del siglo XX. Estos aprendizajes van a permitir que el alumnado adopte una perspectiva cultural más abierta y amplia. A su vez, le facilitará la asociación de contenidos de otras disciplinas o materias reflexionando sobre la influencia que ejercen en la industria musical. Además de la adquisición de contenidos teóricos, se promoverá su práctica a partir de la experimentación y expresión musical en todas sus facetas mediante el aprendizaje de los tipos de intervalos y acordes. Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Investigación sobre información relevante de diversos compositores y personajes de la época para ampliar y complementar sus aprendizajes.
- Utilización de medios y recursos audiovisuales para presentar las conclusiones de sus trabajos de investigación de la materia.
- Descripción, identificación e interpretación de las canciones más célebres de cada estilo musical.
- Valoración del patrimonio musical español (la movida madrileña) e identificación del estilo y las características distintivas de la música según el periodo histórico.
- Relación de los contenidos musicales y culturales trabajados con producciones artísticas y acontecimientos vigentes en la actualidad.

Plan de trabajo

1. Tipos de intervalos y acordes.
2. La música popular urbana.
3. La industria musical.

Conecta con la realidad.

Compruebo lo aprendido.

Lectura. *Entre la calidez y la calidad en el escenario.*

Sugerencia de temporalización. Tres últimas semanas de noviembre hasta final de trimestre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conecta con la realidad. • El cifrado americano. Interpretación de <i>Hey, soul sister</i>, de Train. • La música popular urbana: country, rhythm and blues, rock and roll y estilos en las décadas de 1960 a 1990. • El rock and roll. Audición activa de <i>School days</i>, de C. Berry. Audición activa e interpretación de <i>Love me tender</i>, de Elvis Presley. Visionado de <i>Hound dog</i>, por E. Presley (1956). • La década de 1960. Lectura y acompañamiento de <i>It won't belong</i>, de The Beatles. Transcribir <i>riff</i> inicial de <i>I can't get no satisfaction</i>, de The Rolling Stones. • La década de 1970. Interpretación de <i>Three Little birds</i>, de Bob Marley. Interpretación de <i>I want to break free</i>, de Queen. • Décadas de 1980 y 1990. Interpretación de <i>Sweet child of mine</i>, de Guns N' Roses. • La industria musical. • La grabación y promoción de un disco. Interpretación y grabación de <i>We will rock you</i>, de Queen. • Compruebo lo aprendido. • Lectura. <i>Entre la calidez y la calidad en el escenario.</i> 	<p>A. Escucha y percepción. b, d, h.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. b, c, d, h.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, c.</p>
2.	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conecta con la realidad. • El cifrado americano. Interpretación de <i>Hey, soul sister</i>, de Train. • La música popular urbana: country, rhythm and blues, rock and roll y estilos en las décadas de 1960 a 1990. • El rock and roll. Audición activa de <i>School days</i>, de C. Berry. Audición activa e interpretación de <i>Love me ten-</i> 	<p>A. Escucha y recepción. a, c.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, d, e, f, g, h, i.</p>

	<p>2.2.Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>der, de Elvis Presley. Visionado de <i>Hound dog</i>, por E. Presley (1956).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La década de 1960.Lectura y acompañamiento de <i>It won't belong</i>,de The Beatles. Transcribir <i>riff</i> inicial de <i>I can't get no satisfaction</i>, de The Rolling Stones. • La década de 1970. Interpretación de <i>Three Little birds</i>, de Bob Marley. Interpretación de <i>I want to break free</i>, de Queen. • Décadas de 1980 y 1990. Interpretación de <i>Sweet child of mine</i>,de Guns N' Roses. 	
3.	<p>3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El cifrado americano. Interpretación de <i>Hey, soul sister</i>, de Train. • El rock and roll. Audición activa de <i>School days</i>, de C. Berry. Audición activa e interpretación de <i>Love me tender</i>, de Elvis Presley. Visionado de <i>Hound dog</i>, por E. Presley (1956). • La década de 1960.Lectura y acompañamiento de <i>It won't belong</i>,de The Beatles. Transcribir <i>riff</i> inicial de <i>I can't get no satisfaction</i>, de The Rolling Stones. • La década de 1970. Interpretación de <i>Three little birds</i>,de Bob Marley. Interpretación de <i>I want to break free</i>, de Queen. • Décadas de 1980 y 1990. Interpretación de <i>Sweet child of mine</i>, de Guns N' Roses. • La grabación y promoción de un disco. Interpretación y grabación de <i>We will rock you</i>, de Queen. • Compruebo lo aprendido. 	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g, h, i.</p>
4.	<p>4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p> <p>4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de intervalos y acordes: los intervalos, los acordes y el cifrado americano. • Interpretación, escucha y visionado de la música popular urbana: country, rhythm and blues, rock and roll y estilos en las décadas de 1960 a 1990. • La industria musical. La grabación y promoción de un disco. • Crea un remix de <i>We will rock you</i> con un editor de 	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, e.</p>

	desarrollo personal, social, académico y profesional.	audio como Audacity.	
--	---	----------------------	--

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Relata el contexto histórico que se dio con el comienzo de la música popular urbana (country, rhythm and blues, rock and roll, pop, rap, grunge y la música electrónica) que surgió y caracterizó a la época del siglo XX, y señala los principales rasgos culturales y artísticos que se desencadenaron.
2. Explica los diferentes tipos de texturas de la música popular urbana existentes e interpreta partituras analizándolas.
3. Relata las características de la música popular urbana y argumenta la influencia y la vinculación con la música jazz.
4. Señala la importancia del texto en la música vocal urbana y establece las diferencias entre las formas musicales de cada década.
5. Define las características, las formas vocales y los compositores más relevantes de la música vocal urbana de la época en que surgieron.
6. Describe las peculiaridades de la música instrumental urbana destacando la importancia de los estudios musicales y las nuevas formas de grabar y promocionar un disco.
7. Define los rasgos particulares de los intervalos, acordes y cifrado americano siguiendo el compás.
8. Tiene iniciativa por adquirir e integrar conocimientos musicales a partir de la realización de actividades que promueven la práctica directa.
9. Muestra interés por conocer el contexto histórico y artístico de la época renacentista y tiene curiosidad por vincularlo con la cultura de nuestros días.

UNIDAD 3. LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

Situación de aprendizaje

La unidad que nos ocupa se centra en el conocimiento de los rasgos particulares que definen a la música surgida de las producciones audiovisuales. De esta manera, el alumnado es consciente de la relación existente entre la música y otros aspectos de la cultura. En el siglo XX se desarrollaron nuevas formas musicales y se operaron grandes avances técnicos, tanto en la composición como en el virtuosismo, que los alumnos y alumnas van a identificar y definir. Al finalizar la unidad, se les propone la lectura comprensiva de un texto por el que se promueve la reflexión y la crítica basándose en la base teórica y práctica adquirida hasta el momento.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Adquisición de vocabulario musical, relacionado con la composición musical, progresivamente más complejo y amplio.
- Investigación e interpretación de canciones de bandas sonoras accediendo a fuentes informativas fiables y rigurosas.
- Escucha de una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros y tendencias musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Desarrollo de habilidades como la perseverancia, la responsabilidad y la autoestima a partir de la realización de actividades relacionadas con la interpretación musical.

Plan de trabajo

1. La composición musical.
2. Las producciones audiovisuales.
3. Profesiones musicales en la industria audiovisual.
4. Los derechos de autor.

Conecta con la realidad.

Compruebo lo aprendido.

Lectura. *Entrevista a Ennio Morricone.*

Sugerencia de temporalización. A partir de la segunda semana de enero hasta la segunda de febrero.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principios compositivos. Audición activa del tema principal de la BSO de <i>La Pantera Rosa</i>, de H. Mancini. Visionado de <i>La Pantera Rosa</i> (1963), • Las producciones audiovisuales. <i>El Señor de los Anillos</i> (2003), <i>El discurso del rey</i> (2010), <i>La última canción</i> (2010) y <i>Coco</i> (2017). • Historia de la música en el cine. <i>Nosferatu</i> (1922). Escucha e identificación de elementos de la BSO de <i>Lo que el viento se llevó</i>, de Max Steiner. Interpretación del tema principal de la BSO de <i>Memorias de África</i>, de J. Barry. Interpretación de <i>Concerning hobbits</i> de la BSO de <i>El Señor de los Anillos</i>, de H. Shore. Interpretación del tema principal de <i>Juego de tronos</i>, de R. Diawadi. Interpretación de <i>Willkommen</i> de la BSO de <i>Cabaret</i>, de J. Kander. • El cine musical. • La música en los videojuegos. Composición de un final conclusivo para este fragmento del tema del videojuego <i>Angry birds</i>, de Ari Pulkkinen. • Profesiones musicales de la industria audiovisual. Creación, interpretación y grabación de un vídeo de una coreografía para <i>I'm a believer</i>, de The Monkees. • Los derechos de autor. Creación de una letra y un acompañamiento para el tema principal de la BSO de <i>La guerra de las galaxias</i>, de J. Williams. • Compruebo lo aprendido. • Lectura: <i>Entrevista a Ennio Morricone</i>. 	<p>A. Escucha y percepción. b, d, h.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. b, c, d, h.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, c.</p>
2.	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La composición musical: unidades melódicas y principios compositivos. • La música en las producciones audiovisuales: tipos y funciones. • Historia de la música en el cine. • El cine musical. 	<p>A. Escucha y percepción. a, c.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, d, e, f, g, h, i.</p>

	<p>2.2.Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La música en los videojuegos. • Profesiones musicales de la industria audiovisual • Los derechos de autor: derecho moral derecho patrimonial, derechos conexos copyright y licencias libres. La piratería. • Compruebo lo aprendido. 	
3.	<p>3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principios compositivos. Audición activa del tema principal de la BSO de <i>La Pantera Rosa</i>, de H. Mancini. Visionado de <i>La Pantera Rosa</i> (1963). • Las producciones audiovisuales. <i>El Señor de los Anillos</i> (2003), <i>El discurso del rey</i> (2010), <i>La última canción</i> (2010) y <i>Coco</i> (2017). • Historia de la música en el cine. <i>Nosferatu</i> (1922). Escucha e identificación de elementos de la BSO de <i>Lo que el viento se llevó</i>, de Max Steiner. Interpretación del tema principal de la BSO de <i>Memorias de África</i>, de J. Barry. Interpretación de <i>Concerning hobbits</i> de la BSO de <i>El Señor de los Anillos</i>, de H. Shore. Interpretación del tema principal de <i>Juego de tronos</i>, de R. Diawadi. Interpretación de <i>Willkommen</i> de la BSO de <i>Cabaret</i>, de J. Kander. • La música en los videojuegos. Composición de un final conclusivo para este fragmento del tema del videojuego <i>Angry birds</i>, de Ari Pulkkinen. • Profesiones musicales de la industria audiovisual. Creación, interpretación y grabación de un vídeo de una coreografía para <i>I'm a believer</i>, de The Monkees. • Los derechos de autor. Creación de una letra y un acompañamiento para el tema principal de la BSO de <i>La guerra de las galaxias</i>, J. Williams. 	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g, h, i.</p>
4.	<p>4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La composición musical: unidades melódicas y principios compositivos. • La música en los videojuegos. Composición de un final conclusivo para este fragmento del tema del videojuego <i>Angry</i> 	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, e.</p>

	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p><i>birds</i>, de Ari Pulkkinen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesiones musicales de la industria audiovisual. Creación, interpretación y grabación de un vídeo de una coreografía para <i>I'm a believer</i>, de The Monkees. • Los derechos de autor. Creación de una letra y un acompañamiento para el tema principal de la BSO de <i>La guerra de las galaxias</i>, de J. Williams. 	
--	--	---	--

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Investiga el desarrollo multidisciplinar que se produjo durante el siglo XX en torno a la industria audiovisual.
2. Aprende las uniones melódicas y los principios compositivos de la composición musical, destaca las funciones que desempeñan e interpreta frases musicales que los incluyen.
3. Investiga e interpreta canciones de bandas sonoras accediendo a fuentes informativas fiables y rigurosas.
4. Enumera las principales características de los derechos de autor, relatando las características de los derechos morales, los derechos patrimoniales, los derechos conexos, el copyright y las licencias libres y la piratería.
5. Reflexiona sobre la relevancia de las obras célebres surgidas de la industria audiovisual y la valoración de su influencia y repercusión en el momento presente.
6. Participa en actividades musicales grupales respetando las normas que rigen este tipo de tareas cooperativas.

UNIDAD 4. LAS ARTES ESCÉNICAS

Situación de aprendizaje

En esta unidad se continúa fomentando en el alumnado la capacidad para que aprecie, comprenda y valore críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales surgidas en el teatro. Vamos a conocer los rasgos particulares de la música nacida en las artes escénicas centrándonos en su marco histórico y cultural para contextualizar su origen y desarrollo. Al finalizar la unidad, se les propone una lectura comprensiva vinculada con un tema de interés del tipo de música trabajada, en la que también se fomenta la investigación y la averiguación de información.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Participación en la elaboración de un trabajo que requiere el seguimiento de unas pautas concretas para su correcta elaboración.
- Muestra de interés por conocer e investigar sobre la música escénica y los profesionales vinculados para ampliar su conocimiento al crear fichas informativas.
- Empleo correcto de recursos tecnológicos para facilitar el conocimiento y el dominio de contenidos musicales.
- Valoración y respeto de los aspectos básicos de la cultura y la historia propios y de los demás.

Plan de trabajo

1. Estructuras, géneros y formas.
2. Las artes escénicas.
3. Espacios de representación y profesionales.

Conecta con la realidad.

Compruebo lo aprendido.

Lectura. *Diario de West Side Story.*

Sugerencia de temporalización . Las dos últimas semanas de febrero hasta finales del segundo trimestre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ópera y la opereta. Interpretación del <i>Brindis</i> de <i>La traviata</i>, de G. Verdi. Visionado de <i>Orfeo en los infiernos</i>, de J. Offenbach (Festival de Salzburgo, 2019). • La zarzuela. Escucha del acto I de la habanera <i>Los gavilanes</i>, de Jacinto Guerrero. • El teatro musical. Interpretación de <i>We're off to see the wizard</i> de <i>El mago de Oz</i>, de H. Arlen. Transcripción del estribillo de <i>Mamma mia!</i>, de ABBA. • El ballet y la danza contemporánea. Interpretación y visionado de la escena 10 y acto II de <i>El lago de los cisnes</i>, de P. I. Chaikovski (Royal Opera House, 2015, y Matthew Bourne, 2019). • Profesionales de las artes escénicas. Interpretación de <i>El sueño imposible</i> de <i>El hombre de la Mancha</i>, de M. Leigh. • Compruebo lo aprendido. • Lectura: <i>Diario de West Side Story</i>. 	<p>A. Escucha y percepción. b, d, h.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. b, c, d, h.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, c.</p>
2.	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras musicales: primaria o estrófica, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones. • Las artes escénicas: la ópera y la opereta, la zarzuela, el teatro musical, el ballet y la danza contemporánea. • Espacios y profesionales de las artes escénicas: espacios de representación, partes de un teatro, profesionales de las artes escénicas. • Compruebo lo aprendido. 	<p>A. Escucha y recepción. a, c.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, d, e, f, g, h, i.</p>

3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<ul style="list-style-type: none"> • La ópera y la opereta. Interpretación del <i>Brindis</i> de <i>La Traviata</i>, de G. Verdi. • La zarzuela. Escucha del acto I de la habanera <i>Los gavilanes</i>, de Jacinto Guerrero. • El teatro musical. Interpretación de <i>We're off to see the wizard</i> de <i>El mago de Oz</i>, de H. Arlen. Transcripción del estribillo de <i>Mamma mia!</i>, de ABBA. • El ballet y la danza contemporánea. Interpretación de la escena 10 y acto II de <i>El lago de los cisnes</i>, de P. I. Chaikovski (Royal Opera House, 2015, y Matthew Bourne, 2019). • Profesionales de las artes escénicas. Interpretación de <i>El sueño imposible</i> de <i>El hombre de la Mancha</i>, de M. Leigh. 	B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g, h, i.
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		
	3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras musicales. Creación de composiciones con estructuras diferentes. • El teatro musical. Transcripción del estribillo de <i>Mamma mia!</i>, de ABBA • El ballet y la danza contemporánea. Creación de una coreografía de danza contemporánea • Profesionales de las artes escénicas. Representación de <i>Noches de amor</i> de <i>Grease</i>, de J. Jacobs y W. Casey. 	B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g. C. Contextos y culturas. a, e.
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Describe las estructuras, géneros y formas musicales, y señala las características clave según su clasificación.
2. Señala los rasgos característicos de las artes escénicas e interpreta algunas partituras sobre el género.
3. Investiga sobre el trabajo de diversos compositores de las artes escénicas: la ópera y la opereta, la zarzuela, el teatro musical, el ballet y la danza contemporánea.
4. Crea composiciones con estructuras diferentes siguiendo unas indicaciones concretas y pautadas.
5. Transcribe un estribillo de una canción siguiendo unas indicaciones concretas y pautadas.
6. Señala las principales características del ballet y de la danza contemporánea, y crea y organiza una coreografía.
7. Relata los rasgos propios de los profesionales en las artes escénicas y representa obras significativas del momento.
8. Muestra curiosidad por conocer hitos o acontecimientos ocurridos en la época histórica estudiada para comprender mejor la influencia sobre los diferentes ámbitos culturales.

UNIDAD 5. TRADICIONES MUSICALES

Situación de aprendizaje

En las tradiciones musicales la mayor parte de la música se ha aprendido de manera oral, transmitiéndose de generación en generación, y ha estado estrechamente vinculada a las costumbres y quehaceres de cada pueblo. El alumnado va a conocer de qué manera influyó este hecho en las composiciones y producciones de la época y será consciente de la evolución producida a lo largo de la historia. Del mismo modo, se determinará la relación existente entre la disciplina musical y otras facetas artísticas y culturales, usando el caso de España como ejemplo.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Aprendizaje de las texturas musicales e identificación en diferentes interpretaciones.
- Muestra de interés por conocer e investigar sobre la música tradicional del mundo y los profesionales vinculados para ampliar su conocimiento.
- Participación en actividades organizadas en diferentes tipos de agrupaciones: individual, en pareja y en equipo, mostrando flexibilidad y adaptabilidad.
- Empleo responsable y creativo de diversos recursos digitales para realizar sus presentaciones e investigaciones en la materia.
- Expresión de sentimientos vinculados con la interpretación de diferentes manifestaciones artísticas.
- Conocimiento y comprensión de conocimientos teóricos de la disciplina musical y su aplicación práctica.

Plan de trabajo

1. Texturas musicales.
2. Tradiciones musicales del mundo.
3. La música tradicional española.

Conecta con la realidad.

Compruebo lo aprendido.

Lectura. *Cuaderno de campo.*

Sugerencia de temporalización. Tres últimas semanas de abril y dos primeras de mayo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texturas musicales. Interpretación de <i>Na beira do mar</i>, popular gallega. Interpretación de <i>Shalom chaverim</i>, popular hebrea. Interpretación de <i>La bamba</i>, popular mexicana. • Tradiciones musicales del mundo. Interpretación de <i>Thesaloniki Mou</i>, de S. Kazantzidis. Interpretación de un baile para <i>Yayabo</i>, popular cubana. Interpretación de <i>Sivahamba</i>, popular zulú. • La música tradicional española. Interpretación de <i>Los cuatro muleros</i>, popular andaluza. Interpretación del pasodoble <i>El relicario</i>, de José Padilla. Acompañamiento de <i>Como el agua</i>, de P. de Lucía. • Compruebo lo aprendido. • Lectura: <i>Cuaderno de campo</i>. 	<p>A. Escucha y recepción. b, d, h.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. b, c, d, h.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, c.</p>
2.	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texturas musicales: monodía, homofonía, polifonía y melodía acompañada. • Formas de acompañar a la melodía: bordón, ostinato y acordes. • Tradiciones musicales del mundo: rebético griego, conga cubana, gamelán de Java y Bali, música coral sudafricana, música aimara de los Andes y <i>songlines</i> de Australia. • La música tradicional española: tipos de agrupaciones y grupos de danzas. El flamenco. • Compruebo lo aprendido. 	<p>A. Escucha y recepción. a, c.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, d, e, f, g, h, i.</p>
3.	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texturas musicales. Interpretación de <i>Na beira do mar</i>, popular gallega. Interpretación de <i>Shalom chaverim</i>, popular hebrea. Interpretación de <i>La bamba</i>, popular mexicana. • Tradiciones musicales del mundo. Interpretación de <i>Thes-</i> 	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g, h, i.</p>

	<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p><i>saloniki Mou</i>, de S. Kazantzidis. Interpretación de un baile para <i>Yayabo</i>, popular cubana. Interpretación de <i>Sivahamba</i>, popular zulú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La música tradicional española. Interpretación de <i>Los cuatro muleros</i>, popular andaluza. Interpretación del pasodoble <i>El relicario</i>, de José Padilla. Acompañamiento de <i>Como el agua</i>, de P. de Lucía. 	
4.	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones musicales del mundo. Visionado de algunos instrumentos del mundo kora, banvo, darbuka y sitar. • El gamelán de Java y Bali. Creación de un gamelán con instrumentos de percusión del aula. • Los songlines de Australia. Creación de un mapa sonoro del entorno. • La música tradicional española. Realización de un trabajo de campo sobre la música y la danza tradicional de la propia región. Visionado de <i>Triana, puente y aparte</i>, por M. Poveda(2019). 	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, e.</p>

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica las particularidades históricas, culturales y sociales de las músicas tradicionales del mundo.
2. Relata las características principales de las texturas musicales distinguiendo las líneas melódicas o las voces, y define el concepto de acompañamiento.
3. Describe los rasgos particulares que definen a la música de cada parte del mundo y los identifica analizando una melodía.
4. Identifica los instrumentos predominantes de cada cultura y explica sus características sonoras.
5. Crea una presentación digital sobre dos piezas de música del Romanticismo incluyendo imágenes, información escrita y una locución de voz.
6. Relata la relevancia que adquirió la música tradicional española entre la sociedad y señala el estilo propio de cada región.
7. Identifica e interpreta las características de las formas musicales por excelencia de este periodo: la jota, el flamenco, la seguidilla, el fandango, el pasodoble, la muñeira y la sardana.
8. Explica las principales reivindicaciones propuestas por los compositores nacionalistas y señala los diferentes lugares en los que este movimiento fue dominante.
9. Relata el origen del flamenco, conoce a los autores más destacados e interpreta algunas de sus obras más relevantes.
10. Muestra interés por conocer curiosidades de la época que ayudan a contextualizar, desde un enfoque más lúdico, el desarrollo cultural y artístico-histórico.

UNIDAD 6. LA MÚSICA EN ESPAÑA

Situación de aprendizaje

En esta última unidad del curso se aborda el conocimiento de la música y otras expresiones artísticas que han surgido en España. De este modo, el alumnado concluye su estudio de la historia musical a lo largo del tiempo y afianza los contenidos trabajados en este curso. El contenido de esta unidad está especialmente vinculado con los avances tecnológicos, por lo que se le proponen al alumnado varias actividades en las que se requiere su correcta utilización. De la misma manera, se promueve la investigación con la intención de que los estudiantes aviven su curiosidad por la disciplina musical, conozcan sus orígenes y amplíen su contenido cultural.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Empleo de recursos tecnológicos como herramientas clave para confeccionar y presentar sus producciones musicales.
- Realización de tareas que requieren el seguimiento de unas indicaciones concretas organizadas por fases que requieren su consecución con orden y responsabilidad.
- Identificación y descripción, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), de algunos elementos y formas de organización y estructuración musical.
- Muestra de interés por diversificar y ampliar sus preferencias musicales.
- Valoración de la relevancia de contextualizar la historia de la música para comprender, de manera consciente, sus transformaciones y desarrollo.

Plan de trabajo

1. La modulación.
2. La música culta en España.
3. La música en la radio.
4. La prensa musical.

Conecta con la realidad.

Compruebo lo aprendido.

Lectura. El desafío de la industria musical.

Sugerencia de temporalización. A partir de la tercera semana de mayo hasta final de curso.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La modulación .Interpretación de <i>Las espigadoras de La rosa del azafrán</i>, de J. Guerrero. • La música culta en España. La Edad Media. Interpretación de <i>Dindirindin</i>, anónimo del Cancionero de Palacio. • La música culta en España. El Renacimiento. Interpretación de <i>Riu, riu, chiu</i>, anónimo del Cancionero de Upsala. • La música culta en España. El Barroco. Interpretación de la <i>Danza de las hachas</i> de la <i>Suite española</i>, de Gaspar Sanz. • La música culta en España. El Romanticismo. Interpretación de <i>La paloma</i>, de S. Iradier. • La música culta en España. El nacionalismo. Interpretación de <i>Granada</i>, de Isaac Albéniz. • La música en la radio. Interpretación de <i>Sinfonía azul</i>, de Federico Mompou. • Compruebo lo aprendido. • Lectura: <i>El desafío de la industria musical.</i> 	<p>A. Escucha y recepción. b, d, h.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. b, c, d, h.</p> <p>C. Contextos y culturas. a, c.</p>
2.	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La modulación. • La música culta en España: la Edad Media, el Renacimiento, el Barroco, el Clasicismo, el Romanticismo, el nacionalismo, el siglo XX y comienzos del siglo XXI. • La música en la radio: profesionales de la radio. • La prensa musical: la apreciación crítica de la música. • Compruebo lo aprendido. 	<p>A. Escucha y recepción. a, c.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, d, e, f, g, h, i.</p>

3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<ul style="list-style-type: none"> • La modulación. Interpretación de <i>Las espigadoras de La rosa del azafrán</i>, de J. Guerrero. • La música culta en España. La Edad Media. Interpretación de <i>Dindirindin</i>, anónimo del Cancionero de Palacio. • La música culta en España. El Renacimiento. Interpretación de <i>Riu, riu, chiu</i>, anónimo del Cancionero de Upsala. • La música culta en España. El Barroco. Interpretación de la <i>Danza de las hachas</i> de la <i>Suite española</i>, de Gaspar Sanz. • La música culta en España. El Romanticismo. Interpretación de <i>La paloma</i>, de S. Iradier. • La música culta en España. El nacionalismo. Interpretación de <i>Granada</i>, de Isaac Albéniz. • La música en la radio. Interpretación de <i>Sinfonía azul</i>, de Federico Mompou. 	B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g, h, i.
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		
	3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> • La música culta en España. El Barroco. Creación de un acompañamiento con acordes de tónica y dominante. • La música culta en España. Siglo XX y comienzos del siglo XXI. Acompañamiento con percusión corporal de la <i>Habanera</i>, de E. Halffter. Creación de una composición contemporánea • La música en la radio. Grabación de un programa de radio sobre compositoras españolas. 	B. Interpretación, improvisación y creación escénica. a, b, c, d, e, f, g. C. Contextos y culturas. a, e.
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica las características de la modulación y las identifica analizando una melodía.
2. Relata los aspectos coincidentes entre las diferentes tendencias musicales que convivían desde la Edad Media hasta el siglo XXI en España.
3. Describe las tendencias musicales de la música culta en España a lo largo de su historia: la Edad Media, el Renacimiento, el Barroco, el Clasicismo, el Romanticismo, el nacionalismo, el siglo XX y comienzos del siglo XXI.
4. Señala los avances sociales, científicos y tecnológicos producidos en España y destaca las tendencias artísticas más relevantes.
5. Crea un programa de radio sobre compositoras españolas empleando un teclado virtual y otros elementos tecnológicos para su grabación y posterior reproducción.
6. Explica la influencia de las tecnologías en la música surgida durante la segunda mitad del siglo XX en España, reconoce sus características y describe a sus principales representantes en la radio.
7. Señala y analiza la prensa y la crítica musical como una tarea de gran repercusión.
8. Realiza acompañamientos de diferentes épocas musicales en España.
9. Realiza investigaciones con el fin de ampliar su conocimiento sobre la temática estudiada y también su cultura musical

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Impresos

Para el 3º Curso de la ESO, son materiales obligatorios los siguientes:

- Libro de texto: Música: **Proyecto Clave B**, Editorial McGraw-Hill.
- Libro de trabajo o fichas proporcionadas por el profesor/a
- Partituras y material adaptado por el profesorado para ejecución instrumental
- Sobre de plástico para incluir fichas y folios
- Flauta de pico soprano
- El resto de los recursos didácticos: Instrumental Orff, CD's de audiciones, DVD's, libros de consulta, proyector, etc. se encuentran disponibles en las aulas de música.
- Se permitirá el uso del móvil con fines educativos, siempre que lo permita el profesor.

Digitales e informáticos

- Moodle.
- Uso del ordenador del aula de música, así como proyector y otros medios audiovisuales.
- Plataforma digital aula virtual, Teams
- Web de recursos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Secuenciadores y editores de partituras como Finale o Sibelius.
- Secuenciadores de sonido como Studio One, Audacity.
- Pizarra digital interactiva.
- Páginas webs específicas diarios digitales.

1 Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos materia: realizados en Padlet. Material del profesorado

1 Medios audiovisuales y multimedia

- Películas específicas de temática musical.
- Podcast específicos de música.

Se detallan a continuación el uso y la forma en la que se utilizan las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto por el profesorado como por el alumnado.

Recursos

*Para lenguaje musical:

www.mrjam.com/cmm/mp3/accudlm1.html

*Conceptos de melodía e armonía:

www.aulaactual.com/armonia/default.html

www.musicum.net/org.htm

* Ejercicios de teoría musical: www.teoria.com/indice.htm

* Construcción de instrumentos de viento: www.soymusico.com

* Instrumentos de orquesta:

www.melomanos.com/academia/instrum/clasific.htm

www.corazonistas.com/haro/recursos/instrumentos/index.htm

* Sobre ópera: www.weblaopera.com

www.cuentameunaopera.com

* Sobre danza: www.ndanza.mcu.es

* Sobre compositores de los siglos XVII-XX: www.epdlp.com

* Cine musical: www.cineclasico.com

* Evolución del pop:

[www.pritjc.mec.es/ies.melchor.de.macanar/Departamen ...Evoluciomusica.pop](http://www.pritjc.mec.es/ies.melchor.de.macanar/Departamen...Evoluciomusica.pop)

* Partituras: www.partiturasencore.com

* Música culta: www.classicalarchives.com Esta competencia consistirá en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorporar diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información a la transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

9.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO CURRICULAR DE LA MATERIA.

- PLAN ESPECÍFICO APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (NTAE) es el uso de estas tecnologías (internet, informática, redes virtuales, medios audiovisuales, etc), entendidas tanto como recursos para la enseñanza como medio para el aprendizaje, como medios de comunicación y expresión y como objeto de aprendizaje y reflexión.

Entre los beneficios más claros que las TIC y las nuevas tecnologías aportan a la sociedad, se encuentran el acceso a la cultura y a la educación, donde los avances tecnológicos y los beneficios que comporta la era de la comunicación lanzan un balance y unas previsiones extraordinariamente positivas. Algunos expertos han incidido en que debe existir una relación entre la información que se suministra y la capacidad de asimilación de la misma por parte de las personas, Por esto, es conveniente potenciar el uso de estos medios, siempre de una manera adecuada.

Desde el centro se potencia el uso de las TIC para la enseñanza, y desde nuestro departamento, es uso de las nuevas tecnologías está extendido a todos los niveles y asignaturas.

Las TIC se aplicarán tanto en el proceso de enseñanza como en de Evaluación, y forma parte de la metodología de la asignatura en todos los cursos y materias de este departamento.

Se detallan a continuación el uso y la forma en la que se utilizan las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto por el profesorado como por el alumnado.

En 2º y 3º de ESO:

-Uso del ordenador del aula para impartir el 100% de la asignatura, así como el proyector y otros medios audiovisuales.

-Uso de los recursos informáticos ofrecidos por la editorial del texto impartido en el centro, así como de otras (presentaciones, audiciones, videos, etc)

-Trabajos y ejercicios entregados por correo electrónico. Uso de internet y de webs específicas con contenidos audiovisuales: Youtube, Web de recursos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

-Uso de programas específicos de música, como editores, secuenciadores, etc: Finale, Audacity, etc

En Taller de expresión musical y Taller de Artes escénicas:

-Uso durante la clase de todo tipo de medios audiovisuales presentes en el aula.

En 4º de ESO y 2º de Bachillerato:

Esta competencia consistirá en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorporar diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información a la transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Estará asociada con la investigación, selección, registro y tratamiento o análisis de la misma, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda e o el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia).

Requerirá el dominio de lenguajes específicos básicas (textual, numérico, icónico, visual, gráfico e sonoro) e de las pautas de decodificación e transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, posibilidades y su localización, así como los lenguajes e soportes más frecuentes en los que se representa.

Recursos

- Para lenguaje musical: www.mrjam.com/cmm/mp3/accudlm1.html
- Conceptos de melodía e armonía: www.aulaactual.com/armonia/default.html
www.musicum.net/org.htm
- Ejercicios de teoría musical: www.teoria.com/indice.htm
- Construcción de instrumentos de viento: www.soymusico.com
- Instrumentos de orquesta: www.melomanos.com/academia/instrum/clasific.html
www.corazonistas.com/haro/recursos/instrumentos/index.html
- Sobre ópera: www.weblaopera.com
www.cuentameunaopera
- Sobre danza: www.ndanza.mcu.es
- Sobre compositores de los siglos XVII-XX: www.epdlp.com
- Cine musical: www.cineclasico.com
- Partituras: www.partiturasencore.com <https://imslp.org>
- Música culta: www.classicalarchives.com

- PLAN ESPECÍFICO PARA LA ESTIMULACIÓN Y FOMENTO DE LA LECTURA

La lectura se constituye como elemento indispensable para el acceso a conocimientos y para la maduración cognitiva, emocional y moral de la persona, dentro de un contexto, el europeo, en el que cada vez más se observa la imperante necesidad de una formación permanente que permita adecuarse al mercado laboral caracterizado por su flexibilidad y rápida evolución tecnológica.

La lectura puede entenderse desde el mero ejercicio visual y de transcripción que se produce hasta el ejercicio de reflexión que conllevan ciertos discursos. El aspecto mecánico, el saber leer, debe dar paso a otro aspecto más emocional de la lectura, el querer leer, encontrando en ésta una fuente de desarrollo y entretenimiento personal.

La realidad es que en general se lee excesivamente poco. Pensando en nuestro entorno próximo, debemos decir que el espacio que ocupaba esta actividad se ha ido supliendo paulatina y alarmantemente por otros medios de comunicación, que no aportan el enriquecimiento que da la lectura. Este hecho se encuentra contrastado por las sucesivas evaluaciones e informaciones acerca del nivel lector de los jóvenes en edad escolar.

Dichas evaluaciones, constatan un escaso interés por la lectura de nuestros alumnos e incluso graves deficiencias en lo que se refiere a la comprensión de textos, al conocimiento de estrategias de comprensión y análisis de lecturas, no sólo aquellas de contenido curricular, a la escasez de vocabulario, a las dificultades en ortografía y a la pobre expresión, tanto oral como escrita. Es por tanto indispensable dar un giro a esta situación.

En el siguiente plan, se trata de articular una serie de objetivos, contenidos, actividades y estrategias para que el alumnado se ponga en contacto con la biblioteca de su centro educativo y de la del centro cultural, para que mejore el nivel mecánico y comprensivo de la lectura y el interés por la misma. En definitiva, se busca completar el trabajo docente para desarrollar la capacidad de nuestros alumnos para abordar todo tipo de textos: informativos, científicos, literarios, etc. y despertar su interés por los mismo y para que sepan interpretar y ser críticos.

OBJETIVOS GENERALES

1. Consolidar hábitos de lectura en los estudiantes.
-

2. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
3. Desarrollar en los adolescentes sus habilidades de lectura, escritura y expresión oral, en el aprendizaje de cualquier materia.
4. Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
5. Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en todos los ámbitos.
6. Lograr que el alumnado conserve o en su caso descubra el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
7. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
8. Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten diferentes medios de comunicación (televisión, radio y prensa, entre otros).
9. Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura.
10. Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Conocer el fondo bibliográfico del que dispone el IES
2. Conocer el manejo y respetar el comportamiento en el espacio de la biblioteca.
3. Conocer y participar de distintos tipos de lectura: comics, revistas, libros, etc. como fuente de conocimiento y entretenimiento.
4. Utilizar Internet como un recurso más de acceso a la lectura de aquellas cosas que nos interesan, desde noticias hasta relatos, pasando por historietas gráficas, revistas electrónicas, etc.
5. Ampliar los conocimientos, vocabulario y conocer aspectos tradicionales, sociales y económicos de otras culturas.
6. Adquirir estrategias de comprensión, entendiéndose por adquirir, su aprendizaje y uso en situaciones adecuadas. Es necesario que el alumno conozca que el empleo de estas estrategias puede mejorar la comprensión de distintos textos.
7. Aprender a participar constructivamente de situaciones de debate, entendiendo el lenguaje oral como medio de participación social, para compartir conocimiento y para su adquisición.
 8. Extrapolar el hábito de lectura al fomento de la escritura propia.
 9. Aprender a realizar fichas y guías de lectura.

ACTIVIDADES.

Departamento de Música:

Realizar una selección musical para crear un espacio sonoro adecuado para la lectura. Realizar una selección musical y sonora para crear la banda sonora de una lectura concreta.

Se proponen por niveles los siguientes textos:

- Para el 2º ESO: “*El enigma Vivaldi*”, de Peter Harris (de. Plaza y Janés), o cualquier otro de temática musical.
- Para el 3º ESO: “*La décima sinfonía*”, de Joseph Gelinek (de. Plaza y Janés) y “*Los clásicos también pecan*” de Fernando Argenta, o cualquier otro.
- Para 4º de ESO: Lectura de artículos e investigación documental.
- Para Bachillerato: “*Quisiera ser tan alto*”, de José Luis Temes

- PLAN ESPECÍFICO FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

En lo que respecta a este apartado y el cumplimiento de la *Instrucción de 30 de agosto de 2013 de la Dirección General de Política Educativa Escolar por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013/2014*, este departamento no va a promover ningún proyecto de emprendizaje durante este curso, si no que se adherirá al proyecto global que va a desarrollar el centro y cuyos detalles estarán contenidos en la Programación General Anual (PGA) del centro.

Esto no excluye, como se verá en las actividades extraescolares, que el departamento inicia una experiencia pionera y emprendedora de formación y desarrollo de un grupo coral estable en el centro, que bien podría englobarse dentro de un proyecto de emprendizaje, que reúne aspectos muy interesantes.

La formación del coro y las actividades que se propondrían, podría trabajar este aspecto desde múltiples puntos de vista: Colabora al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal, mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo estos, factores clave para la

adquisición de esta competencia. La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por esa razón, y dentro de esta competencia, el departamento desarrolla un proyecto de creación de un grupo coral estable, que es la actividad ideal para desarrollar todos los aspectos y habilidades que se comentan.

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Dichas necesidades deben recogerse en nuestra Programación y se centra en cinco medidas de atención:

1ª Atención para la igualdad de oportunidades para una educación de calidad

Se desarrollarán las acciones necesarias y se aportarán los recursos y los apoyos precisos que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de educación y de formación previstos para cada uno de los niveles del sistema educativo.

Se adoptarán procedimientos singulares en aquellos centros escolares o zonas geográficas en las cuales, por las características socioeconómicas y socioculturales de la población correspondiente, resulte necesaria una intervención educativa diferenciada, con especial atención a la garantía de la igualdad de oportunidades en el mundo rural. En tales casos, se aportarán los recursos materiales y de profesorado necesarios y se proporcionará el apoyo técnico y humano preciso para el logro de la compensación educativa.

Se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Los ámbitos en que se suele manifestar esta diversidad se encuentran en la capacidad para aprender, la motivación por aprender, los diferentes estilos de aprendizaje y los intereses de cada uno de los alumnos. Así, en una unidad didáctica podemos graduar las dificultades de los contenidos; una misma actividad puede plantearse con varios grados de exigencia trabajando con algunos alumnos sólo los contenidos imprescindibles previamente seleccionados. Dichas medidas pueden incluir la realización de actividades de refuerzo o de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

Además pueden realizarse **adaptaciones curriculares no significativas**. Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Al alumno, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá cumplir los mínimos exigibles, correspondientes al nivel que curse.
- Las actividades serán variadas con diferentes grados de dificultad para adaptarnos mejor a su nivel. El material didáctico será de tipo práctico e individualizado. De este modo el alumno se sentirá más cómodo en la dinámica de clase. Por último, a través de actividades de tipo colectivo se le intentará integrar en el grupo.

2ª Atención de los alumnos extranjeros

Se favorecerá la incorporación al sistema educativo de los alumnos procedentes de países extranjeros, especialmente en edad de escolarización obligatoria. Para los alumnos que desconozcan la lengua y cultura españolas, o que presenten graves carencias en conocimientos básicos, se desarrollarán programas específicos de aprendizaje con la finalidad de facilitar su integración en el nivel correspondiente. Dichos programas se podrán impartir en aulas específicas establecidas en centros que impartan enseñanzas en régimen ordinario. El desarrollo de estos programas será simultáneo a la escolarización de los alumnos en los grupos ordinarios, conforme al nivel y evolución de su aprendizaje.

3ª Atención de los alumnos superdotados intelectualmente

Con el fin de dar una respuesta educativa más adecuada a estos alumnos, se adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades y se establecerán las normas para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo, independientemente de la edad de estos alumnos.

4ª Atención de los alumnos con necesidades educativas especiales ACNEE

Los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y en particular en lo que se refiere a la evaluación, determinados apoyos y atenciones educativas, específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de conducta, tendrán una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con la finalidad de conseguir su integración. A tal efecto, se dotarán a estos alumnos del apoyo preciso desde el momento de su escolarización o de la detección de su necesidad.

Los alumnos con necesidades educativas especiales serán escolarizados en función de sus características, integrándolos en grupos ordinarios, en aulas especializadas en centros

ordinarios, en centros de educación especial o en escolarización combinada.

5ª Atención a alumnos que tengan que ausentarse del aula por cualquier motivo (Atención Domiciliaria) Ver ANEXO I, Plan de contingencia.

Ya sea por motivo de enfermedad, viajes o cualquier otro que lleve a un alumno a ausentarse del aula un tiempo superior a una semana (ya que se supone que una semana es un tiempo demasiado pequeño como para que se interrumpa el proceso educativo), el profesor de la asignatura elaborará un listado de tareas, ejercicios, etc, que se le harán llegar al alumno o a sus padres mediante cualquier cauce (compañeros, padres, correo electrónico, etc). Cuando la ausencia esté programada y se sepa con antelación, el alumno comunicará al profesor dicha ausencia y el profesor elaborará un dossier con ejercicios y todo lo necesario para que el proceso educativo no se vea interrumpido. Dicho dossier de ejercicios y/o actividades versará sobre los contenidos que se estén realizando en ese momento en el aula, dado que la ausencia puede producirse en cualquier momento del año. De todas formas en los textos recomendados para cada curso existen en cada tema una serie de ejercicios aplicados y en el departamento siempre hay cuestionarios, y recursos para estos casos.

11. EVALUACIÓN

Los alumnos que no superen positivamente la evaluación final de Junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre y realizar, además de un examen que incluya todos los contenidos del curso, el cuaderno con las actividades y/o ejercicios realizados durante el curso.

Los alumnos que estando en 3º tengan pendiente la asignatura de música de 2º deberán presentarse a un examen que a continuación se especificará, que incluya los contenidos correspondientes a 2º de la ESO.

A continuación se especifican las características de la evaluación y la promoción en esta etapa:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria será **continua y diferenciada** según las distintas asignaturas, ámbitos y módulos del currículo. Los profesores evaluarán a los alumnos teniendo en cuenta los **objetivos específicos y los conocimientos adquiridos** en cada una de las asignaturas, ámbitos y módulos, según los criterios de evaluación que se establecen en el currículo para cada curso y que se concreten en las programaciones didácticas. Evaluarán, asimismo, el grado en que van desarrollando las capacidades generales y obteniendo los objetivos educativos previstos.

La evaluación será realizada por el **equipo de evaluación**, que estará integrado por el conjunto de profesores de cada grupo de alumnos coordinado por el profesor tutor y contará con el asesoramiento del departamento de Orientación. Las calificaciones de las asignaturas y ámbitos y módulos, en su caso, serán decididas por el profesor respectivo. Las demás decisiones serán adoptadas por consenso del equipo de evaluación.

Los profesores, además de los aprendizajes de los alumnos, evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Igualmente evaluarán la eficacia de las programaciones didácticas, en relación con las características del centro y de su entorno escolar, así como de las necesidades educativas de los alumnos.

11.1.- Desarrollo del proceso de evaluación

Corresponde a los profesores realizar la evaluación de los alumnos e informar regularmente a los padres. Esta información se referirá a los objetivos establecidos en la programación didáctica y a los progresos y dificultades detectados en la consecución de los mismos.

Se restablece establece como propuesta, la evaluación continua, que contempla:

a) Evaluación inicial

- Se lleva a cabo al comenzar cada una de las fases de aprendizaje (etapa, ciclo, curso o unidad didáctica). En el caso de inicio de etapa, incluye los datos sobre escolarización, historia escolar, datos médicos y psicopedagógicos que revistan interés para la vida escolar y todo quedará reflejado en el expediente académico.
 - Proporciona información sobre conocimientos previos y determina el nivel de partida.
 - Orienta la toma de decisiones sobre objetivos, contenidos, metodología, organización del aula...
 - Ayuda a ajustar las actuaciones a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumnos.
 - Esta evaluación inicial, realizada en una sesión sin calificación, consistirá en una prueba escrita u oral sobre cuestiones diferentes de la música:
 - vocabulario específico
 - escritura musical
 - ritmo
 - audición musical
-

- etc.

b) Evaluación procesual, continua o formativa.

- Se extiende a lo largo de todo el proceso educativo.
- Proporciona información sobre cómo se va desarrollando ese proceso.
- Atiende a todos los factores que intervienen en el proceso.
- Diagnostica necesidades y dificultades, y determina cuál es el origen de las mismas.
- Orienta las modificaciones que se deben introducir sobre la marcha para regular el proceso y superar las dificultades. Los objetivos didácticos guiarán la intervención educativa, constituyendo el punto de referencia inmediato de la evaluación continua, permitiendo encontrar los procedimientos de evaluación más adecuado a los objetivos.
- Algunos de los bloques de contenidos, dada su naturaleza teórica, serán eliminatorios, pero otros de naturaleza práctica, serán progresivos y continuos, pudiendo aparecer a lo largo de todo el curso.
- Se desarrollará en tres evaluaciones.
- La tercera de ellas, además de su propia calificación, comprende la evaluación final y global del curso completo.

c) Evaluación final.

- Se realiza al finalizar la fase de aprendizaje.
- Valorar el aprendizaje realizado, utilizando como referentes los criterios de evaluación, que valoran el grado de desarrollo de las capacidades y el grado de asimilación de los contenidos.
- Constituye una síntesis de la evaluación continua, que refleja la situación final del proceso.
- Orienta la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

11.2.- Herramientas de evaluación

Dado que la evaluación se fundamentará principalmente en una valoración continua y formativa, las herramientas de evaluación serán las siguientes:

- Valoración del comportamiento y la actitud en clase a la hora de realizar las actividades propuestas.
- Valoración de los conocimientos teóricos adquiridos, tanto en forma de cuestiones orales en clase como de exámenes de diversa índole, escritos y pruebas objetivas.
- Valoración de la destreza musical en la interpretación de los instrumentos trabajados en las clases.
- Valoración de las cualidades auditivas y analíticas adquiridas durante el curso.
- Valoración del esfuerzo y el interés manifestado.
- Valoración de la limpieza y conservación del mobiliario escolar y del material didáctico, tanto el propio como el ajeno.
- Valoración de lo realizado en el cuaderno u hojas de actividades que se realicen en clase o en casa, así como todo tipo de actividades, ya sean orales o escritas, así como las propuestas a través del Aula Virtual o de otra plataforma educativa online.
- Valoración de los, como mínimo, dos exámenes por trimestre, así como exámenes de recuperación. Las pruebas de tipo práctico (dictados, instrumento, ritmo, etc.) también serán valoradas.

La recuperación de los contenidos trimestrales en 3º y 4º de ESO será con una evaluación independiente de los mismos realizando un examen de recuperación escrito. En caso de no superar alguna de las evaluaciones trimestrales o acumular varias, se realizarán pruebas escritas de los contenidos de las mismas en el último trimestre. En el caso de 2º de ESO, dado que los contenidos se ajustan a una evaluación continua y debido al gran número de diferentes pruebas que integran la evaluación, no se realizarán exámenes de recuperación trimestrales, aunque sí se hará una prueba final en la tercera evaluación para facilitar la superación de aquellos contenidos suspensos.

11.3.- Sistema de promoción

No promociona en el Área de música, en cualquiera de sus materias, aquel alumno que en la evaluación final presente una nota de 5 (siempre en escala de 0 a 10).

11.4.- Sistema de promoción en convocatoria extraordinaria de Septiembre

Dadas las especiales características de la convocatoria extraordinaria de septiembre, las pruebas que se realicen deberán ceñirse a los Contenidos Mínimos de cada curso. En esta convocatoria carece de sentido evaluar y valorar aspectos relativos al desarrollo del curso, dado su carácter de extraordinario. En esta convocatoria promocionarán aquellos alumnos que alcancen una calificación superior o igual a 5 puntos. Constará de dos partes: la elaboración de un trabajo propuesto por los profesores de la materia que tendrá una valoración de un 25% y un examen sobre los mencionados contenidos mínimos que completará el 75% restante.

11.5.- Evaluación y recuperación de alumnos con la asignatura pendiente

Se establecen dos tipos de circunstancias

- a) Alumnos con continuidad: el alumno superará la asignatura pendiente aprobando la asignatura en curso. Para los casos en los que llegada la evaluación final no se haya producido dicha recuperación, los profesores respectivos pondrán en conocimiento del jefe del departamento esta circunstancia para que se proceda a realizar alguna actividad extraordinaria del departamento para estos alumnos, tales como tareas, ejercicios para el verano, trabajos, etc. Siempre a criterio de la jefatura del departamento y el profesor/a de la asignatura.
- b) Alumnos sin continuidad: se establece la realización de un examen y/o trabajo en las convocatorias que tradicionalmente se fijan (febrero y mayo). El contenido y forma de dicho examen y/o trabajo está reflejado a continuación, y será expuesto en los tablones de anuncios y en las aulas de 4º de ESO. Asimismo se trasladará a los tutores de los grupos de 4º dicho documento y a los alumnos interesados.

La evaluación resulta ser un proceso de obtención de información en el proceso de desarrollo del aprendizaje. Se empleará una evaluación continua en todo el proceso del aprendizaje, diferenciada en el sentido que permita valorar la consecución de objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave, y formativa con la finalidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen en el proceso.

En relación a las técnicas e instrumentos de evaluación.

- Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación
 - Registro anecdótico (A)
 - Guía de observación (B)
 - Seguimiento de trabajos (C)
 - Diario de clase del profesor. (D)
 - Registro de anotaciones del docente. (E)
 - De desempeño
 - Cuaderno del alumno (F)
 - Proyecto. (G)
 - Registro de equipo. (H)
 - De rendimiento
 - Pruebas orales. (I)
 - Pruebas escritas. (J)
 - Pruebas audiovisuales. (K)

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización. Se realizará una evaluación diagnóstica o inicial y una evaluación final.
 - Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse y adaptarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
 - Las herramientas que se utilicen para cada momento de evaluación serán las adecuadas en relación a las técnicas e instrumentos de evaluación citadas anteriormente.
-

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación, en función del criterio de evaluación que se esté realizando.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación y competencia específica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTES EVALUADORES PROFESORADO HETEROEVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN ALUMNADO	
				AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN
			X		
1	1.1,1.2 1.3	J, I,B,C, A,C			
	1.4, 1,3	A,B,C,H		X	X
2	2.1	A,B,D, E	X		
	2.2	A,B,D,E		X	X
	2.3	A,B,D,	X		X
3	3.1	A,B,C,E,F	X		
	3.2,3.3	A,B,E	X		X
4	4.1.4.3 4.4	J,G,H,D	X		
	4.2	A,B,C,F,		X	X

EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
1.1,1.2 1.3,1.4	40%	CCL2,CCL3CCL1,CP2,CP3,STEM5,CD1,CPSAA1,CCEC1
3.1,3.2,3.3,4.2	20%	CCL2,CP1,CCEC2,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA4,CE3,CCEC2,CCEC3,CCL1,CC1,CC2,CE1
2.1,2.2,2.3,3.3	20%	STEM5,CD2,CD4,CPSAA2,CE3,CCEC2,CCL1,CPSAA1,CPSAA3,CC1,CE3,CCEC3.
4.1,4.2,4.3,4.4	20%	CCL1,CCL3,CP2,STEM3,CPSAA3,CC1,CE1,CE3,CCEC3,CCEC4,CD2,CD3.

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS, PENDIENTES CON LA MÚSICA DE 2º, curso 2023-2024, contenido en el PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.

Dichos alumnos sin deben realizar un **examen en mayo de 2024 (LA FECHA SERÁ AVISADA CON ANTELACIÓN)**

Contenidos mínimos de la programación para el curso de 2º y/o 3º de ESO. Asimismo se trasladará a los tutores de los grupos de 3º y 4º dicho documento para que lo trasladen a los alumnos interesados. Los criterios de calificación de dichos exámenes serán los mismos que los de la asignatura de 2º y 3º de ESO respectivamente contenida en esta programación.

El examen será valorado de 0 a 10 puntos, debiendo obtener un mínimo de 5 para superar la materia pendiente.

En caso de no superarse, el alumno podrá recuperar la asignatura en un nuevo examen en la convocatoria de septiembre.

PARA RECUPERAR 2º ESO

El examen constará de 10 preguntas, de las cuales 7 serán de contenidos teóricos y 3 de contenidos prácticos. Los contenidos mínimos para la superación de este examen están reflejados a continuación:

Contenidos Teóricos:

El sonido y sus cualidades

- Explicar los conceptos de sonido, ruido y silencio.
- Reconocer y distinguir en la práctica las cualidades del sonido.
- Ser capaz de representar gráficamente las cualidades del sonido mediante el pentagrama, la clave de sol, las notas figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas.
- Comprender la función e importancia de la música en el cine.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

El ritmo

- Ser capaz de marcar correctamente el pulso durante la audición de piezas musicales de diferente tempo.
- Conocer el significado de las indicaciones de movimiento estudiadas.
- Diferenciar auditiva y gráficamente los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Ser capaz de leer y escribir ritmos musicales en los compases estudiados.
- Conocer las características básicas de la música rock.
- Interpretar con precisión rítmica los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.

Melodía y armonía

- Ser capaz de diferenciar entre melodía y armonía de forma auditiva y gráfica.
- Explicar los conceptos de frase musical, escala, intervalo y acorde.
- Nombrar y realizar intervalos.
- Reconocer las alteraciones musicales y su función.
- Identificar auditivamente la diferencia entre consonancia y disonancia.
- Reconocer las características básicas del estilo musical hip hop.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

La voz

- Reconocer las partes del aparato fonador.
 - Ser capaz de explicar los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador.
 - Aprender la importancia de mantener hábitos de higiene vocal.
 - Discriminar auditivamente y clasificar los diferentes tipos de voces.
 - Reconocer las agrupaciones vocales más características y su disposición.
 - Identificar algunas de las partes musicales de una ópera.
 - Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
 - Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
-

- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Los instrumentos musicales

- Reconocer e identificar de forma auditiva las familias instrumentales.
- Ser capaz de clasificar cada instrumento en su correspondiente familia según su modo de producir el sonido.
- Identificar visual y auditivamente los instrumentos musicales estudiados.
- Saber el nombre de los instrumentos del aula y de qué tipo son.
- Mantener en las actividades musicales de clase la disciplina y silencio necesarios.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

La textura musical

- Ser capaz de explicar el concepto de textura musical.
- Representar de forma gráfica de cada una las texturas musicales.
- Reconocer diferentes texturas musicales en audiciones y partituras.
- Disfrutar de la interpretación de distintos tipos de textura musical.
- Reconocer algunas de las características básicas de la música tradicional africana.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

La forma musical

- Ser capaz de explicar el concepto de forma musical.
- Distinguir, a través de la audición, la forma de diferentes piezas musicales.
- Identificar en una partitura la forma musical de una composición.
- Utilizar correctamente los signos de repetición.
- Identificar las diferentes partes musicales de una canción de música pop.
- Reconocer el estilo musical New Age.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

La música popular urbana

- Distinguir las características de la música jazz.
- Reconocer y diferenciar las principales características e instrumentos musicales de la música rock y pop.
- Ser capaz de relacionar algunos cantantes y/o grupos musicales con el estilo musical al que pertenecen.
- Diferenciar auditivamente los diferentes estilos musicales explicados en la unidad.
- Reconocer algunos de los representantes de la música rock y pop en España.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

La música y las artes escénicas

- Valorar la importancia de la música en las artes escénicas.
- Clasificar diferentes danzas sociales atendiendo a su discriminación según las características y función.
- Reconocer las características y elementos que intervienen en ballet clásico y diferenciarlos de los de la danza contemporánea.
- Distinguir las principales características de una ópera, una zarzuela y un musical y poner ejemplos de alguna obra representativa de cada uno de estos géneros.
- Ser capaz de nombrar algunas grandes figuras del mundo de la danza y la música teatral
- Reconocer las características de la música latina.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo y mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

El folclore musical

- Ser capaz de explicar el concepto de folclore y las principales características de la música tradicional.
 - Identificar de forma visual de algunos instrumentos folclóricos y clasificarlos según su procedencia y familia instrumental a la que pertenecen.
 - Reconocer de qué zona de la geografía española proceden algunas danzas y bailes característicos del folclore español.
-

- Ser capaz de clasificar algunas canciones tradicionales según su temática y funcionalidad.
- Apreciar la riqueza y variedad del folclore musical español.
- Reconocer algunas de las características musicales del flamenco.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.

Contenidos prácticos

- El ritmo. Idea de pulso y compás, ritmo y métrica.
- Saber medir, reconocer en dictado y reproducir ritmos sencillos. El puntillo, el tresillo y la síncopa.
- Lectura de notas de manera fluida.
- La melodía: Escalas mayores y menores. Intervalos: clasificación, su inversión.
- La Armonía: el acorde y su cifrado en función de su inversión.

Si se diera el caso y bajo condiciones muy especiales, se establecerán medidas especiales para el alumnado pendiente de continuidad, alumnos con dificultades educativas, ANCES y DIVERSIFICACIÓN o similar.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES

Las **actividades extraescolares** propuestas por el departamento de música serán aquellas ofertadas por entidades culturales de la comarca: Ayuntamientos, Teatro Bergidum, Biblioteca Municipal, Instituto de Estudios Bercianos, etc. Dichas actividades se realizarán durante la 1ª y/o 2ª evaluación, aunque al ser actividades bajo oferta, podrían producirse en cualquier momento del curso.

Las actividades serán principalmente conciertos didácticos, exposiciones, actividades culturales escénicas, que estén relacionados y completen el currículum de las asignaturas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ANTEMANO:

EXTRAESCOLARES

Visita al teatro Bergidum por parte de los alumnos de 4º de ESO de Música. Dicha visita se producirá durante dos horas en una mañana de la primera evaluación. Duración 2 periodos lectivos. El traslado al teatro Bergidum se realizará a pie.

Perfil competencial de la actividad:

- C. Comunicación lingüística
- C. Plurilingüe
- C. Personal, social y aprender a aprender
- C. Ciudadana
- C. Conciencia y expresiones culturales

El profesor acompañante será Manuel Alejandro

COMPLEMENTARIAS

Actividad complementaria de Navidad

Los alumnos de 2º y 3º de ESO realizarán una actividad el día 20 de diciembre tras el recreo destinada a los alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO. Se trata de un recital de Navidad acorde a las fechas.

Perfil competencial de la actividad:

- C. Comunicación lingüística
- C. Plurilingüe
- C. Personal, social y aprender a aprender
- C. Ciudadana
- C. Conciencia y expresiones culturales

Profesores acompañantes Melania Rodríguez y Manuel Alejandro junto con los profesores responsables de los grupos durante ese periodo lectivo que dura la actividad.

Actividad complementaria mujeres en la música

Los alumnos de 2º y 3º de ESO realizarán una serie de murales, infografías etc. Sobre las mujeres en la música que serán expuestos en la entrada del salón de actos durante la semana de la mujer.

Perfil competencial de la actividad:

- C. Comunicación lingüística
- C. Plurilingüe
- C. Personal, social y aprender a aprender
- C. Ciudadana
- C. Conciencia y expresiones culturales

Profesores involucrados Melania Rodríguez y Manuel Alejandro

Actividad complementaria de fin de curso

Los alumnos de 2º y 3º de ESO realizarán una actividad el día 20 de diciembre tras el recreo destinada a los alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO. Se trata de una muestra en forma de recital del trabajo realizado durante la evaluación de los alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO en la asignatura de música.

Perfil competencial de la actividad:

- C. Comunicación lingüística
- C. Plurilingüe
- C. Personal, social y aprender a aprender
- C. Ciudadana
- C. Conciencia y expresiones culturales

Profesores acompañantes Melania Rodríguez y Manuel Alejandro junto con los profesores responsables de los grupos durante ese periodo lectivo que dura la actividad.

Además, dado que el Dpto. de música está involucrado en el plan bilingüe del centro, participará en todas las actividades que se propongan desde la comisión de bilingüismo, como por ejemplo la celebración de Halloween

13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			
Resultados de la evaluación			
Materiales y recursos didácticos			
Distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos			
Contribución de los métodos didácticos a la mejora del clima en el aula y en el centro			

En Ponferrada, a 13 de Noviembre de 2023



Fdo. Manuel Alejandro Prada
Jefe Departamento Música

ANEXO 1. PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el presente plan de contingencia se desarrollarán una serie de medidas encaminadas a la preparación del departamento y de las enseñanzas que en él se imparten para la transición digital y para la impartición de las diferentes maneras de forma digital, llegado el caso, a alumnado con necesidades especiales educativas debido a largas convalecencias, ingresos hospitalarios, viajes prolongados por causas de fuerza mayor, etc.

Nos centraremos en los aspectos siguientes:

1	ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO: <ul style="list-style-type: none">- Ajustes en la propuesta curricular- Ajustes de los diferentes elementos de la programación didáctica que permitan la continuidad de las enseñanzas a distancia- Estrategias para la atención del alumnado con necesidades específicas y con asignaturas pendientes
2	ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL: <ul style="list-style-type: none">- Basados en la detección de competencias digitales y en las actuaciones a llevar a cabo para mejorar dichas competencias y desarrollar un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje digital (dichas medidas se encuentran desarrolladas en el PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO que se anexará al presente PLAN DE CONTINGENCIA)

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO

1.1. Ajustes de la propuesta curricular

La propuesta curricular es un documento que forma parte del proyecto educativo y que incluye decisiones de carácter general en relación con diferentes elementos que integran el currículum de las distintas enseñanzas.

Ante un posible escenario de suspensión de la actividad presencial, los centros podrán adaptar los aspectos más relevantes con la finalidad de homogeneizar el funcionamiento del profesorado.

Para ello se establecen una serie de MEDIDAS GENERALES:

Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación
Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático
Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en la enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.
Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en los procesos de enseñanza a distancia
Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial
Criterios generales de atención a los alumnos con necesidades de apoyo educativo

Como puede desprenderse de la lectura de los precedentes criterios, éstos son de carácter general y afectan a todos los departamentos didácticos.

1.2. Ajustes de los diferentes elementos de la programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

A la vista de la actual crisis sanitaria, las enseñanzas deben anticiparse a posibles eventualidades derivadas de la pandemia que estamos sufriendo, es por ello que se deben establecer una serie de estrategias que permitan el desarrollo de las enseñanzas en supuestos de enseñanza no presencial. Es por ello que se incorporarán en éste plan los siguientes elementos de las programaciones didácticas:

Identificar los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario:

Se incluyen los contenidos mínimos de las diferentes asignaturas del departamento así como los criterios de evaluación básicos:

MÚSICA 2º ESO:

Unidad 1. El sonido y sus cualidades

- Explicar los conceptos de sonido, ruido y silencio.
- Reconocer y distinguir en la práctica las cualidades del sonido.
- Ser capaz de representar gráficamente las cualidades del sonido mediante el pentagrama, la clave de sol, las notas figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas.
- Comprender la función e importancia de la música en el cine.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 2. El ritmo

- Ser capaz de marcar correctamente el pulso durante la audición de piezas musicales de diferente tempo.
- Conocer el significado de las indicaciones de movimiento estudiadas.
- Diferenciar auditiva y gráficamente los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Ser capaz de leer y escribir ritmos musicales en los compases estudiados.
- Conocer las características básicas de la música rock.
- Interpretar con precisión rítmica los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.

Unidad 3. Melodía y armonía

- Ser capaz de diferenciar entre melodía y armonía de forma auditiva y gráfica.
- Explicar los conceptos de frase musical, escala, intervalo y acorde.
- Nombrar y realizar intervalos.
- Reconocer las alteraciones musicales y su función.
- Identificar auditivamente la diferencia entre consonancia y disonancia.
- Reconocer las características básicas del estilo musical hip hop.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 4. La voz

- Reconocer las partes del aparato fonador.
- Ser capaz de explicar los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador.
- Aprender la importancia de mantener hábitos de higiene vocal.
- Discriminar auditivamente y clasificar los diferentes tipos de voces.
- Reconocer las agrupaciones vocales más características y su disposición.
- Identificar algunas de las partes musicales de una ópera.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 5. Los instrumentos musicales

- Reconocer e identificar de forma auditiva las familias instrumentales.
- Ser capaz de clasificar cada instrumento en su correspondiente familia según su modo de producir el sonido.
- Identificar visual y auditivamente los instrumentos musicales estudiados.
- Saber el nombre de los instrumentos del aula y de qué tipo son.
- Mantener en las actividades musicales de clase la disciplina y silencio necesarios.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 6. La textura musical

- Ser capaz de explicar el concepto de textura musical.
- Representar de forma gráfica de cada una las texturas musicales.
- Reconocer diferentes texturas musicales en audiciones y partituras.
- Disfrutar de la interpretación de distintos tipos de textura musical.
- Reconocer algunas de las características básicas de la música tradicional africana.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Unidad 7. La forma musical

- Ser capaz de explicar el concepto de forma musical.
- Distinguir, a través de la audición, la forma de diferentes piezas musicales.
- Identificar en una partitura la forma musical de una composición.
- Utilizar correctamente los signos de repetición.
- Identificar las diferentes partes musicales de una canción de música pop.
- Reconocer el estilo musical New Age.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.

Aspectos prácticos

- El ritmo. Idea de pulso y compás, ritmo y métrica.
- Saber medir, reconocer en dictado y reproducir ritmos sencillos. El puntillo, el tresillo y la síncopa.
- Lectura de notas de manera fluida.

MÚSICA 3º ESO:**Unidad 1. Acordes y laúdes**

- Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en la Edad Media
- Distinguir la monodía de la polifonía
- Reconocer y describir las principales escuelas de compositores de la Edad Media
- Identificar procedimientos compositivos cuyo origen está en la Edad Media y que son utilizados en la música actual.
- Identificar el índice de altura de las notas

Unidad 2. Aires pentatónicos

- Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en el Renacimiento
- Distinguir las diferentes formas vocales e instrumentales del Renacimiento.
- Reconocer y describir las principales escuelas de compositores del Renacimiento
- Distinguir entre la música religiosa y profana durante el Renacimiento.
- Conocer la importancia y desarrollo de la música vocal y sus principales representantes.

Unidad 3. Colores y contrastes

- Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en el Barroco.
- Distinguir las diferentes formas vocales e instrumentales del Barroco
- Reconocer y describir las principales escuelas de compositores del Barroco
- Conocer la importancia y desarrollo de la música vocal y sus principales representantes: la ópera.

Unidad 4. Tonalidad y equilibrio

- Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en el Clasicismo.
- Distinguir las diferentes formas vocales e instrumentales del Clasicismo.
- Reconocer y describir las principales escuelas de compositores del Clasicismo.
- Conocer la importancia y desarrollo de la música vocal y sus principales representantes: la ópera.

Unidad 5. Músicas viajeras

- Reconocer las características principales de la música religiosa y profana en el Romanticismo.
- Distinguir las diferentes formas vocales e instrumentales del Romanticismo.
- Reconocer y describir las principales escuelas de compositores del Romanticismo.
- Conocer la importancia y desarrollo de la música vocal y sus principales representantes: la ópera, la zarzuela y el lied.

Unidad 6. Carácter y ruptura

- Reconocer las características principales de la música nacionalista europea y la música impresionista.
- Distinguir las características de la música nacionalista española.
- Reconocer y describir las principales escuelas de compositores del nacionalismo e impresionismo.
- Conocer la importancia y desarrollo de la música vocal y sus principales representantes: la ópera, la zarzuela y el lied.

Aspectos prácticos

- El ritmo. Idea de pulso y compás, ritmo y métrica.
- Saber medir, reconocer en dictado y reproducir ritmos sencillos. El puntillo, el tresillo y la síncopa.
- Lectura de notas de manera fluida.

MÚSICA 4º ESO:

- Música, imagen y tecnología. La electrónica y la informática aplicadas a la música. La música en el cine, radio y televisión.
- Música popular urbana, la música tradicional y música culta. Pop-Rock-Folk.
- Evolución del sonido grabado.
- Lectura y escritura de los signos básicos del lenguaje musical.
- Interpretación de piezas relativas a los contenidos trabajados.
- Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y la sociedad.
- Analizar diferentes piezas musicales basándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir las principales características.
- Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a diferentes músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, musicales, publicidad, conciertos...
- Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal u instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
- Participar activamente de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...
- Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
- Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros en fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.
- Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
- Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
- Analizar los procesos de producción musical valorando la intervención de los distintos profesionales.
- Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión y cine.
- Saber analizar obras musicales atendiendo sus características formales y rasgos estilísticos más significativos.
- Emplear terminología adecuada al análisis de obras y situaciones musicales consultando las fuentes documentales necesarias.
- Valorar el papel de las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música.

Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia:

Se desarrollarán nuevas metodologías adecuadas para la enseñanza online. En particular se usará alguna de las siguientes, ya sean solas o combinadas:

- Metodología basada en proyectos
- Visual thinking
- Aprendizaje servicio
- Aprendizaje cooperativo

- Flipped classroom
- Gamificación
- Educación emocional
- Autorregulación del aprendizaje

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en la enseñanza no presencial:

MÚSICA 2º ESO

Debido a la edad de los alumnos, es probable que no dominen las complejas herramientas de educación online en tiempo real. Es por ello, que aunque sí podrán hacerse clases telemáticas por videoconferencia, se recomienda el uso de herramientas digitales más sencillas, que incluso puedan utilizar desde un móvil:

- Subida de materiales al aula Virtual, Google Drive o a One Drive: dichos materiales y tareas serán de toda índole, desde fichas hasta tareas evaluables.
- Plataforma youtube para vídeos: podrán subirse vídeos realizados por el profesor explicando contenidos de la asignatura.
- Correo electrónico: mediante el correo electrónico habrá un constante flujo de información bidireccional entre alumnos y profesores.

Recursos:

- un ordenador / tablet / móvil con conexión a internet
- una cuenta de correo google o educa.jcyl
- el libro de texto o las fichas que lo sustituyan

MÚSICA 3º ESO

En éste curso, se optará por un sistema similar al de 2º de ESO:

- Subida de materiales al aula virtual, Google Drive o a One Drive: dichos materiales y tareas serán de toda índole, desde fichas hasta tareas evaluables.
- Plataforma youtube para vídeos: podrán subirse vídeos realizados por el profesor explicando contenidos de la asignatura.
- Correo electrónico: mediante el correo electrónico habrá un constante flujo de información bidireccional entre alumnos y profesores.

Recursos:

- un ordenador / tablet / móvil con conexión a internet
- una cuenta de correo google o educa.jcyl
- el libro de texto o las fichas que lo sustituyan

MÚSICA 4º ESO

Dado que en éste curso los alumnos ya poseen una competencia digital más desarrollada, el sistema prioritario será la plataforma Teams con todas las herramientas Microsoft 365:

- Uso de equipos y clases virtuales
- Uso del aula virtual
- También podrán utilizarse otras herramientas digitales como YouTube

Recursos:

- un ordenador / tablet / móvil con conexión a internet
- una cuenta de correo google o educa.jcyl
- el libro de texto o las fichas que lo sustituyan

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en la modalidad a distancia:

Las estrategias e instrumentos de evaluación serán los mismos que los ya contenidos en la programación, reducidos y adaptados a la nueva realidad a distancia:

- Los porcentajes de cada una de las pruebas de evaluación se verán modificadas, adaptándose a la realidad de cada alumno o grupo y en función de sus necesidades.
- Las rúbricas y la relación entre contenidos, criterios y competencias serán adaptadas y flexibilizadas para adecuarlas a la enseñanza online.

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial:

Las actividades de recuperación se dividen en tres tipos:

- Recuperación de evaluaciones: se realizarán actividades y trabajos para procurar la recuperación de la evaluación pendiente.
- Examen – trabajo de recuperación final: en el caso de que el alumno suspenda la materia completa, se harán una serie de tareas, trabajos o exámenes online cuya finalidad es recuperar la materia. Los contenidos de dichos trabajos, pruebas, tareas, etc, serán las incluidas en los contenidos mínimos ya indicados en el primer punto.
- Alumnos con asignatura pendiente: se realizarán pruebas, tareas y/o trabajos basados en los contenidos mínimos de la asignatura pendiente.

Todos los trabajos y pruebas se realizarán por medios telemáticos y se adaptarán a las posibilidades tecnológicas de los alumnos implicados.

Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial:

Las adaptaciones curriculares, significativas o no, serán modificadas y transformadas para que cumplan con la nueva realidad educativa. Se adaptarán a las características particulares y a la competencia digital de cada alumno de manera individualizada.

1.3. ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En los casos a los que va destinado el presente plan hay que garantizar una adecuada atención a los alumnos con necesidades educativas. Para ello se establecen las siguientes medidas:

Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales:

Las especificadas por el Departamento de orientación del centro.

Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales, ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa:

Las especificadas por el Departamento de orientación del centro.

Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en los supuestos de enseñanza a distancia:

- Seguimiento
- Supervisión
- Adaptación
- Evaluación de las medidas

Mecanismos para la colaboración con las familias:

- Comunicación continua con las familias por correo electrónico, teléfono, etc
- Coordinación con el departamento de orientación

Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende a alumnos con necesidades educativas:

- Reuniones entre docentes del departamento
- Reuniones con los responsables del departamento de orientación, siempre de manera telemática.

Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir:

- Lo que determine el departamento de orientación del centro.

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL (PLAN DE DIGITALIZACIÓN)

Dichos elementos se encuentran recogidos en el **PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO:**

Desde el departamento de música se proponen dos tipos de adaptación:

- **Plan Digital Puntual**
- **Plan Digital General**

PLAN DIGITAL PUNTUAL	
Duración	14 días
Alcance	Grupos de alumnos concretos

PLAN DIGITAL GENERAL	
Duración	indefinida
Alcance	Todos los grupos

PLAN DIGITAL PUNTUAL

En éste supuesto se establecen una serie de medidas que implican un cambio metodológico radical con respecto al de la enseñanza presencial, y que pivotaría sobre los siguientes aspectos:

Uso de TICs
<p>El uso de las TICs sería puntual y de poco calado, y no supondría una variación sustancial del proceso educativo, ya que el periodo de tiempo sería breve.</p> <p>Se harían uso de los siguientes recursos*:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aula Virtual- Microsoft Teams (con todos sus recursos)- Otras aplicaciones para videoconferencia- YouTube- Google Drive- Correo electrónico <p>*En el caso de que algunos alumnos no dispongan de equipos o recursos digitales se arbitrarán otras medidas más accesibles como el teléfono, correo postal, Whatsapp, etc.</p> <p>Para ellos, al comienzo del curso se pondrán en marcha las aulas virtuales para que las circunstancias sobrevenidas no interrumpen el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
Materiales adaptados
<p>Se realizará una adaptación de los materiales, pasando del libro de texto, fichas, cuadernos de tarea, etc a materiales digitales en diversos formatos: PDF, Powerpoint, Excell, Word, videos, etc.</p>
Contacto virtual
<p>El contacto entre profesor y alumnos, así como la coordinación entre profesores, se llevará a cabo por medios telemáticos. Aparte de las eventuales clases virtuales que puedan impartirse, el medio de contacto prioritario será el correo electrónico, utilizando el teléfono tradicional cuando dicho contacto sea imposible por otros medios.</p>

Modificación de contenidos

Los contenidos serán modificados para que puedan impartirse virtualmente. Dicha modificación será de poco calado, ya que el periodo de tiempo que puede extenderse dicha cuarentena será poco. Podrán eliminarse algunos contenidos y el resto serán adaptados a ésta forma de enseñanza.

Modificación de criterios de evaluación

Los criterios de evaluación también pueden verse modificados para adaptarlos a las enseñanzas virtuales. Dicha modificación será leve y no supondrá una alteración sustancial de las rúbricas, ya que el periodo de aplicación será breve.

PLAN DIGITAL GENERAL

Uso de TICs

El uso de las TICs sería generalizado, y supondría una variación sustancial del proceso educativo, ya que el periodo de tiempo sería indeterminadamente prolongado.

Se harían uso de los siguientes recursos*:

- Aula Virtual
- Microsoft Teams (con todos sus recursos)
- Otras aplicaciones para videoconferencia
- YouTube
- Google Drive
- Correo electrónico

*En el caso de que algunos alumnos no dispongan de equipos o recursos digitales se arbitrarán otras medidas más accesibles como el teléfono, correo postal, Whatsapp, etc, pero dichos medios no podrían alargarse en el tiempo ya que sus limitaciones hacen de ellos que no sean las herramientas adecuadas para desarrollar una educación a distancia a largo plazo.

Para su uso:

- al comienzo del curso se pondrán en marcha las aulas virtuales para que las circunstancias sobrevenidas no interrumpan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Todos los alumnos han de tener el correo institucional para poder hacer uso del programa Teams, que hoy en día es el más completo y desarrollado para realizar enseñanzas a distancia.
- En ausencia de Teams podrán usarse otras aplicaciones tipo Zoom, Skype
- La plataforma YouTube permite al docente realizar vídeos que puedan ser vistos por los alumnos, en el caso de que los anteriores métodos fueran ineficaces o los alumnos no tuvieran recursos para utilizarlos.
- Google Drive sería utilizado para subir a ellos todo tipo de materiales necesarios
- El correo electrónico sería el método prioritario de contacto entre profesores y alumnos, así como con los padres o tutores.

Materiales adaptados

Se realizará una adaptación de los materiales, pasando del libro de texto, fichas, cuadernos de tarea, etc a utilizar materiales digitales en diversos formatos: PDF, Powerpoint, Excell, Word, videos, etc.

Contacto virtual

El contacto entre profesor y alumnos, así como la coordinación entre profesores, o el contacto con los padres, se llevará a cabo por medios telemáticos. Aparte de las eventuales clases virtuales que puedan impartirse, el medio de contacto prioritario será el correo electrónico, utilizando el teléfono tradicional cuando dicho contacto sea imposible por otros medios. Los padres o tutores de los alumnos también tendrán información detallada mediante el IESFácil, ya que dicha aplicación permite a los docentes programar fechas de examen, evaluación y

otros datos de interés.

Modificación de contenidos y de la distribución y consecución de competencias.

Los contenidos serán modificados para que puedan impartirse virtualmente. Dicha modificación será total, ya que el periodo de tiempo que puede extenderse dicha cuarentena será indeterminado. Podrán eliminarse algunos contenidos y el resto serán adaptados a ésta forma de enseñanza. En general se mantendrán los contenidos mínimos de la asignatura, eliminando y adaptando el resto.

Los alumnos serán informados de los contenidos modificados y/o eliminados en cada materia.

Modificación de criterios de evaluación

Los criterios de evaluación también serán profundamente modificados para adaptarlos a las enseñanzas virtuales. Dicha modificación será general y supondrá una alteración sustancial de las rúbricas, y permitirán la suficiente flexibilidad para que el proceso de aprendizaje sea adaptado a cada caso y con la suficiente plasticidad para facilitar que los alumnos consigan superar la asignatura.